AÑO TERCERO. — Núm. 970 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, martes 29 de octubre de 1918

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envían, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración [illegible] Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. Un mes 2. Tres meses 6. Seis meses 12. Un año [illegible]

PROVINCIAS

$ m/n. 1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año [illegible]

EXTERIOR

$ oro 1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año [illegible]

Número del día, 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.05 el ejemplar.

29 DE OCTUBRE DE 1918

Justicia distributiva

La reforma universitaria, convertida ya en realidad viviente, ha comenzado a dar sus frutos. Un soplo de vida nueva y optimista anima el ritmo de la enseñanza superior.

La actividad estudiantil, detenida por un momento de sus direcciones ordinarias, vuelve de nuevo, tonificada por el éxito, a sus cauces naturales. Después de haber atendido a vivir, esto es, a la necesidad fundamental de organizar su vida dentro del sistema de condiciones más adecuado a sus objetivos, la colmena universitaria puede consagrarse a filosofar, que, en este caso, quiere decir a remontar su inteligencia con los conocimientos y experiencias que busca en los claustros de la universidad. Una transformación profunda y útil se ha operado en la estructura de la instrucción superior, la cual, en corto tiempo, ha evolucionado hasta alcanzar las formas adelantadas que en los países de alta cultura alcanzan los institutos de esa clase.

Bastaría la comprobación del hecho para descansar en la certidumbre de que una nueva obra buena y fecunda se ha llevado a cabo dentro de la sociedad argentina. Sería suficiente el poseer la certidumbre de que una causa de bien y mejoramiento se ha creado dentro de nuestro aglomerado social, para buscar una nueva inversión útil de energías, en tanto aquella causa va elaborando silenciosamente sus efectos.

Pero he aquí que se comienza a hacer una oficiosa justicia distributiva. A repartir loanzas y distribuir galardones, a la manera clásica que se distribuyen recompensas sobre los campos de batalla. Gentes imprudentes y necias, de esas que creen siempre necesario ensalzar a los unos para poder deprimir a los otros, buscan los orígenes y los instrumentos de la renovación operada en la enseñanza universitaria argentina. Y puestos ya a investigar, con esa carencia de espíritu imparcial que suele informar este género de inquisiciones, olvidan que cierto género de actos son siempre obra de colaboración, más o menos inconsciente, de ciertos agentes sociales, pero que sólo pueden ser formalizados y realizados cuando entran en las disciplinas y en la esfera de acción de los poderes públicos bien inspirados.

Es lo que ocurre con la reforma universitaria. Sin negar al entusiasmo y a la energía estudiantil el aporte llevado a la obra común; sin poner en tela de juicio la amplitud de criterio con que los cuerpos académicos de las facultades acogieron iniciativas innovadoras, no es posible negar al Ejecutivo la acción preponderante que le corresponde. No sólo como ejecutor de designios visibles en el ambiente, sino como fomentador de esas inquietudes que han llevado a la universidad argentina a reconstruirse sobre el pie que le señalaban los progresos de la ciencia y la pedagogía moderna.

Debe recordarse, en efecto, que una preocupación fundamental del Ejecutivo fué el atraso y desorden en que encontraba la instrucción pública en todas sus ramas. Esa preocupación se tradujo en diversas iniciativas de carácter parcial que se resumieron, por fin, en el vasto y articulado proyecto de ley orgánica de la enseñanza. Dentro de las direcciones dadas a su acción el Ejecutivo encontró, afortunadamente, preparado el medio universitario, dentro del cual habían influído poderosamente las ideas generales de libertad y reparación que la Unión Cívica Radical difundió por el país y utilizó como instrumentos para transformar la naturaleza política del país.

Es así que se ha llevado a cabo la reforma universitaria. Por acto deliberado y reflexivo del Ejecutivo, a cuya clarividencia no podía ocultarse que la renovación espiritual argentina no había de consumarse mientras no se modificase substancialmente el sentido, la orientación y los procedimientos de la enseñanza que prepara las clases ilustradas y dirigentes del país. La decisión y el entusiasmo de la juventud universitaria montaron la guardia alrededor de las iniciativas del gobierno, luchando valientemente por su triunfo.

Nos parecía superfluo hacer este retrospecto, más ya que se quiere hacer justicia distributiva que se haga con equidad y honradamente. Hay que dar al César lo que es del César.

El radicalismo en Cordoba

Las informaciones que nos llegan de Córdoba revelan el entusiasmo con que ha sido acogida en toda la provincia la proclamación de la fórmula González-Argüello para el futuro período de gobierno.

En primer término ha tenido esa proclamación prestigiosa, la virtud de unificar las opiniones de todos los radicales y prepararlos para presentarse a la futura lucha potente y unido. Las disidencias que restan apenas se resumen en un grupo que traduce una ínfima minoría, por caprichos intempestivos y errores fundamentales, en los que han caído hombres propicios a la intolerancia y la ofuscación. La palabra del pueblo en la hora comicial dirá cuán caras se pagan esas actitudes que conspiran contra la integridad de un partido y aún contra los compromisos solemnes que ese partido tiene de hecho y derecho contraídos con la opinión.

El triunfo de la candidatura González-Argüello, significará la prueba definitiva de la vitalidad del radicalismo en Córdoba y con ello, la invariable orientación de la conciencia partidista. La masa radical siente hondamente los ideales del partido y ninguna voluntad podrá desviarla de sus fijos horizontes. La convención reciente lo ha demostrado; y su fallo aceptado implícitamente por los elementos de las ciudades y los pueblos, es una promesa de que los comicios del próximo noviembre se traducirán en una lección severa para las conspiraciones, al par que en una victoria de la fórmula radical y un afianzamiento definitivo de la causa.

PAGO DE SUELDOS

El ministro de hacienda ha dispuesto que el pago de sueldos al personal de la administración nacional por el mes corriente comience a efectuarse el 4 de noviembre próximo, debido a que el 1o. es día feriado y el 2 es sábado, no habiendo tiempo material en ese día, para abonar las planillas que han tenido entrada en tesorería general de la nación.

Intervención en Salta

GESTIONES ANTE EL GOBIERNO DE LA NACION

Regresa hoy a Salta el oficial mayor de la intervención [illegible] en aquella provincia, don Josué Quesada, cuyo viaje a esta capital fué motivado para realizar diversas gestiones ante los poderes públicos, sobre cuestiones administrativas vinculadas al progreso de Salta.

El nombrado funcionario se entrevistó con los ministros de guerra, obras públicas, hacienda, agricultura, relaciones exteriores é interior, obteniendo de cada uno de ellos el despacho inmediato de importantes asuntos que esperaban la firma.

Entre los asuntos cuyas gestiones ha llevado a feliz término, conviene mencionarse el que se refiere al arreglo de los caminos en Salta, lo que se hará en adelante bajo la dirección de la intervención, y el decreto permitiendo la libre exportación de porotos, que se halla a la firma del señor presidente.

El impuesto a los cigarrillos

El ministro de hacienda doctor Salaberry recibirá hoy a los representantes de varias fábricas de cigarrillos, quienes van a hacerle algunas observaciones sobre el despacho de la comisión de presupuesto sobre el impuesto a los cigarrillos.

Como se sabe, la comisión ha modificado la forma del impuesto proyectada por el poder ejecutivo. Según informes que nos llegan, la mayoría de los fabricantes son contrarios al despacho de la comisión de presupuesto.

El oro del "Rivadavia"

HOY HA SIDO DESEMBARCADO

Hoy entró a la dársena norte, el transporte "Pampa", conduciendo a su bordo la partida de oro acuñado traída por el acorazado "Rivadavia" en su viaje de regreso de los Estados Unidos. Como se sabe el "Pampa" fué hasta Recalada a esperar al acorazado para hacer el trasbordo. El "Rivadavia" partió anoche, a las 8, con destino a Puerto Militar.

Esta tarde a las 4.30 comenzó a desembarcarse del "Pampa" la partida de oro que asciende a 20 millones de pesos oro sellado. El metálico fué transportado en camiones de la intendencia de la armada a la Caja de Conversión, con la correspondiente intervención de los empleados del departamento de hacienda. Los camiones iban debidamente vigilados.

El "Pampa" desembarcó también una importante partida de medicamentos y material sanitario, perteneciente a la Sociedad de Beneficencia de la Capital, que ha traído asimismo de Norte América el "dreadnought".

La salud pública no está en peligro

FALSAS ALARMAS

DESMENTIDO CATEGORICO

Estamos autorizados por el ministro del interior para asegurar que, según los informes de las autoridades sanitarias del país, tanto en el municipio como en el resto de la república, no existen casos de enfermedad sospechosa, siendo absolutamente infundadas las alarmas circuladas al respecto.

Existe la "grippe" con el carácter benigno de los primeros días, pudiendo asegurarse que los casos fatales registrados hasta ahora no fueron debidos a influenza, sino a bronconeumonia, que nada tiene que ver con aquélla y a otras enfermedades de carácter infeccioso que venían sufriendo los pacientes de tiempo atrás.

Debe, pues, tranquilizarse la opinión, en la seguridad de que las autoridades velan rigurosamente por la salud pública, y las medidas profilácticas adoptadas hasta ahora, obedecen al deseo de evitar contingencias ulteriores, sin que por el momento existan motivos para alarmarse.

La reapertura de las clases

De acuerdo con la resolución de clausura de los establecimientos de educación dependientes del ministerio de instrucción pública, y habiéndose procedido ya a la desinfección de todos los establecimientos aludidos, el ministro de instrucción pública ha hecho saber a los directores y rectores que las clases deberán reanudarse el lunes 4 de noviembre próximo.

EN LA PRESIDENCIA

A la hora de costumbre llegó a la casa de gobierno el presidente de la república, despachando con su secretario los asuntos que tenía a la firma.

El intendente municipal y el director de la Asistencia Pública concurrieron a informarle del estado sanitario de la capital y de las medidas adoptadas hasta ahora para combatir la influenza.

Dichos funcionarios le manifestaron que la epidemia tiende a disminuir, según las observaciones hechas.

El ministro del interior le dió cuenta de los informes que le fueron suministrados por el departamento de higiene y los gobiernos de provincias y territorios, conformes en afirmar que el estado sanitario en general es bueno.

Algunos ministros conferenciaron después con el presidente sobre cuestiones de sus departamentos.

[illegible] goyen el ministro del Brasil ante nuestro gobierno Dr. Alcibiades Peçanha, quien parte para su país con objeto de asistir a la transmisión del mando.

Balneario municipal

El rellenamiento de los terrenos ganados al río

En són de crítica, "La Prensa", en su número de hoy, ocupándose del balneario municipal, expone que las obras de rellenamiento de los terrenos ganados al río, en aquel paraje, importan un atentado a la salud pública, porque se emplean residuos. La noticia importa un trascendental descubrimiento.

El rellenamiento, efectivamente, del fondo de esos terrenos se ha hecho con residuos secos, habiéndose empleado, en ello, 10.000 toneladas, colocadas por orden del departamento de obras públicas en el mes de agosto.

Quedan aun para rellenar 4000 metros cúbicos, o sea una capa superficial de un metro de profundidad, lo que será terraplenado con tierra, pues, como se sabe, se convertirá en jardín toda esa parte del paseo.

La forma como se hace el rellenamiento es la misma que se ha empleado en la capital federal y en ciudades de Europa,—Viena, por ejemplo—para nivelar terrenos bajos, anegadizos o ganados al río. Se colocan, en el fondo capas de residuos secos y se cubre todo con un metro de tierra, que no sólo neutraliza los gérmenes que pudieran contener los residuos, sino que también da solidez al relleno y permite asentar, sobre él, edificaciones o construir jardines.

Las telefonistas

Publicamos, hace algunos días, en nuestra información sobre la epidemia de influenza, la noticia de que la gerencia de la Unión Telefónica no ha tenido consideración alguna para las telefonistas atacadas por la enfermedad, a las cuales no se les quiso conceder licencia.

Volvemos a referirnos a nuestra información porque hemos sabido que la gerencia de la Unión Telefónica ha procurado saber el origen de la noticia, quizá con el humanitario propósito de tomar represalias. Por nuestra parte, podemos asegurar que lo denunciado es rigurosamente cierto. Hemos visto, personalmente, algunas pobres muchachas ardiendo de fiebre obligadas a atender los conmutadores y nos consta, también, que la empresa no ha querido enviar médico para que atendiera a empleadas que lo solicitaron.

Una especulación

ALIMENTOS NOCIVOS

PRODUCTOS ADULTERADOS

De un tiempo a esta parte, como ya en otra oportunidad lo dijimos, se viene produciendo una especulación que repercute sensiblemente en la salubridad pública. Nos referimos, desde luego, a la adulteración de varios productos alimenticios, como los aceites, por ejemplo, cosa que nos ha sido denunciada por lectores de responsabilidad.

Hay alrededor de veinte casas, según nos lo afirma nuestro denunciante, que titulándose refinerías o fábricas de aceites comestibles, se dedican a preparar unos menjurjes nocivos que luego venden bajo el pomposo nombre de "aceite purísimo" u "olio finísimo de Lucca". Estos productos hechos a base de aceites de algodón, lino crudo y maní, al ser ingeridos perjudican la salud y constituyen una expoliación digna del mas severo castigo.

Los que a tal cosa se dedican, para embaucar mejor a la clientela, le aplican a los cajones en que se colocan las botellas, el nombre de un vapor correo conocido. El comprador, así, traga el anzuelo y adquiere un aceite de oliva que no tiene de tal sino el antojadizo nombre que le ha dado el inescrupuloso comerciante.

Como se ve, trátase de una especulación inicua que debe ser enérgicamente reprimida, obligando a esas casas a decir qué es lo que en realidad venden.

Adquisición de leña

Para los ferrocarriles y las obras del puerto

FORMACION DE GRANDES DEPOSITOS

Por el ministerio de obras públicas ha aparecido un decreto del ejecutivo autorizando a la administración de los ferrocarriles del estado para adquirir leña para sus locomotoras y demás servicios hasta la suma de 278.280 pesos moneda nacional.

El ejecutivo ha dispuesto esa adquisición para prevenirse contra posibles escaseces de combustible, que podrían dar lugar a la paralización del servicio ferroviario, especialmente en la estación invernal que es cuando más escasea en razón de la mayor demanda.

También ha dispuesto el ejecutivo proveerse de grandes reservas de combustible para el servicio del puerto de la capital y de las demás dependencias del gobierno.

Con tal motivo se ha iniciado el almacenamiento de leña que se trae por vía fluvial del Chaco, Formosa y otros puertos del litoral con todos los elementos disponibles de transporte que posee la dirección de obras hidráulicas. Este almacenamiento de combustible no afecta para nada los actuales servicios de suministro de leña que tiene a su cargo el ministerio de obras públicas, los cuales se atienden [illegible]mente.

El objeto que persigue el gobierno es adquirir una cantidad suficiente de leña para ponerse a cubierto de posibles escaseces en el próximo invierno.

LAS HELADAS

PERJUICIOS QUE OCASIONAN

De casi todas las zonas agrícolas del país [illegible] anunciando que [illegible] en los últimos [illegible]

En Santa Fe lo mismo que en Córdoba y la provincia, principalmente, es donde los sembrados han sido más castigados por las inclemencias del tiempo. De suerte que en algunos puntos los agricultores calculan que perderán de un veinte a un treinta por ciento de sus cosechas por esta causa.

Los campos de pastoreo también han resultado perjudicados por las heladas. Y en algunos departamentos, donde las lluvias habían mejorado sus condiciones, los pastos han quedado completamnete quemados, cosa que plantea un problema para la mantención de los ganados.

No obstante los agricultores tienen fe en los buenos resultados finales de las actuales cosechas.

El magisterio y los taquígrafos

Un proyecto improcedente

Un miembro del senado de la provincia de Buenos Aires ha presentado un proyecto de ley equiparando al magisterio con los taquígrafos de las cámaras legislativas.

La iniciativa es de aquellas que provocan la más justificada crítica. ¿Puede compararse el trabajo de los taquígrafos con el de los maestros de escuela? Los maestros son indispensables y los taquígrafos no lo son. De aquéllos depende en gran parte la cultura general del país y a ellos corresponde la sagrada tarea de preparar las generaciones futuras de la patria. ¿Puede acaso decirse lo mismo de los taquígrafos, que realizan una función mecánica y de un valor bastante discutible?

Por otra parte, los taquígrafos prestan servicio apenas dos veces por semana y esto durante ocho meses del año. En cambio, el maestro entrega diariamente sus energías a la enseñanza de los niños.

Es necesario que el senado bonaerense no sancione ún proyecto que implica una enorme injusticia.

Conferencias profilácticas

Próximamente se realizará bajo el patrocinio de la dirección general de la asistencia pública, una serie de conferencias, a propósito de los peligros de la mosca.

Dichas conferencias tendrán lugar en los teatros y cines, iniciándose por los locales ubicados en los barrios más excéntricos de la capital.

Los eternos explotadores

La falta de escrúpulos y la salud pública

Según la opinión de los facultativos, lo temible de la "grippe" no es la "grippe" misma sino sus complicaciones. Estas complicaciones son de diversa índole y casi todas tienen consecuencias fatales.

Entre esas complicaciones hay una de carácter social que bien merece un comentario y una represión enérgica.

Nos referimos a la aparición de innumerables comerciantes, poseedores de específicos para combatir el mal que azota en estos momentos a la ciudad. Esos comerciantes han inundado a la población de avisos llamativos, detallando las ingentes virtudes de sus respectivos productos.

Sin mucho reflexionar, compréndese que se trata de inescrupulosos explotadores de la credulidad pública. En el orden sanitario, estos comerciantes representan una especie equivalente a los oligarcas socialistas en el orden político. Son vulgares aprovechadores.

Los propietarios de las anunciadas medicinas se dan cuenta de que gran parte de la población está sufriendo las sugestiones del miedo. Los asustados son precisamente aquellos a quienes se proponen explotar. Es necesario que los que sufren las terribles sugestiones aludidas, se sobrepongan a ellas y malogren los menguados propósitos de los avisadores.

¿No podría el departamento nacional de higiene intervenir en este caso, ya que se trata de defender la salud pública y los intereses del pueblo? Queda planteada la cuestión.

Monumento a Magallanes

Honrar la memoria de los grandes hombres es una de las manifestaciones más hermosas de la gratitud de los pueblos.

Entre los grandes hombres, pocos más dignos de la glorificación que aquellos que descubrieron las regiones de nuestro continente, incorporándolas al movimiento de la civilización.

Magallanes pertenece al número de esos descubridores, a quienes más debe la civilización en general y en particular los países de América.

De ahí que toda iniciativa para honrar a los hombres de esta talla, sea merecedora de una entusiasta acogida y de un aplauso calúroso.

Sugiérenos estas breves ideas, que han de contar con el beneplácito de todos los corazones generosos, la lectura del testamento de un milonario recientemente fallecido.

Ha dejado el testador, que en vida se llamó don José Menéndez, la suma de 150.000 pesos para que se erija un monumento a Magallanes en el cuarto centenario del descubrimiento del estrecho que lleva su nombre.

Tan noble legado honra por sí mismo la respetada memoria del extinto.

HILO SISAL

PROXIMA LLEGADA DE UNA FUERTE PARTIDA

El ministro de relaciones exteriores, doctor Pueyrredón, ha recibido un despacho de nuestro embajador en Wáshington, haciendo conocer que han obtenido éxitó las gestiones para lograr el embarque de hilo sisal, para la próxima cosecha.

A bordo de los vapores "Oregón" y "H. Jonson" que llegarán próximamente a nuestro puerto, viene una partida de 1600 toneladas y el resto será embarcado en breve.

A cambio de esta cesión de bodegas, la cancillería argentina ha hecho saber al gobierno de la Unión que las mercaderías yanquis que de- [illegible] lo podrán ser en los transportes nacionales que llegarán a los Estados Unidos en el mes de enero próximo.

VALOR DE LOS CAMPOS

UN SINTOMA AUSPICIOSO

La importante casa de remates de esta plaza, Bravo, Barros y Cía., puso ayer en venta la estancia "La Carolina", de Olavarría, de 5439 hectáreas, 99 áreas y 17 centiáreas.

Dividido en varios lotes se habían fijado bases que oscilaban entre 148 pesos la hectárea para el casco de la estancia, y de 112 a 136 pesos por hectárea para el resto del campo.

Numerosos interesados afluyeron al remate de ayer y los martilleros vendieron la totalidad del campo entre sumas que variaron desde el mínimum de 280, hasta 420 pesos por hectárea, obteniéndose por el total de la venta 2.043.290.43 pesos mn. El promedio general por hectárea, fué de 375.50.

La operación constituye un nuevo síntoma del valor que adquieren los campos y el creciente interés que las ventas despiertan. Al mismo tiempo da una idea de la evidente mejora que va acusando la situación económica general del país.

Entre los compradores de ayer, figuran los señores Carlos Anguiot, Manuel Durañona y Juan Vasolo.

GUERRA Y MARINA

VIAJE DEL "PUEYRREDON"

Ha zarpado de la isla Barbados, en viaje directo a esta capital, el acorazado "Pueyrredón", a cuyo bordo realizan su excursión de estudio y práctica los alumnos de 5o. año de la Escuela Naval.

EL "INGENIERO HUERGO"

Este buque tanque salió esta mañana de Buenos Aires para Comodoro Rivadavia, de donde traerá un cargamento de petróleo.

CORONEL JOSE ARNAUD

Esta tarde se realizará en el cementerio del Norte la inhumación de los restos del coronel retirado José Arnaud, fallecido en esta capital durante el día de ayer.

Su deceso ha sido hondamente lamentado en la familia militar, donde el extinto era generalmente apreciado y distinguido por sus condiciones de inteligencia y laboriosidad, y la bondad de sus dotes personales.

De su proficua actuación en las filas del ejército da exacta idea su foja de servicios, abundante como pocas, en meritorias anotaciones.

Su cadáver fué velado anoche por una comisión compuesta por los coroneles retirados Alfredo Freixa, Augusto Spika y José Irusta.

Rendirán los honores militares de práctica fuerzas de la 1a. división del ejército.

Crisis ministerial boliviana

INTEGRACION DEL GABINETE

La crisis ministerial que se produjera en Bolivia, acaba de ser solucionada por el presidente de esa república, señor Gutiérrez Guerra, con la designación para las carteras de gobierno y justicia y de fomento e industria de los señores diputado Carlos Crespo y Ricardo Martínez Vargas, respectivamente.

Los nuevos secretarios de estado de la vecina república, gozan de sólidos prestigios que les permitirán, sin duda alguna, realizar una labor eficaz, frente a las tareas de su cargo.

La guerra mundial

LA NOTA DE AUSTRIA HUNGRIA

EXITO DE LA OFENSIVA EN EL FRENTE ITALIANO

Los aliados toman 15.000 prisioneros en el Piave

EL AVANCE ALIADO EN FLANDES

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

En el frente de Italia

LONDRES, octubre 29 — El comunicado oficial británico del cuerpo expedicionario en Italia dice, que: El ataque del décimo ejército continúa hoy y progresa de la manera más satisfactoria. En la derecha el 11o. cuerpo italiano alcanzó la línea de Roncadelle, Ormelle, Tempis, Borgo, Bianche y Rai. En el centro el 14o. cuerpo británico está en contacto en las inmediaciones de Rai y alcanzó la línea de Col Bono y Col Damián, un kilómetro al sur de Borgo Villa y Col Milanese.

En la izquierda el 18o. cuerpo italiano bajo el mando del general Basse que se desplegó durante la noche pasada detrás de la 14a. división británica atacó en dirección al norte e hizo buenos progresos. Todos los cuerpos anuncian nuevas capturas en prisioneros y cañones cuyo número no está aún enumerado.

15.000 prisioneros en el Piave

NUEVA YORK, octubre 29. — La Associated Press anuncia que los aliados que avanzan del otro lado del Piave, han hecho unos 15.000 prisioneros.

El éxito de la ofensiva en Italia

ROMA, octubre 29. — La agencia Stefani dió a la publicidad la siguiente nota:

La batalla que estaba en los corazones y en las esperanzas de toda Italia ha empezado.

El ejército italiano, después de haber en rudo combate arrojado al enemigo allende las montañas y más allá del Piave, término de nuestra resistencia inquebrantable, se ha puesto ahora en movimiento para la ofensiva en el territorio invadido.

Nuestros soldados sentaron pie en la orilla izquierda del Piave poco después de las seis de la tarde del día 26. Eran los primeros contingentes que pasaban en barcas para tender puentes y puentecillos. La reacción adversaria, al principio incierta y débil, fué rápidamente concentrándose e intensificándose en los puntos escogidos para el vadeo. Pero ni la violencia de la corriente, aumentada por las lluvias de los días precedentes, ni la continua ofensiva de la artillería enemiga, lograron impedir que nuestras columnas atravesaran el río.

Varias veces los puentes fueron cortados y los vados interrumpidos por la violencia de las aguas o por el fuego de la artillería enemiga. Una noche de lluvia torrencial aumentó las dificultades de la operación. Al amanecer del 27, después de un corto fuego de destrucción, nuestras tropas y los contingentes aliados se lanzaron al ataque, dejando atrás en una rápida lucha las defensas de la primera posición enemiga.

La nota de Austria-Hungría

EL AISLAMIENTO DE ALEMANIA

LONDRES, octubre 29. — Los diarios de hoy en sus comentarios sobre el pedido de armisticio de Austria-Hungría consideran que ese pedido por separado constituye como una capitulación completa que decidirá de la suerte de Alemania. Ese acontecimiento es importante, porque termina el aislamiento de Alemania.

Podemos afirmar que como en el caso de Bulgaria las condiciones del armisticio comprenderán al empleo por los aliados del territorio y de los ferrocarriles de Austria-Hungría, contra cualquier asociado de Austria-Hungría que continúe la guerra. Entonces si los alemanes se deciden a continuar una guerra de defensa, deben estar preparados para hacer frente a una invasión por el lado de Austria.

El "Daily Chronicle" supone que el armisticio será concedido sin demora en las mismas condiciones que lo fué a Bulgaria. Hablando del peligro que corre Alemania, el diario dice que los checo-eslovacos saben que su independencia depende de la destrucción completa del poderío alemán. Los rumanos podrán probablemente renovar una alianza activa con las potencias de la Entente contra Alemania.

El "Daily Telegraph" dice que eso significa además la disolución de la alianza con Alemania y que Austria-Hungría amenaza a Alemania de traer otros refuerzos aplastadores a los ejércitos que le hacen frente ahora.

El frente italiano está directamente unido por excelentes comunicaciones ferroviarias a la región, la más vital del frente francés.

La aceptación de todos los derechos de las nacionalidades oprimidas en determinar su destino es anuncio formal del fin del imperio. El derrumbe del poder de los Hapsburg que resultará de ello, destruye los fundamentos de ese edificio horrible de ambición militarista llamado pangermanismo. Ese edificio no podrá jamás levantarse nuevamente mientras que las libertades del mundo ahora proclamadas y garantizadas por los aliados serán seguras, es lo que la política de paz de los aliados tienda a asegurar.

El "Morning Post" dice que es necesario ahora que los plenipotenciarios austríacos se rindan con bandera blanca al cuartel general del comandante en jefe de los ejércitos italianos. Cuando los ejércitos austro-húngaros habrán desmovilizado y serán desarmados, pertenecerá a Italia y a sus aliados decidir las condiciones de paz.

El avance en Flandes

LONDRES, octubre 29. — El comunicado oficial británico del ejército de Flandes anuncia que las tropas francesas continuando su presión contra el enemigo, hicieron progresos sensibles sobre el Lys y alcanzaron al ferrocarril entre Petegheın y Waereghem, sobrepasándolo en varios puntos. La artillería enemiga desplegó bastante actividad durante todo el día en el largo de todo el frente.

Parte oficial inglés

LONDRES, octubre 29 — El parte oficial de esta tarde del mariscal Haig está redactado en los siguientes términos:

[illegible] la artillería y encuentros de patrullas en varias partes del frente, no aconteció nada digno de mención.

Nuevos triunfos en Albania

ROMA, octubre 29 — El comando supremo dió a publicidad el comunicado oficial siguiente de Albania:

Nuestras vanguardias habiendo quebrantado las últimas resistencias enemigas pasaron el Mati y marchan sobre Alessio.

Comentarios sobre la guerra submarina

LONDRES, octubre 29 — El conocido crítico naval Archibald Hurd, escribiendo en el "Daily Telegraph" sobre la información procedente de Noruega de que los submarinos regresan a Alemania, dice: el enemigo ha adoptado la misma actitud en el Mediterráneo, lo que parece indicar que piensa abandonar la campaña de piratería. Pero aunque sea cierto que los submarinos alemanes han sido llamados, esto no significa que la cuenta de Alemania haya sido saldada. Los alemanes han violado a propósito todas las leyes tenidas hasta ahora como sagradas por los pueblos civilizados. La destrucción de buques por los submarinos y las minas ha sido colosal; elevándose hasta fines de spetiembre de 1918, a 8.918.139 toneladas británicas y 5.912.269 toneladas aliadas y neutrales. Eso sin tener en cuenta los 17.000 hombres, mujeres y niños asesinados fríamente por los más crueles piratas que jamás el mar haya visto. Alguno debe ser castigado por esos crímenes y una reparación debe ser hecha a las víctimas.

Nuevo ministerio austriaco

VIENA, octubre 29 — El emperador Carlos aceptó la dimisión del ministerio Husaret y nombró primer ministro al profesor Lammasch.

La epidemia de influenza

PERSISTE SU BENIGNIDAD

Continúa sin ofrecer alternativas la epidemia de influenza, que se mantiene estacionaria en lo que se refiere al número de casos.

Así como en la epidemia de influenza francesa del año 1889-1890 ella tiene características de benignidad; por más que al cabo de un tiempo, el agente infeccioso adquiere alguna virulencia y presenta complicaciones como algunas que se observan en la actualidad, pulmonares sobre todo.

El agente microbiano de la influenza que en las épocas normales produce la enfermedad sin mayores complicaciones. Cuando las pandemias se presentan ofrecen el cuadro como el actual, en que los enfermos convalecientes en su mayoría están deprimidos, asténicos, inapetentes, sensación de náusea, y con todas sus defensas orgánicas casi destruídas, por ello la importancia del cuidado en esta faz de la enfermedad, para evitar las complicaciones de la recaída casi siempre fatales.

El pronóstico de esta enfermedad depende sobre todo del terreno sobre el cual evoluciona la influenza: todo organismo en malas condiciones constituye un foco de receptividad: Los que padecen enfermedades crónicas ofrecen un pronóstico grave.

Todo estado distiófico y sobre todo todas las afecciones que hayan alterado los pulmones, los riñones y principalmente el corazón ofrecen una mortalidad exagerada.

Hasta las 11 a. m. de hoy, se habían hecho 57 llamados médicos a la casa central de la Asistencia Pública, cifra algo menor a la efectuada ayer hasta la misma hora.

Se han despachado en el día de ayer en la farmacia de la Asistencia Pública 207 recetas, con 713 fórmulas.

Hay internados en el hospital F. J. Muñiz 121 enfermos de influenza, algunos de ellos graves.

Han ingresado ayer 21 casos, habiendo fallecido por complicaciones 3 casos.

El intendente municipal doctor Llambías, ha recorrido hoy algunos hospitales, para darse cuenta de la marcha de la epidemia de influenza.

Es necesario que por la oficina correspondiente de la Asistencia Pública se proceda a realizar una prolija desinfección en todas las casas de pensión donde por cierto la higiene deja mucho que desear.

No acertamos a comprender la tendencia al alarmismo de un diario matutino, quien fué el descubridor de zonas con casos sospechosos de cólera en la Boca, que hoy motivan

CARNET DEL VIAJERO

Temperatura de hoy a las 12 m. 21.0 S s. 0

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 651. Abierto todos los días de 9 a 11 a. m. y de 1 a 4.30 p. m.

Museo Nacional de H. Natural. — Perú 208. Lunes y jueves, de 12 a 6 p. m.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1600. Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 1 a 5 p. m.

Museo Mitre. — San Martín 336. Abierto todos los días, de 12 a 5 p. m.

Museo Agrícola. —Santa Fe 4299. Abierto jueves y domingos, de 12 a 4 y 1|2 p. m.

Museo de Mineralogía y Geología.—Maipú 1241. Abierto al público los días hábiles de 1 a 5 p m. (sábados de 9 y 30 a 11 y 30 a. m.)

Museo Naval. — Florida 801.—Jueves y domingos, de 1 a 6 p. m.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y viernes de 1.30 a 4.30 p. m.

Biblioteca Nacional.—Méjico 564. Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 5 p. m. y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca Popular del Municipio. —Corrientes 1615. Abierta los días hábiles de 1 a 6 p. m. y de 9 a 11 p. m.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 330.—Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 a. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. Días hábiles, de 12 a 10 p. m.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. — Abierta los días hábiles de 12 m. a 5 p. m.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

Jardín Botánico.—Santa Fe 3951. (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

ESPECTACULOS

Por decreto de la intendencia municipal se han clausurado, hasta nueva resolución todos los locales de teatros y espectáculos públicos.

Dos remedios contra la
GRIPPE
Mantenga libre su intestino, tomando al acostarse una taza del aromático
TE SUIZO
depurativo y purgante, y desinfecte sus bronquios y cure su tos con el
ELIXIR
LAGRIMAS DE PINO
preparado con yemas de pino silvestre) del profesor E. POLLACCI, de la Universidad de Pavía.
En todas las Farmacias
Depósito general:
P. SOLDATI y Cía.
Rivadavia esq. Catamarca
BUENOS AIRES

entredichos internacionales, y que ahora nos viene con la nueva de que ayer ha sido el día en que ha habido más pedidos en la Asistencia. Para demostrar la veracidad de esta noticia, publicamos a continuación la estadística oficial de esa repartición:

Hasta anoche a las 12 en el consultorio central de la Asistencia Pública se habían registrado 181 llamamientos de médico y 26 de practicantes:

En la semana anterior se anotaron las siguientes cifras: domingo 177 y 30, lunes 255 y 32; martes 245 y 34, miércoles 251 y 44, jueves 229 y 26, viernes 219 y 41, sábado 183 y 36, domingo 136 y 21.

Huelgan los comentarios.

Respecto del comentario de algún facultativo de esa repartición, que consigna "que todos los casos que les toca atender son en realidad graves y muy peligrosos", es absolutamente incierto, como lo es el dato de la estadística arriba mencionada.

En efecto no se debe mistificar al pueblo, señalando el carácter grave a una epidemia cuando no la tiene.

No es la primera vez que no hay camas en algún hospital; pero el hecho de que no haya desocupadas en el Rawson o Durand, no significa que haya en muchos otros nosocomios.

El director del instituto de bacteriología del Departamento Nacional de Higiene, profesor Kraus, ha comunicado al director de la repartición el resultado de las investigaciones practicadas en el instituto sobre casos de gripe que se han presentado con complicaciones de neumonía y gastro-intestinales.

Según el informe presentado, "la neumonía es una complicación de la influenza en que se asocian a este bacilo, el diplococo (neumococo), estreptococos y cocos semejantes a meningococos; estos microbios se encontraron no solamente en el pulmón de los casos fatales, sino también en el bazo; es por eso que creo que en la mayoría de los casos se trate de verdaderas bacteriorias. Como en epidemias anteriores, aparecieron también casos con síntomas de cólera y la investigación dió resultado negativo en lo referente al vibrión colérico; debemos, pues, juzgarlo bajo el punto de vista etiológico como influenza. Con la vacuna que conseguimos preparar en el instituto, hemos ensayado la vacunación en varias personas, pudiéndose decir que no se produjo reacción alguna; en consecuencia, estimo podría invitarse al público a someterse a la vacunación, aunque sin garantizar su eficacia".

En vista del informe que antecede, el departamento nacional de higiene invita al público que desee someterse a la vacunación preventiva contra la gripe y sus complicaciones, a concurrir al instituto de bacteriología, Vélez Sársfield y Av. Alcorta, de 2 a 6 p. m.

En vista de las informaciones recibidas en el Departamento, referentes al desarrollo y difusión de enfermedades infecciosas en distintos países de Europa, Africa y América, se ha dictado una resolución adoptando medidas de carácter enérgico, para salvaguardar la salud pública en nuestro país.

Dichas medidas están contenidas en la resolución siguiente:

1o. Desde la fecha y hasta nueva disposición, todos los buques que arriben con procedencia del exterior, exceptuando el cabotaje (Título III, art. único del reglamento sanitario marítimo), fondearán en la rada exterior a los efectos de la visita de sanidad reglamentaria, inspección y examen clínico de tripulantes y pasajeros.

2o. Dentro de las 24 horas de su arribo, se procederá a una rigurosa desinfección del buque, en todas sus dependencias, colchones, ropas de cama y de tripulantes y pasajeros, y a los procedimientos insecticidas aplicables al individuo y a sus ropas de uso personal.

3o. A los efectos del cumplimiento de esta disposición, se utilizarán los elementos propios de la repartición y los existentes a bordo, y la operación se llevará a cabo bajo la inmediata vigilancia de un guarda sanitario del Departamento Nacional de Higiene.

4o. Hasta tanto se dé término a las disposiciones impuestas por el artículo anterior, el buque permanecerá en interdicción, quedando absolutamente prohibido el intercambio de personas y objetos.

5o. La observación sanitaria se prolongará por el término que se requiera hasta la completa investigación de los antecedentes indispensables para formar criterio decisivo sobre el carácter de la dolencia en todos aquellos buques que tuvieran o hubiesen tenido enfermos durante la travesía o a su llegada.

6o. A los efectos del cumplimiento de las disposiciones establecidas en el artículo 3o., se faculta a la división I para proponer con carácter transitorio, cinco guardas sanitarios extraordinarios del personal egresado de la Escuela de Guardas.

7o. Exceptúanse de la observación y desinfección impuesta, a todos los buques de bandera italiana, comprendidos en el artículo 13 de la convención sanitaria con Italia, siempre que se compruebe que en el navío viene un comisario regio o funcionario gubernamental expresamente comisionado al efecto, y que existan a bordo instalaciones suficientes para garantizar la eficacia de las medidas profilácticas que se adopten, y además las estufas posean los correspondientes aparatos registradores. En caso contrario, estos buques serán considerados en la misma categoría que los demás, a que hace referencia el artículo 1o.

8o. Pase a la división I para su cumplimiento, etc.

Esta resolución ha sido puesta en conocimiento de las autoridades sanitarias uruguayas, de acuerdo con el convenio sanitario vigente entre ambos países, y se ha pedido su sanción al ministerio del interior.

Creación de estaciones sanitarias—

Por decreto de la fecha fueron creadas dos estaciones sanitarias, una en Las Cuevas y otra en la Isla Martín García, con el siguiente personal:

Para Las Cuevas, médico jefe al doctor Juan R. Pareto; médico auxiliar, doctor Juan Carlos Labat; bacteriólogo, don Renato Sansin, y para la Isla Martín García, médico jefe, doctor Juan A. Massa; médico auxiliar, doctor Juan A. Oribe.

El paquete "Highland Piper" que llegó ayer a la rada, procedente de Londres, quedará en interdicción hasta tanto los médicos comprueben su buen estado sanitario.

Debido a la epidemia reinante, el directorio del Banco Municipal de Préstamos ha acordado suspender las ventas de objetos procedentes de empeños vencidos que debían tener lugar en los primeros días del mes próximo.

Por consiguiente, los prestatarios pueden renovar o cancelar esos préstamos ya vencidos hasta el 30 de noviembre próximo.

LA EPIDEMIA EN LA PLATA

Clausura de teatros y cines — Desinfección de vehículos—

Ayer el comisionado municipal decretó el cierre de teatros y cines por tres días, es decir, hasta el 31 inclusive.

Los cafés en que funcionan biógrafos, suspenderán la exhibición de vistas, en el mismo plazo, durante el cual deberán llevarse a cabo rigurosas desinfecciones en los locales respectivos.

Se dispuso también ayer la desinfección de automóviles y coches de alquiler, que se efectuará en la respectiva dependencia de la dirección de salubridad.

Siempre teniendo en cuenta razones higiénicas, el comisionado municipal ordenó ayer que los coches no cerrados, permanezcan con la capota baja, mientras estén desocupados y el tiempo lo permita.

En la Asistencia Pública — Entrega de desinfectantes—

Reitera la Asistencia Pública su ofrecimiento al vecindario, al que proveerá de desinfectantes, mientras quien los solicite vaya provisto de botella o recipiente para llevarlos.

Han llegado ya a la Asistencia Pública numerosos pedidos de las oficinas públicas, pero no de las familias.

En todos los hogares debe hacerse provisión de desinfectante y aplicarlo como medida preventiva, en la forma indicada por el director general de salubridad.

La Asistencia distribuirá volantes con instrucciones sanitarias en todos los conventillos, mercados, etc.

La Asistencia Pública intervino ayer en 80 casos, de los cuales 25 son soldados de la gendarmería volante; los atendidos han sido, pues, exactamente el mismo número que el día anterior: 55 casos.

Al consultorio se presentaron 14 enfermos.

La epidemia en el Brasil—

RIO DE JANEIRO, octubre 29. — El presidente de la república, doctor Wenceslao Braz, en compañía del ministro de justicia, doctor Carlos Maximiliano, recorrieron los suburbios de la ciudad, observando las providencias que han sido tomadas por las autoridades sanitarias para combatir la gripe.

Han sido instalados nueve puntos de alimentación en los diferentes barrios pobres de esta capital.

Por el ejecutivo ha sido extendido un decreto autorizando un nuevo crédito de 1.300 contos para los servicios de combate de la epidemia.

Víctimas de la gripe han fallecido el ingeniero Joaquín Silverio Castro Barbosa, el capitán Manuel Rodrigues y el conocido clínico Alvaro Barros y Elva.

En el Uruguay—

Continúa difundiéndose la "gripe" en una forma benigna.

El consejo nacional de higiene no ha recibido hasta la fecha ninguna comunicación de los departamentos del interior de que se hayan producido casos fatales.

El servicio de la Asistencia Pública ha atendido ayer a más de 250 llamados, en cada uno de los cuales se atendían, término medio, 3 enfermos, no habiendo necesidad de hospitalizarlos por estar todos atacados en una forma benigna.

A fin de que se cumplan estrictamente las medidas profilácticas adoptadas, se efectúan rigurosas inspecciones en los locales públicos.

Se ha solicitado del poder ejecutivo, después de una reunión efectuada por el consejo nacional de higiene con asistencia del intendente municipal, director de la Asistencia Pública y el capitán de puertos, el cierre por el término de 10 días, de los teatros, cinematógrafos y demás espectáculos públicos, las escuelas, las iglesias, como también que se prohiba la entrada a los cementerios en el día de los difuntos para evitar aglomeraciones.

En el Perú—

La gripe ha atacado a la población de la capital en una forma benigna.

En el Callao hubo dos defunciones a causa de la epidemia.

Ha sido sometido a una rigurosa desinfección el vapor "Chile", que ha llegado del sur con numerosos casos de "gripe".

CONVOCATORIA

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA. — Convocatoria. — Segunda citación. — Se invita a los señores socios, a concurrir a la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día lunes 4 de noviembre próximo, a las 5 p. m., en el local social Sarmiento 834, la que se celebrará con el número de socios asistentes, de acuerdo con lo establecido por el artículo 24 de los estatutos.

ORDEN DEL DIA:

Lectura y aprobación de la memoria de la comisión directiva y balance.

Designación del señor Federico A. Martínez de Hoz, fundador de la Sociedad Rural Argentina, como socio honorario de la misma, de acuerdo con el artículo 4.o inciso a, de los estatutos.

Elección para el período de dos años de presidente, vicepresidente y ocho vocales en reemplazo de los salientes por terminación de su mandato, señores: presidente, doctor Joaquín S. de Anchorena; vicepresidente, doctor Domingo E. Salaberry; vocales, señores Abel Ayerza (fallecido); doctor Ernesto Bosch, Carlos M. Duggan, ingeniero Julián Frers, Angel Leanes, Ricardo F. Pearson Hale, doctor Celedonio Pereda y José Evaristo Uriburu y de uno por un año, en reemplazo del señor José N. Drysdale (renunciante).

Designación de tres socios para firmar el acta respectiva.

Buenos Aires, octubre 29 de 1918. — Alfredo N. Vivot, secretario.

Nota: Se llama la atención de los señores socios, acerca de lo que dispone el artículo 10 de los estatutos, de que para poder votar en las asambleas, se requiere tener una antigüedad no menor de tres meses. En consecuencia, los socios aceptados con posterioridad al 4 de agosto último, no podrán votar en esta asamblea.

Otra: A los socios que estén en condiciones de votar les será entregada a su entrada al local, una boleta que deberán firmar y depositar con su voto en el acto de la elección.

Unión Cívica Radical

Comité de la Provincia de Buenos Aires

SU REORGANIZACION

El presidente del comité de la Unión Cívica Radical de la provincia de Buenos Aires, doctor Isaías R. Amado, ha pasado una nota al director general interino de escuelas doctor Antonio E. Hiriart, en que se expresa lo siguiente:

"En mi carácter de presidente del comité de la Unión Cívica Radical, formulo a usted la presente queja, que no había llevado antes a esa dirección por razones elementales.

"Denuncio que algunos inspectores actualmente bajo su dependencia, han recorrido en estos días y recorren hoy la provincia de Buenos Aires ocupándose poco de sus funciones de inspección, para dedicarse a llevar mensajes, hacer sondeos de opiniones, producir ofrecimientos y aun estimular con promesas de cargos directivos en la constitución de comités que provoquen disgregaciones en la Unión Cívica Radical de esta provincia. Esos comités disidentes responderían a la política personal de quien se dicen voceros aquellos emisarios.

"Convencido de que usted mantiene sus elevados ideales, cuyo triunfo sobrepone a toda otra consideración, me limito a denunciarle el hecho sin abundar en la exposición de las razones de alta moralidad política que obligan a la prohibición severa y terminante de un abuso calificado.

"Dispone usted de mi mayor consideración. — (Firmado): Isaías R. Amado, presidente".

Al interpretar la cláusula segunda de las instrucciones dadas a los comités locales, para el acto de la reorganización, se ha incurrido generalmente en un error de concepto, estimando que existe incompatibilidad entre ser miembro del comité y delegado o convencional.

Esa cláusula dice: "Es entendido que los delegados que nombran las asambleas locales al comité y a la convención seccionales, se considera que no forman parte de los comités locales".

Esa regla se dictó por la razón de que a algunos funcionarios se les prohibió ser miembros de los comités locales; esos ciudadanos impedidos, no podrían tener actuación y quedarían como excluidos de los cargos, si no pudiesen ser delegados fuera de su pueblo.

No hay, pues, tal incompatibilidad. El miembro de un comité, cualquiera sea el cargo que tenga, puede simultáneamente desempeñar una delegación o ser convencional.

Se ha prevenido a los diversos comités que se denuncie si están en acefalía o si se encuentra la mesa directiva sin número para reunirse. Como se ha resuelto que los intendentes y los empleados no pueden tomar parte en la política activa, es necesario tener en cuenta esa circunstancia, pues mientras se vota en el acto de la reorganización debe estar reunida en "quórum" la "mesa directiva", para resolver las dudas que puedan ofrecerse, respecto a la filiación de los votantes, que no están inscriptos como adherentes anteriores al 3 de marzo de este año.

La elección general deberá efectuarse el día 3 de noviembre, primer domingo del mes, y no el día primero como se ha escrito algunas veces en los periódicos, por error.

Se han nombrado delegados a varias localidades, por estar en acefalía los comités o las mesas directivas.

"SESION DE LECTURA"

Bajo los auspicios del Consejo Nacional de Mujeres, se realizará una sesión de lectura, que sin duda alguna logrará alcanzar el éxito de las que se han venido efectuando durante el corriente año. El programa preparado para la reunión próxima, que tendrá lugar el jueves a las 4.45 p. m., en el local de la biblioteca, Callao 1859, es el siguiente:

Lectura. Capítulo del último libro de Gregorio Martínez Sierra, "Feminismo, Feminidad y Españolismo".

1o. Declamación. Sopra una culla, E. de Amicis: señorita Elvira Carrique, alumna del curso de italiano de la biblioteca.

2o. Piano. Danse Profane. Danse Sacrée, Debussy: señora B. Poujade y señorita H. Chalot.

3o. Declamación. El nido de cóndores, O. V. Andrade: señorita Angélica Ungaro, alumna del curso de declamación de la biblioteca.

4.o Canto. Chanson des Baisers, H. Bemberg: señorita Delia Eguía, acompañada al piano por la señorita María Teresa Moreno.

5o. Recitación. "Le Passant", Francois Coppee: comedia en un acto, en verso, representada por primera vez en París el 14 de enero de 1869 en el teatro Odeón; Silvia, señorita Olga Knyff; Zanetto, señorita Germaine Berthe, alumnas de L'Université des Arts de la Biblioteca.

6o. Canto. Si mes vers avaient des ailes, Hahn; Lontananza, Berttinelli: señora Elba Delgado de Costa.

D. Asdrúbal Brea

† Ayer en ésta

El magisterio argentino acaba de perder uno de sus representantes más distinguidos con el fallecimiento del profesor don Asdrúbal Brea, acaecido ayer.

La ingrata nueva, difundida rápidamente en el vasto círculo de sus relaciones, donde se sabía de sus virtudes, produjo el más hondo sentimiento de pesar.

Director de la escuela número 13 del C. E. 9o. y miembro del consejo 3o., ha desarrollado una acción proficua en la enseñanza, que cuantos estuvieron bajo su mandato o fueron sus discípulos harán perdurar, siguiendo sus preceptos de moral incorruptible.

Al acto del sepelio, que se efectúa en momentos de cerrar esta edición, en el cementerio del Oeste, asiste todo el personal docente de las escuelas de los distritos mencionados, numerosos ex alumnos y amigos del extinto, que concurren a tributarle el postrer homenaje a que sus grandes méritos le habían hecho acreedor.

Liga Agraria de Córdoba

Respondiendo a gestiones del delegado de la Liga Agragia, ingeniero Miguel A. Tobal, ha quedado constituida en Córdoba la comisión directiva de la Liga en la siguiente forma:

Presidente, doctor Horacio Martínez; vicepresidente, señor Zenón Moncada; tesorero, doctor Domingo Guzmán; secretario, señor Pedro N. Gauna (hijo); vocales: doctores Félix T. Garzón, Pedro Funes Lastra, Virgilio Moyano, Roque C. Funes, Luis A. Caciro, Lúcas A. de Olmos, Medardo Alvarez Luque, Emilio Díaz, Néstor Pizarro, Nicandro Ferreyra y señores Augusto M. Funes, Juan Kegeler, Ernesto Casas, Justino Lazcano, José Ignacio Díaz, Jorge Black Belair, Federico Hughes, Eulogio Escuti, Juan B. Ludewhig, Vicente Agüero, Rogelio Martínez y Cruz Lascano.

La representación económica y social de las distinguidas personas que componen la comisión, asegura el éxito de la institución en Córdoba e importa un triunfo del ingeniero Tobal, que ha logrado reunir un grupo tan significativo y destacado.

El doctor Horacio Martínez, que se encuentra en ésta, por algunos asuntos relacionados con el congreso de agricultura recientemente celebrado y del que fuera presidente, nos ha manifestado los propósitos que animan a la comisión, tendiente a desarrollar una gestión eficiente para los intereses que le tocará tutelar.

A fin de combinar un plan de acuerdo con la comisión central, se entrevistará con el senador nacional doctor Martín Torino, presidente de la Liga.

Denuncias de vecinos

UN FOCO DE INFECCION

Según una denuncia que se nos ha formulado, existe en Méjico y Loria un terreno baldío, que lo han convertido en depósito de basuras, al cual concurren todas las mañanas una cantidad de traperos a vender papel viejo, trapos y huesos.

Convendría, pues, que, cumpliéndose las disposiciones que al respecto fija una circular del jefe de policía, se tomasen las medidas del caso para acabar con semejante foco de infección.

EL GOBERNADOR DE JUJUY

SUS GESTIONES EN ESTA CAPITAL

INTERESANTE LABOR

LA OBRA RADICAL EN EL NORTE

Deseando conocer la labor que el gobierno radical está realizando en el norte de la república, visitamos esta mañana al gobernador de Jujuy, Dr. Horacio Carrillo, que se encuentra en esta capital desde hace días, gestionando numerosos asuntos de interés para la lejana y rica provincia, entregada por la obra reparadora del poder federal, al goce pleno y libre de sus instituciones representativas.

El mandatario jujeño nos ha suministrado la interesante y copiosa información que sigue, respondiendo a nuestras interrogaciones en la forma amplia y categórica que se leerá con un profundo conocimieito de la provincia y sus necesidades, y un manifiesto amor por las cosas de su tierra.

Ya LA EPOCA—nos dijo—ha publicado en su número del 12 de este mes el juicio definitivo y categórico, expresado por mí a la legislatura en mi primer mensaje, leído a ese cuerpo a los veinte días de asumir el mando. Sin reticencias ni eufemismos, dije que aquello había sido un escándalo y el despilfarro de las rentas públicas, algo incalificable, lo que corroboré con los balances y el estado de caja. Había un presupuesto frondoso y en "acuerdos de ministros" amplificaciones enormes que no sólo cubrían los superávits de las rentas, siempre proficuas, sino que se excedían en muchas decenas de miles de pesos, sin autorización legislativa.

—¿No tiene algunos datos concretos, doctor?—le interrumpimos.

—Sí, señor. El año pasado hubo un superávit de cerca de cuarenta mil pesos sobre lo calculado, y en acuerdo de ministros no sólo se gastó todo eso sino que se cerró el ejercicio con un déficit de ciento y tantos mil pesos, sin intervención legal. Yo recibí el gobierno con una deuda flotante de 420.531.23 pesos, debiéndose además por sueldos a la administración 78.270.56 pesos; en efectivo sólo había en caja 19.351.83.

Y en sólo seis meses de administrar honesta y cuidadosamente las rentas, sometidas a severo control, se ha reducido esa deuda flotante a 138.981.56 pesos. Se han pagado todos los sueldos atrasados — sólo se debían 13.000 pesos el 30 de septiembre—y había en caja pesos 76.144.60.

—¿Y cómo se ha realizado ese milagro, señor gobernador?

—Sancionando un presupuesto de verdad; reduciendo las policías—pozo de Airón de las pasadas administraciones—controlando la renta y haciendo efectivos los impuestos por igual, sin complacencias ni blanduras. Y es así como a pesar de que la principal fuente de recursos—el azúcar—ha sufrido tanto este año, se ha recaudado $ 350.264.65 más en 1918 que en igual período del 17.

—Creo — afirmó el señor gobernador — que a fin de año podremos dar un balance completo y presentar toda la deuda cancelada, sin aumentar un solo impuesto, sin comprometer ningún nuevo recurso; eso sí, activando las fuentes de producción, protegiendo las fuerzas económicas, fomentando las grandes riquezas de aquel suelo privilegiado.

—¿Y qué nos dice de la instrucción pública?

—Estamos allá en plena reforma. Y se ha adelantado bastante. Fuera de algunas escuelas primarias, como la que se ha bautizado con el nombre de Monteagudo, hemos fundado una academia de Bellas Artes y una escuela profesional de mujeres, especialmente destinada a industrias y artes caseras. La hilandería y el tejido ocuparán el primer término.

A los maestros se les debía el 5 de abril siete meses de sueldo. El 30 de septiembre sólo se les debía 3. Los alquileres estaban atrasados en 15 meses; hoy están al día. Hemos tratado de mejorar la situación del maestro, sancionando su estabilidad y la ley de jubilaciones y pensiones. También se han establecido aumentos de sueldo, según el tiempo de servicios.

Era una necesidad sentida la instalación del consultorio médico escolar, que ya funciona. Se ha resuelto, de acuerdo con él, la quininización obligatoria en las escuelas de la provincia y la enseñanza obligatoria también de las nociones sobre patogenia y profilaxis del paludismo. También es obligatoria la enseñanza contra el alcoholismo, habiéndose confeccionado allí un texto especial.

—¿Qué opina, señor — le preguntamos — de la cuestión sanitaria?

—La cuestión sanitaria en el norte, es un problema nacional. Más aún: es el problema nacional del norte. Así lo conceptúo y así se lo he manifestado a mi distinguido colega el señor gobernador de Tucumán, y se lo he expresado también al señor presidente doctor Yrigoyen.

Saneemos el norte de la república y habremos entregado sin recelos ni desconfianzas al trabajo y a las industrias, la zona de mayor y más variada riqueza que posee la nación. Yo, que gestiono aquí la radicación en mi provincia de capitales y nuevas industrias, he sentido y sé cómo se mira aquello bajo la nube amenazante de las endemias y epidemias. El paludismo, la fiebre petequial, la bubónica y otras enfermedades, pueden ser radicalmente eliminadas, como lo han hecho otros estados, con perseverancia, previsión y dinero. Gastemos varios millones allí y la ubérrima tierra de los trópicos los devolverá con creces, en seguida.

Con la buena voluntad y decidido apoyo de las autoridades de la nación he conseguido que se instale una estación sanitaria en Humahuaca. Con la eficaz intervención del señor ministro del interior y del doctor Bustamante, la comisión de presupuesto de la cámara de diputados le ha asignado una partida para su sostenimiento en el proyecto de presupuesto para el año entrante.

Además gestiono la realización de la idea del senador Torino, sancionada por el senado, sobre instalación de laboratorios. Esto es imprescindible y entiendo que el poder ejecutivo va a incluir esa ley, dotándola de recursos propios para que sea tratada en las sesiones extraordinarias.

—¿Qué otra gestión ha realizado, doctor?

—Me he ocupado de facilitar la colocación de aguas corrientes en los pueblos de San Pedro y Tilcara, obteniendo las cañerías imprescindibles, de las obras sanitarias de la nación. Deben realizarse también perforaciones de explotación y estudios sobre yacimientos carboníferos, últimamente descubiertos, para lo que irá un geólogo. Trato también de que el arsenal de guerra ensaye y use minerales jujeños de hierro, cobre y antimonio para sus necesidades, favoreciendo lo que puede ser una gran industria nacional. Busco de combinar con el ministerio de guerra la triangulación de la provincia, para tener un verdadero y definitivo mapa.

—Y díganos, ¿ha dado resultado el régimen sobre exención de impuestos y primas a las nuevas industrias, según su plan de gobierno?

—Sí. Desde luego puedo asegurarle que se está constituyendo aquí una compañía para la destilación de petróleos jujeños; irá seguramente un gran sindicato para la explotación de fibras textiles y antes de fin de año se instalará una fábrica de aceites vegetales y cultivo de olivares, todos acogiéndose al régimen que usted cita.

Se habló, señor gobernador, de un empréstito. ¿Se va a realizar?

—Efectivamente, uno de los motivos de mi viaje ha sido ese, habiendo solucionado el punto muy favorablemente, con los directorios de los ingenios azucareros de Jujuy, que suscribirán la mayor parte de los títulos a emitirse. La suma total no será mayor de millón y medio de pesos al 7 o|o de interés y 10 o|o de amortización anual, con la garantía del impuesto al azúcar, el que no se recargará, porque así lo permiten los recursos de la provincia.

El empréstito estará destinado a obras públicas, saneamiento e irrigación. Deberá terminarse también la casa de gobierno en construcción.

—¿Qué obras públicas se han hecho en su medio año de administración?

—Esa obra de la casa de gobierno se ha continuado en parte; se han rehecho unos cien kilómetros de caminos; se ha reformado el contrato de pavimentación de la ciudad, usándose asfalto de la provincia, con una economía de unos trescientos mil pesos sobre el anterior contrato; reparaciones de edificios públicos, de la cárcel, etc.

—¿Y de irrigación qué nos dice?

—Hay que realizar prolijos estudios. Sostengo que el nudo de la cuestión está en un embalse en el Río Grande. Desde que fuí diputado a la legislatura, propago la necesidad de esos estudios. Ahora he conseguido interesar más al gobierno nacional y en estos días el ministerio de obras públicas enviará una comisión para realizar esa labor, la que he conseguido que se confíe a un joven ingeniero jujeño, que une a su competencia profesional el necesario cariño por la tierra propia y su progreso.

—¿Qué proyectos tiene en perspectiva?

—Muy pronto fundaremos el Banco de Jujuy, institución que tendrá un funcionamiento análogo al de la provincia de Buenos Aires, siendo el estado el socio principal; suscribirán acciones varios capitalistas jujeños que ya he comprometido. El banco operará como agrícola, industrial, tendrá instituída la prenda agraria, realizará hipotecas a plazos reducidos, fomentará la ganadería, etcétera, etcétera. Allí estamos monopolizados por la sucursal del Banco de la Nación, que no satisface ni remotamente todas las exigencias de aquella plaza, a la que se restringe en todas formas. El comercio y los intereses agropecuarios esperan como una gran solución este banco propio, el que sabrá imponer confianza y ser factor de progreso.

Otro punto interesante, que en seguida tratará la legislatura, es la ley del trabajo, estatuto previsor, necesario para el régimen del capital y del trabajo; ley que queremos sancionar en forma tal, que evite en adelante todo choque violento de intereses tan grandes y respetables como aquellos.

Además, Jujuy será favorecido, por primera vez, en forma eficiente por el presupuesto nacional. Con la intervención decisiva del diputado doctor Bustamante y la colaboración del ejecutivo nacional, la comisión de presupuesto ha consignado estos días varias partidas para obras públicas, que he estado gestionando, y que importarán un poco más de un millón de pesos. La continuación de las obras del dique de La Ciénaga; las cloacas colectoras para la ciudad; la irrigación en la margen izquierda del río de Perico; puente en el río Lavayen; caminos; varios otros puentes y estudios; aguas corrientes en El Carmen; continuación del edificio de la escuela normal; el monumento al general Belgrano, etc., etc.

No quisimos molestar más al doctor Carrillo, que estudiaba en esos momentos un plan para instalar en Jujuy una estación agronómica experimental y de aclimatación, y nos retiramos agradecidos por sus informaciones.

LA GRIPPE

No es peligrosa, pero como se presenta en distintas formas, puede ser de consecuencias si no se consulta al **Médico** para su tratamiento.

El "Kalisay" Vino Quinado, atenúa los efectos y durante la convalecencia, tomando una copita antes de cada comida, obra como el mejor de los reconstituyentes.

El "Kalisay", pues, no es una vulgar bebida alcohólica, es una especialidad preparada a base de la mejor Quina Kalisaya y vinos añejos, muy agradable a todo paladar, recomendado por muchas eminencias médicas, cuyos certificados originales obran en nuestro poder.

El "Kalisay" es muy conocido, se encuentra en venta en todo el comercio de la República y su precio está al alcance de todos.

Doctor CALANDRELLI
Estómago e intestinos, Dispepsia, Colitis, etc.
Rivadavia 1168 Buenos Aires, septiembre 18 de 1918.
Certifico que en mi opinión fundada en consideraciones científicas y en mi experiencia personal, el producto llamado KALISAY es una excelente preparación tónica, muy recomendada para dispépticos, inapetentes y débiles en general.

Doctor ALEJANDRO S. FERRER Córdoba, agosto 10 de 1918.
Aconsejo el uso del vino quinado KALISAY como tónico y aperitivo, por considerarlo una de las mejores preparaciones en su género.

Doctor GALLO Buenos Aires, noviembre de 1918.
Cirugía, Partos y enfermedades de Señoras
Como médico soy opositor sistemático de las bebidas alcohólicas; pero en el caso especial opino que siendo el producto KALISAY, preparado con Quina de buena clase y excelente vino, sea un óptimo estimulante para los estómagos afectos de dispepsia atónica siempre que se tome antes y muy próximo a la comida.

Elecciones municipales

CONTINUACION DEL ESCRUTINIO

RESULTADOS DE HOY

DIVERSAS INFORMACIONES

A la hora de costumbre se constituyó la junta electoral municipal, bajo la presidencia del doctor Arias, quien después de varios días de ausencia por hallarse enfermo, ha vuelto ha hacerse cargo de su puesto.

La junta dió comienzo a sus tareas escrutando las urnas que faltaban de la sección 13 y continuó con las correspondientes a la sección 14 (San Nicolás).

A las 11.30 a. m. la junta pasó a cuarto intermedio hasta mañana, arrojando el escrutinio los siguientes resultados:

CIRCUNSCRIPCION 13

Monserrat

Mesa 660: Comité Comunal del Comercio, 34 votos; Partido Constitucional, 7; Partido Socialista, 28; Unión Cívica Radical, 48.

Mesa 661: Comité Comunal del Comercio, 34 votos; Confederación Gremial, 3; Partido Constitucional, 4; Partido Socialista, 21; Unión Cívica Radical, 58.

Mesa 663: Comité Comunal del Comercio, 28 votos; Confederación Gremial, 1; Partido Constitucional, 8; Partido Socialista, 31; Unión Cívica Radical, 39.

Mesa 664: Comité Comunal del Comercio, 19 votos; Confederación Gremial, 1; Partido Constitucional, 22; Partido Socialista, 38; Unión Cívica Radical, 26.

Mesa 665: Comité Comunal del Comercio, 41 votos; Confederación Gremial, 4; Partido Constitucional, 7; Partido Socialista, 38; Unión Cívica Radical, 41.

Mesa 666: Comité Comunal del Comercio, 36 votos; Confederación Gremial, 1; Partido Constitucional, 8; Partido Socialista, 27; Unión Cívica Radical, 45.

Mesa 667: Comité Comunal del Comercio, 49 votos; Confederación Gremial, 3; Partido Constitucional, 3; Partido Socialista, 30; Unión Cívica Radical, 39.

Mesa 668: Comité Comunal del Comercio, 25 votos; Partido Constitucional, 9; Partido Socialista, 41; Unión Cívica Radical, 52.

Mesa 669: Comité Comunal del Comercio, 32 votos; Confederación Gremial, 1; Partido Constitucional, 8; Partido Socialista, 34; Unión Cívica Radical, 55.

Mesa 670: Comité Comunal del Comercio, 27 votos; Confederación Gremial, 5; Partido Constitucional, 20; Partido Socialista, 45; Unión Cívica Radical, 18.

Mesa 671: Comité Comunal del Comercio, 25 votos; Confederación Gremial, 1; Partido Constitucional, 3; Partido Socialista, 27; Unión Cívica Radical, 44.

Mesa 672: Comité Comunal del Comercio, 19 votos; Confederación Gremial 1; Partido Constitucional, 10; Partido Socialista, 22; Unión Cívica Radical, 48.

Mesa 673: Comité Comunal del Comercio, 29 votos; Confederación Gremial, 1; Partido Constitucional, 6; Partido Socialista, 30; Unión Cívica Radical, 46.

Mesa 674: Comité Comunal del Comercio, 13 votos; Confederación Gremial, 1; Partido Constitucional, 2; Partido Socialista, 26; Unión Cívica Radical, 48.

Mesa 675: Comité Comunal del Comercio, 30 votos; Partido Constitucional, 1; Partido Socialista, 29; Unión Cívica Radical, 53.

Mesa 676: Comité Comunal del Comercio, 34 votos; Confederación Gremial, 1; Partido Constitucional, 2; Partido Socialista, 32; Unión Cívica Radical, 55.

Mesa 677: Comité Comunal del Comercio, 30 votos; Confederación Gremial, 7; Partido Constitucional, 9; Partido Socialista, 54; Unión Cívica Radical, 24.

Mesa 678: Comité Comunal del Comercio, 22 votos; Confederación Gremial, 1; Partido Constitucional, 7; Partido Socialista, 44; Unión Cívica Radical, 40.

Mesa 679: Comité Comunal del Comercio, 13 votos; Confederación Gremial, 4; Partido Constitucional, 6; Partido Socialista, 35; Unión Cívica Radical, 26.

Mesa 680: Comité Comunal del Comercio, 11 votos; Confederación Gremial, 5; Partido Constitucional, 1; Partido Socialista, 17; Unión Cívica Radical, 17.

Mesa 681: Comité Comunal del Comercio, 23 votos; Confederación Gremial, 2; Partido Constitucional, 5; Partido Socialista, 33; Unión Cívica Radical, 39.

Mesa 682: Comité Comunal del Comercio, 38 votos; Confederación Gremial, 6; Partido Constitucional, 7; Partido Socialista, 23; Unión Cívica Radical, 30.

Mesa 683: Comité Comunal del Comercio, 45 votos; Confederación Gremial, 15; Partido Constitucional, 23, Partido Socialista, 37; Unión Cívica Radical, 56.

Mesa 684: Comité Comunal del Comercio, 36 votos; Confederación Gremial, 1; Partido Constitucional 13; Partido Socialista, 16; Unión Cívica Radical, 54.

Mesa 685: Comité Comunal del Comercio, 54 votos; Confederación Gremial, 4; Partido Constitucional, 6; Partido Socialista, 17; Unión Cívica Radical, 31.

Mesa 686: Comité Comunal del Comercio 43 votos; Confederación Gremial, 1; Partido Constitucional, 8; Partido Socialista, 21; Unión Cívica Radical, 40.

Mesa 687: Comité Comunal del Comercio, 38 votos; Confederación Gremial, 3; Partido Constitucional, 4; Partido Socialista, 26; Unión Cívica Radical, 44.

Mesa 688: Comité Comunal del Comercio, 27 votos; Confederación Gremial, 9; Partido Constitucional, 24; Partido Socialista, 24; Unión Cívica Radical, 29.

Mesa 689: Comité Comunal del Comercio, 26 votos; Confederación Gremial, 2; Partido Constitucional, 12; Partido Socialista, 24; Unión Cívica Radical, 48.

Mesa 690: Comité Comunal del Comercio 47 votos; Confederación Gremial, 2; Partido Constitucional, 4; Partido Socialista, 23; Unión Cívica Radical, 35.

Mesa 691: Comité Comunal del Comercio, 35 votos; Confederación Gremial, 3; Partido Constitucional, 5; Partido Socialista, 21; Unión Cívica Radical, 41.

Mesa 692: Comité Comunal del Comercio, 35 votos; Partido Constitucional, 5; Partido Socialista, 11; Unión Cívica Radical, 43.

Mesa 693: Comité Comunal del Comercio, 27 votos; Confederación Gremial, 2; Partido Constitucional, 32; Partido Socialista, 28; Unión Cívica Radical, 24.

Mesa 694: Comité Comunal del Comercio, 42 votos; Confederación Gremial, 3; Partido Constitucional, 8; Partido Socialista, 34; Unión Cívica Radical, 27.

Mesa 695: Comité Comunal del Comercio, 24 votos; Confederación Gremial 1; Partido Constitucional, 6; Partido Socialista, 31; Unión Cívica Radical, 45.

Mesa 696: Comité Comunal del Comercio, 31 votos; Confederación Gremial, 1; Partido Constitucional, 7; Partido Socialista, 22; Unión Cívica Radical, 32.

Mesa 697: Comité Comunal del Comercio, 33 votos; Confederación Gremial, 0; Partido Constitucional, 5; Partido Socialista, 16; Unión Cívica Radical, 56.

Mesa 698: Comité Comunal del Comercio, 23 votos; Confederación Gremial, 0; Partido Constitucional, 4; Partido Socialista, 22; Unión Cívica Radical, 45.

Mesa 699: Comité Comunal del Comercio, 26 votos; Confederación Gremial, 4; Partido Constitucional, 9; Partido Socialista, 37; Unión Cívica Radical, 28.

Mesa 700: Comité Comunal del Comercio, 23 votos; Confederación Gremial, 0; Partido Constitucional, 3; Partido Socialista, 22; Unión Cívica Radical, 40.

Mesa 701: Comité Comunal del Comercio, 17 votos; Confederación Gremial, 1; Partido Constitucional, 2; Partido Socialista, 26; Unión Cívica Radical, 34.

Mesa 702: Comité Comunal del Comercio, 32 votos; Confederación Gremial, 2; Partido Constitucional, 4; Partido Socialista, 18; Unión Cívica Radical, 36.

Mesa 703: Comité Comunal del Comercio, 15 votos; Confederación Gremial, 0; Partido Constitucional, 1; Partido Socialista, 27; Unión Cívica Radical, 40.

Mesa 704: Comité Comunal del Comercio, 14 votos; Confederación Gremial, 1; Partido Constitucional, 11; Partido Socialista, 28; Unión Cívica Radical, 42.

Mesa 705: Comité Comunal del Comercio, 3 votos; Confederación Gremial, 2; Partido Constitucional, 14; Partido Socialista, 41; Unión Cívica Radical, 21.

CIRCUNSCRIPCION 13a.

Totales

C. Comunal del Comercio	1.571
Confederación Gremial	110
Partido Constitucional	481
Partido Socialista	1.335
Unión Cívica Radical	2.431

CIRCUNSCRIPCION 14a.

San Nicolás

Mesa 706: Comité Comunal del Comercio, 29 votos; Confederación Gremial, 0; Partido Constitucional, 11; Partido Socialista, 23; Unión Cívica Radical, 39.

Mesa 707: Comité Comunal del Comercio, 40 votos; Confederación Gremial, 2; Partido Constitucional, 14; Partido Socialista, 35; Unión Cívica Radical, 36.

Mesa 708: Comité Comunal del Comercio, 32 votos; Confederación Gremial, 1; Partido Constitucional, 5; Partido Socialista, 32; Unión Cívica Radical, 53.

Mesa 709: Comité Comunal del Comercio, 21 votos; Confederación Gremial, 5; Partido Constitucional, 10; Partido Socialista, 34; Unión Cívica Radical, 44.

Mesa 710: Comité Comunal del Comercio, 39 votos; Partido Constitucional, 9; Partido Socialista, 24; Unión Cívica Radical, 30.

Mesa 711: Comité Comunal del Comercio, 41 votos; Partido Constitucional, 5 Partido Socialista, 28; Unión Cívica Radical, 46.

Mesa 712: Comité Comunal del Comercio, 32 votos; Confederación Gremial, 5; Partido Constitucional, 7; Partido Socialista, 26; Unión Cívica Radical, 28.

Mesa 713: Comité Comunal del Comercio: 46 votos; Confederación Gremial, 6; Partido Constitucional, 22; Partido Socialista, 34; Unión Cívica Radical, 29.

Mesa 714: Comité Comunal del Comercio, 35 votos; Confederación Gremial, 2; Partido Constitucional,

PROBARLO es ADOPTARLO TOMMY'S COCKTAILS SAN MARTIN ya PREPARADO

7; Partido Socialista, 31; Unión Cívica Radical, 31.

Mesa 715: Comité Comunal del Comercio, 39 votos; Confederación Gremial, 3; Partido Constitucional, 9; Partido Socialista, 23; Unión Cívica Radical, 42.

Mesa 176: Comité Comunal del Comercio, 34 votos; Confederación Gremial, 3; Partido Socialista, 34; Unión Cívica Radical, 55.

Mesa 717: Comité Comunal del Comercio, 29 votos; Confederación Gremial, 3; Partido Constitucional, 7; Partido Socialista, 20; Unión Cívica Radical, 47.

Mesa 718: Comité Comunal del Comercio, 38 votos; Confederación Gremial, 3; Partido Constitucional, 12; Partido Socialista, 24; Unión Cívica Radical, 46.

Mesa 719: Comité Comunal del Comercio, 31 votos; Confederación Gremial, 1; Partido Constitucional, 6; Partido Socialista, 24; Unión Cívica Radical, 46.

Mesa 720: Comité Comunal del Comercio, 28 votos; Partido Constitucional, 7; Partido Socialista, 29; Unión Cívica Radical, 44.

Mesa 721: Comité Comunal del Comercio, 49 votos; Confederación Gremial, 6; Partido Constitucional, 22; Partido Socialista, 45; Unión Cívica Radical, 19.

Mesa 722: Comité Comunal del Comercio, 45 votos; Confederación Gremial, 2; Partido Constitucional, 7; Partido Socialista, 26; Unión Cívica Radical, 33.

Mesa 723: Comité Comunal del Comercio, 45 votos; Confederación Gremial, 1; Partido Constitucional, 5; Partido Socialista, 15; Unión Cívica Radical, 45.

Mesa 724: Comité Comunal del Comercio, 49 votos; Confederación Gremial, 1; Partido Constitucional, 11; Partido Socialista, 24; Unión Cívica Radical, 40.

Mesa 725: Comité Comunal del Comercio, 42 votos; Partido Constitucional, 9; Partido Socialista, 15; Unión Cívica Radical, 44.

Mesa 726: Comité Comunal del Comercio, 44 votos; Partido Constitucional, 21; Partido Socialista, 14; Unión Cívica Radical, 19.

Mesa 727: Comité Comunal del Comercio, 31 votos; Confederación Gremial, 1; Partido Constitucional, 2; Partido Socialista, 20; Unión Cívica Radical, 33.

Mesa 728: Comité Comunal del Comercio, 81 votos; Partido Constitucional, 6; Partido Socialista, 18; Unión Cívica Radical, 22.

Mesa 729: Comité Comunal del Comercio, 24 votos; Confederación Gremial, 5; Partido Constitucional, 6; Partido Socialista, 18; Unión Cívica Radical, 32.

Mesa 730: Comité Comunal del Comercio, 47 votos; Confederación Gremial, 1; Partido Constitucional, 11; Partido Socialista, 23; Unión Cívica Radical, 38.

Mesa 731: Comité Comunal del Comercio, 56 votos; Confederación Gremial, 2; Partido Constitucional, 11; Partido Socialista, 29; Unión Cívica Radical, 34.

Mesa 732: Comité Comunal del Comercio, 85 votos; Confederación Gremial, 1; Partido Constitucional, 2; Partido Socialista, 23; Unión Cívica Radical, 46.

Mesa 733: Comité Comunal del Comercio, 38 votos; Confederación Gremial, 0; Partido Constitucional, 5; Partido Socialista, 21; Unión Cívica Radical, 41.

Mesa 734: Comité Comunal del Comercio, 44 votos; Confederación Gremial, 3; Partido Constitucional, 3; Partido Socialista, 20; Unión Cívica Radical, 37.

Mesa 735: Comité Comunal del Comercio, 87 votos; Confederación Gremial, 1; Partido Constitucional, 5; Partido Socialista, 19; Unión Cívica Radical, 50.

Mesa 736: Comité Comunal del Comercio, 39 votos; Confederación Gremial, 6; Partido Constitucional, 5; Partido Socialista, 33; Unión Cívica Radical, 31.

Mesa 737: Comité Comunal del Comercio, 43 votos; Confederación Gremial, 1; Partido Constitucional, 9; Partido Socialista, 21; Unión Cívica Radical, 38.

Mesa 738: Comité Comunal del Comercio, 46 votos; Confederación Gremial, 4; Partido Constitucional, 4; Partido Socialista, 16; Unión Cívica Radical, 31.

Mesa 739: Comité Comunal del Comercio, 46 votos; Confederación Gremial, 2; Partido Constitucional, 4; Partido Socialista, 30; Unión Cívica Radical, 34.

Mesa 740: Comité Comunal del Comercio, 57 votos; Confederación Gremial, 3; Partido Constitucional, 5; Partido Socialista, 18; Unión Cívica Radical, 29.

Mesa 741: Comité Comunal del Comercio, 50 votos; Confederación Gremial, 1; Partido Constitucional, 8; Partido Socialista, 26; Unión Cívica Radical, 27.

Mesa 742: Comité Comunal del Comercio, 34 votos; Confederación Gremial, 0; Partido Consttucional, 5; Partido Socialista, 27; Unión Cívica Radical, 38.

Mesa 743: Comité Comunal del Comercio, 63 votos; Confederación Gremial, 8; Partido Constitucional, 10; Partido Socialista, 32; Unión Cívica Radical, 23.

Mesa 744: Comité Comunal del Comercio, 26 votos; Confederación Gremial, 6; Partido Constitucional, 6; Partido Socialista, 29; Unión Cívica Radical, 35.

Mesa 745: Comité Comunal del Comercio, 35 votos; Confederación Gremial, 2; Partido Constitucional, 4; Partido Socialista, 19; Unión Cívica Radical, 29.

Mesa 746: Comité Comunal del Comercio, 28 votos; Confederación Gremial, 2; Partido Constitucional 5; Partido Socialista, 23; Unión Cívica Radical, 42.

Mesa 747: Comité Comunal del Comercio, 30 votos; Confederación Gremial, 2; Partido Constitucional, 8; Partido Socialista, 26; Unión Cívica Radical, 30.

Mesa 748: Comité Comunal del Comercio, 30 votos; Confederación Gremial, 3; Partido Constitucional, 3: Partido Socialista, 38; Unión Cívica Radical, 35.

Mesa 749: Comité Comunal del Comercio, 21 votos; Confederación Gremial, 0; Partido Constitucional, 10; Partido Socialista, 31; Unión Cívica Radical, 39.

Mesa 750: Comité Comunal del Comercio, 30 votos; Confederación Gremial, 5; Partido Constitucional, 42; Partido Socialista, 22; Unión Cívica Radical, 22.

Mesa 751: Comité Comunal del Comercio, 31 votos; Partido Constitucional, 8; Partido Socialista, 37; Unión Cívica Radical, 39.

Mesa 752: Comité Comunal del Comercio, 32 votos; Confederación Gremial, 1; Partido Constitucional, 5; Partido Socialista, 36; Unión Cívica Radical, 34.

Mesa 753: Comité Comunal del Comercio, 35 votos; Confederación Gremial, 2; Partido Constitucional, 5; Partido Socialista, 38; Unión Cívica Radical, 31.

Mesa 754: Comité Comunal del Comercio, 30 votos; Confederación Gremial, 1; Partido Constitucional, 4; Partido Socialista, 37; Unión Cívica Radical, 31.

Mesa 755: Comité Comunal del Comercio, 37 votos; Partido Constitucional, 7; Partido Socialista, 35; Unión Cívica Radical, 44.

Mesa 756: Comité Comunal del Comercio, 26 votos; Confederación Gremial, 3; Partido Constitucional 6; Partido Socialista, 31; Unión Cívica Radical, 36.

Mesa 757: Comité Comunal del Comercio, 30 votos; Confederación Gremial, 5; Partido Constitucional 3; Partido Socialista, 30; Unión Cívica Radical 43.

Mesa 758: Comité Comunal del Comercio, 30 votos; Confederación Gremial, 1; Partido Constitucional, 5; Partido Socialista, 39; Unión Cívica Radical, 39.

Mesa 759: Comité Comunal del Comercio, 44 votos; Confederación Gremial, 7; Partido Constitucional, 18; Partido Socialista, 55; Unión Cívica Radical, 31.

CIRCUNSCRIPCION 14

San Nicolás

	Totales
C. Comunal de Comercio. . .	1987
Confederación Gremial. . .	120
Partido Constitucional. . . .	418
Partido Socialista.	1500
Unión Cívica Radical. . . .	1959

CIRCUNSCRIPCION 15

San Bernardo

Mesa 760: Comité Comunal del Comercio, 7 votos; Confederación Gremial, 6; Partido Constitucional, 5; Partido Socialista, 26; Unión Cívica Radical, 54.

Mesa 761: Comité Comunal del Comercio, 15 votos; Confederación Gremial, 13; Partido Constitucional, 10; Partido Socialista, 33; Unión Cívica Radical, 70.

Mesa 762: Comité Comunal del Comercio, [illegible] votos; Partido Constitucional, 15; Partido Socialista, 33; Unión Cívica Radical, 49.

Mesa 763: Comité Comunal del Comercio, 7 votos; Confederación Gremial, 1; Partido Constitucional, 16; Partido Socialista, 41; Unión Cívica Radical, 43.

Mesa 764: Comité Comunal del Comercio, 10 votos; Partido Constitucional, 5; Partido Socialista, 28; Unión Cívica Radical, 41.

Mesa 765: Comité Comunal del Comercio, 17 votos; Confederación Gremial, 1; Partido Constitucional, 12; Partido Socialista, 29; Unión Cívica Radical, 52.

Mesa 766: Comité Comunal del Comercio, 33 votos; Partido Constitucional, 12; Partido Socialista, 31; Unión Cívica Radical, 55.

Mesa 767: Comité Comunal del Comercio, 12 votos; Partido Constitucional, 46; Partido Socialista, 17; Unión Cívica Radical, 40.

Mesa 768: Comité Comunal del Comercio, 19 votos; Confederación Gremial, 1; Partido Constitucional, 25; Partido Socialista, 22; Unión Cívica Radical, 44.

Mesa 769: Comité Comunal del Comercio, 27 votos; Partido Constitucional, 76; Partido Socialista, 34; Unión Cívica Radical, 28.

Mesa 770: Comité Comunal del Comercio, 11 votos; Confederación Gremial, 2; Partido Constitucional, 15; Partido Socialista, 30; Unión Cívica Radical, 43.

Mesa 771: Comité Comunal del Comercio, 21 votos; Confederación Gremial, 5; Partido Constitucional, 8: Partido Socialista, 25; Unión Cívica Radical, 31.

Mesa 772: Comité Comunal del Comercio, 18 votos; Confederación Gremial, 6; Partido Constitucional, 22; Partido Socialista, 46; Unión Cívica Radical, 42.

Mesa 774: Comité Comunal del Comercio, 9 votos; Confederación Gremial, 3; Partido Constitucional, 5; Partido Socialista, 51; Unión Cívica Radical, 37.

Mesa 775: Comité Comunal del Comercio, 3 votos; Confederación Gremial, 5; Partido Constitucional, 7; Partido Socialista, 50; Unión Cívica Radical, 42.

CIRCUNSCRIPCION 15a.

Totales de 15 mesas

C. C. del Comercio	216
Conf. Gremial	42
P. Constitucional	279
Partido Socialista	496
U. C. Radical	671

TOTALES GENERALES HASTA 15 MESAS DE LA 15a., INCLUSIVE

C. C. del Comercio	18.353
Conf. Gremial	2.787
P. Constitucional	6.406
Partido Socialista	34.759
U. Cívica Radical	33.611

Sociedad Rural Argentina

Por falta de número, no se realizó ayer la asamblea a que habían sido convocados los miembros de la Sociedad Rural Argentina, para la re-

…rtido Socialista, 65; Unión Cívica Radical, 52.

Mesa …: Comité Comunal del Comercio, … votos; Confederación Gremial, …; Partido Constitucional, …; Partido Socialista, 44; Unión Cívica Radical, …

Con ta… nueva asamblea … bre próximo, a…

Mesa …: Comité Comunal del Comercio, … votos; Partido Constitucional, …; Partido Socialista, …; Unión Cívica Radical, 69;

Doctor Bellarmino

† AYER EN RIO DE JANEIRO

Con el fallecimiento del notable político y conceptuado hombre público doctor Bellarmino Carneiro, pierde el Brasil una de sus figuras descollantes, a la vez que una de sus más auténticas glorias nacionales.

Espíritu elevado y culto, el doctor Carneiro desde su juventud se destacó por la amplitud de su inteligencia y su entusiasmo por servir los destinos patrios, desde el radio de acción de sus múltiples actividades.

Hombre de grandes ideales, puso todas sus facultades al servicio de la evolución política de su país. Y realizó en tal sentido una obra que fué rodeando su nombre de prestigios pocas veces alcanzados en ese ambiente.

Parlamentario brillante, en las cámaras su voz era escuchada con respeto y veneración. Y estadista de fibra, fué autor de diversas iniciativas ampliamente beneficiosas para el Brasil.

Su muerte, pues, como se ha hecho notar en el homenaje rendido por el congreso brasileño a su memoria, constituye una pérdida nacional, sensible en todo concepto.

Unión Cívica Radical

CIRCUNSCRIPCION 11a.

La C. D. del comité de esta circunscripción se reunirá esta noche en su local de la calle Larrea 258, a fin de tratar diversos asuntos de importancia.

CLUB RADICAL "SARMIENTO"

Esta noche, a las 8.30, en su local de la calle Rioja 246, se reunirá la comisión directiva de este comité.

Notas policiales

NICOLAS HORNOS

Su fallecimiento

Ha fallecido anoche, víctima de una breve enfermedad, el señor Nicolás Hornos, contador de la policía equiparado a comisario.

El extinto era un antiguo y meritorio empleado que había ingresado a la institución policial el 19 de octubre de 1898 con el modesto empleo de meritorio, conquistando sus ascensos hasta ocupar la elevada posición en que fallece por méritos propios.

El señor Hornos prestó servicios en la tesorería de la repartición como auxiliar de esa dependencia en el año 1909, como cajero en 1912, como subtesorero al año siguiente, habiendo sido ascendido a contador hace dos años aproximadamente durante la jefatura del señor Udabe.

La muerte del señor Hornos ha producido penosa impresión en la institución policial, donde el extinto supo granjearse el aprecio y las simpatías de sus superiores y camaradas, sentimiento que se pondrá de relieve en el sepelio de sus restos que se efectuará mañana en el cementerio del Norte.

LA EXPLOSION EN LA FLORESTA

Epílogo doloroso

La catástrofe producida ayer en el apartado barrio de la Floresta, en la forma y circunstancias que son del dominio público, ha tenido el epílogo previsto con el fallecimiento de los obreros Francisco Patero y Mateo Calisfre que se asistían en el hospital Teodoro Alvarez. Las víctimas del doloroso suceso, cuyas causas han quedado esclarecidas con la declaración prestada momentos antes de su deceso por el encargado de la finca de la calle Dúngenes, se elevan a cuatro: dos de ellas, los peones Adrián Laguna y Antonio Mauri, fallecieron instantáneamente a raíz de la explosión, y los otros dos, Patero y Calisfre, horas después de producida aquélla, a consecuencia de quemaduras y lesiones internas graves.

La declaración prestada por el último de los obreros nombrados a la autoridad policial, ha venido a confirmar la presunción del señor José A. Méndez sobre el origen de la catástrofe; ésta fué determinada debido a la circunstancia de habérsele caído al suelo al peón Antonio Mauri uno de los cajones de bombitas boers.

En lo que respecta a las víctimas del desgraciado suceso, entre los cuales se registra dos menores, todas ellas eran modestos obreros, cuyos hogares han venido a quedar en el más completo desamparo. Laguna era español, de 18 años, soltero, con domicilio en la calle Morelos 1421; Mauri, italiano, de 20 años y vivía en Bartolomé Mitre 1892; Patero y Calisfre, se domiciliaban en Pozos 279 y Berón de Astrada 758, respectivamente.

UN ASUNTO RUIDOSO

Colazos de un exhorto

La justicia y la policía se hallan en presencia de un asunto ruidoso llamado a suministrar abundante tema a la crónica que se ha dado en llamar roja. Se trata del diligenciamiento de un exhorto recibido de un juez letrado de uno de los territorios nacionales relacionado con la muerte de L. R. M. producida en forma violenta hace algunos meses.

La diligencia judicial en cuestión, encomendada a la división de investigaciones, dará por resultado la detención de varias personas, entre las que figura un hacendado conocido, que en dos ocasiones anteriores estuvo sometido a la justicia de instrucción en dos procesos sensacionales: bajo la inculpación de substracción de un expediente en la provincia de Buenos Aires en el año 1901 el primero, y de falsificación de sellos y defraudación al fisco el segundo últimamente.

En tiempo de

EPIDEMIA

más vale un gramo de prevención que diez kilos de remedios.

Tome Vd. una copita de HESPERIDINA 3 veces al día.

Los antiguos habitantes recordando los años 1871 y 1886 endosarán esta recomendación.

UNA CAPTURA IMPORTANTE

Detención de un ladrón temible

La división de investigaciones realizó esta mañana una diligencia importante relacionada con una serie de delitos contra la propiedad privada y las personas, registrados por la crónica de policía de un tiempo a esta parte.

Se trata de la captura de Juan Cravero o Antonio De Marco o José Pérez (a) El Ñato Gordo, delincuente temible que registra numerosas entradas en la policía y cuya detención se encontraba recomendada por el juez de instrucción doctor Benítez.

El Ñato Gordo es el autor del asalto y robo a Mauricio Liberman cometido con fecha 3 de abril del año corriente y a consecuencia del cual el juez de instrucción doctor Malbrán, que entiende en el proceso había recomendado su captura a la división de investigaciones.

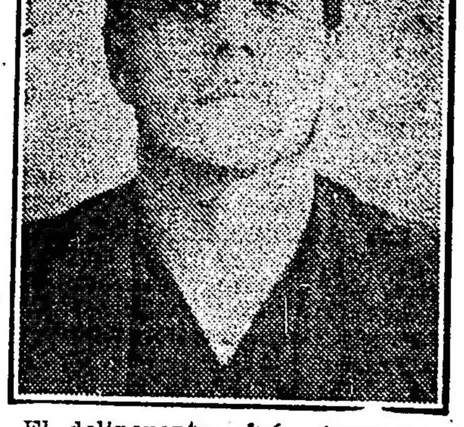

El delincuente fué detenido en esas circunstancias en jurisdicción de la comisaría 43a., logrando zafar de las garras de los agentes y permanecer en la impunidad hasta esta mañana a las cinco, en que fué capturado en el domicilio de la calle Pico 3622 por el subcomisario Brenann y el oficial inspector Bidegaray, de la sección robos y hurtos de investigaciones.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

La Plata

FEDERACION UNIVERSITARIA

Con motivo del atentado de que ha sido víctima en Córdoba el presidente de la Federación Universitaria de esa ciudad, señor Enrique Barros, la Federación Platense adoptó ayer la siguiente resolución:

1o. Hacer pública su enérgica protesta por el doloroso suceso que ha hecho víctima a uno de los universitarios más destacados de la joven generación argentina.

2o. Hacer llegar su palabra de adhesión a los universitarios cordobeses, transcribiéndoles la presente resolución.

Además, se resolvió enviar a la Federación de Córdoba el siguiente telegrama:

"Indignado por el salvaje atentado cometido en la persona de vuestro presidente, el consejo directivo de la Federación resuelve expresaros el profundo dolor de toda la juventud universitaria platense y reitera su adhesión incondicional a vuestra obra".

SOBRE POSESION TREINTENARIA

El ministro de hacienda se ha dirigido al juez en lo civil, doctor Aróztegui, pidiéndole se declare incompetente en el reclamo de posesión treintenaria interpuesto por los herederos de Rial Mariánceno y otra, respecto de una fracción de campo que jamás ha salido del dominio fiscal.

Agrega en su nota el ministro gravísimas acusaciones, tales como la de que son falsos diversos documentos que se atribuyen al ministerio de hacienda.

NOMBRAMIENTOS

Por el ministerio de gobierno se efectuaron ayer los siguientes nombramientos:

Defensores de menores, por terna, de Balcarce y Florencio Varela, Juan Cholegui y Luis S. Villar, respectivamente.

Secretario del juzgado de paz de Lincoln, Sebastián G. Castro.

Oficiales de justicia de los juzgados de General Madariaga, Vicente López y de San Andrés de Giles, Casiano Elichiribehety, Eduardo Nemesio Escobedo y Julián Lecouna, respectivamente.

REPOSICION DE UNA MAESTRA

El director de escuelas ha dejado sin efecto la exoneración de la maestra de la escuela número 7, de General Paz, en virtud de que la medida era injusta.

Desarrollo de la epidemia de gripe — Funerales — Administración municipal — Diversas.

PERGAMINO, octubre 29 — La epidemia de gripe continúa haciendo sus efectos. Hasta el presente los casos que se presentan son sumamente benignos.

—Se ofició hoy en nuestro templo parroquial un funeral en memoria del extinto don Eliseo Urrutia.

—La actual administración municipal continúa con regularidad la atención de todos los servicios públicos, haciéndose notar el fenómeno de que en otros años en la misma época no se pagaba ya a nadie por ningún concepto, ni aún al personal de la administración. Actualmente no sólo no se debe a nadie, sino que hay en caja lo necesario para el pago de todos los gastos realizados por el mes en curso. El intendente, señor Torrent cree que cerrará el ejercicio administrativo del año en curso sin hacer deuda alguna. Es esto una demostración de la diferencia entre el pasado y el presente en cuanto a administración pública se refiera.

—El domingo próximo en asamblea pública se proclamarán las nuevas autoridades del comité radical.

Concejo deliberane. — Adhesión a la demostración al doctor Iriondo. — Enfermos. — Viajeros.

BAHIA BLANCA, octubre 29. — Reunióse bajo la presidencia del señor Aquiles Carabelli, el honorable concejo deliberante, encontrándose presentes los señores concejales Dr Espeche, Arrieta, Aguirrezabala, Lastretti, Maffi, Pérez, Morera, Sobré, Dr. Medus y Dithurbide.

Abierta la sesión, el presidente señor Carabelli, informó del motivo de la misma, lo que se trataba de dar cumplimiento a lo prescripto en el artículo 125 de la ley orgánica municipal, sobre sorteo de los miembros que deberán cesar este año en sus funciones.

Momentos después, el concejal socialista Arrieta procedió a colocar las bolillas en la tómbola. Dióse comienzo al sorteo, extrayéndose las bolillas, con el siguiente resultado: Bolilla Nro. 10, correspondióle al concejal radical Francisco Lastretti; Nro. 2, Dr. José D. Espeche, radical; Nro. 3, Dr. Alberto J. Medus, conservador; Nro. 1, Sr. Aquiles Carabelli, radical; y Nro. 5, Agustín de Arrieta, socialista. Concejales titulares, idn. Suplentes, Nro. 3, Sr. Enrique Salvarezza; y Nro. 4, Luis A. Cenicelli, ambos radicales.

Por consecuencia, todos estos miembros sorteados terminan su mandato este año. Se levantó la sesión, siendo las 6 p. m.

—Caracterizados vecinos de ésta y del alto comercio enviaron; con motivo de la demostración al doctor Manuel de Iriondo, el telegrama que transcribo, al general Ricchieri. Dice así:

"Señor general don Pablo Ricchieri. Plaza Hotel, Buenos Aires. — El comercio y vecinos de Bahía Blanca sienten el deseo justiciero de adherirse hoy a la importante y prestigiosa demostración, que le hace lo más representativo del país, al Dr. D. Manuel de Iriondo, por su eficaz y eficiente actuación durante ocho años como presidente del Banco de la Nación Argentina, cuyas bondades han repercutido ostensiblemente en esta ciudad y región.

Quiera ser nuestro intérprete.

Saludan a Ud. con toda consideración.—(Firmados): Eduardo González, Ardohain e Iturraspe, Carlos S. Ramírez, Alfredo del Gaga, Juan Antonio Canessa, Canessa, Capurro y Cía., Angel T. Canessa, A. V. Carballo, L. D. Poitevin, Varela e hijos, González, Villar y Cía., González, Martínez y Cía., Duprat, Aguirrezabala y Cía., Julio y Torres, P. A. Lanusse y Olaciregui, J. Saglio, J. Luis Garranedy, L. Costa, A. Gutiérrez y Cía., C. Blessing, Valentín Vergara, N. Toranzos Torino, Enrique E. Díaz José Croft D. Meyer y Cía., Carabelli Hermanos, José María Vergara, Carlos B. Massot y Antonio A. Venini.

—Algo mejorada de sus dolencias la señora Elena H. de Godoy.

—Enfermo, el doctor Horacio Ortiz.

—Guardan cama la señora Pilar Mañallch de Pianacci, señores Ulpiano Torrado y Arturo F. Almeida.

—Muy delicado es el estado de la señora Helvecia A. de Giménez.

—Enfermos, dos niñitos del señor Ovidio J. Godoy.

—Restablecido el niño Miguel Raúl Calvento.

—Guarda cama el joven estudiante Néstor Pángaro.

—Mejorado el señor Hugo Canessa.

—Sigue mejorado el señor Carlos Iribar Pilotto.

—Grave el señor Angel Sorondo.

—Regresaron de Buenos Aires los señores Eduardo Santo, Manuel Garro, Dr. Julio Rey Pastor, Nicolás Gutiérrez y Juan Casolat.

—Para la capital los señores José Carpenter, Carlos Petigrew, José García, Ernest St. Clair Haydon.

—De Sierra de la Ventana, el señor Patricio Harrington, señora Sara Ramoldi y D. Luis Salvadori.

—A General Acha el comisario de policía señor Miguel P. Alió.

—Para Teniente Origone el señor Jerónimo C. Calvento.

—De Patagones el señor Napoleón F. Papini.

Demostración — La grippe — Varias

BRAGADO, octubre 29. — Ha sido muy lamentado por este vecindario el traslado a Adolfo Alsina del comisario de policía señor Anselmo Trejo, a quien despidió un núcleo de vecinos caracterizados con un banquete en el hotel Lincoln.

Se nota un gran incremento del cuatrerismo en este partido y limítrofes; se cortan alambrados y se carnea impunemente hacienda en los caminos, lo que ha originado gran descontento en los estancieros que no tienen garantías para su propiedad.

—Esta noche tendrá lugar un concierto musical a beneficio del asilo San Vicente de Paul, tomaron parte varias niñas de la localidad.

—Con carácter benigno se ha di-

Situación militar en los frentes Occidental y Oriental

No se han producido variantes acentuadas en los diversos sectores de la línea de batalla, en Francia; y según el contenido de los partes oficiales, hasta última hora de la jornada de ayer, se comprende que la resistencia alemana se ha intensificado en proporción a la importancia decisiva de las maniobras ejercitadas por los aliados. Los puntos más delicados son, en concepto de los técnicos, los que darían a los franco-americanos acceso a la vallada del Sambre, con Mons por objetivo; y las estribaciones boscosas que aparecen al norte de la ya dominada meseta del Argona; pues, en caso de ser supeditada en estos puntos la enérgica resistencia opuesta por von Gallwitz, los atacantes caerían sobre el ferrocarril de Metz a Hirson, de vital importancia para las necesidades de la campaña alemana, sea que el comando imperial amplíe su retirada, o sea que consiga mantenerse a pie firme en determinado emplazamiento, hasta primavera.

El valle del Sambre sería accesible por la frontera de Valenciennes, inmediatamente después de sometido el bosque de Mormal, en cuyas cabeceras occidentales están avanzando tesoneramente las fuerzas franco-británicas. Así se explica que para el comando aliado, en estos momentos, adquiera mayor importancia la maniobra que propende a forzar el paso a través del indicado bosque, que no la ocupación tangible de la indicada plaza, cuya caída está virtualmente resuelta.

Simultáneamente, la penetración a través del bosque de Raismes, al norte de Valenciennes, traerá por consecuencia definitiva la marcha de los aliados sobre Mons, situada en el mismo eje del mencionado macizo.

De tal suerte, el interés ulterior de esa sección de la gran batalla va a concentrarse en el triángulo Mons, Maubeuge, Charleroi. Los alemanes procurarán sostener su línea sobre la gran carretera de Mons, Maubege, Vervins; sobre cuyo flanco, por el lado de esta última plaza están, empero, las grandes fuerzas francesas de Debeney, Mangin y Guillaumat.

La lucha en el frente del Mosa no tardará en tomar caracteres más acentuados de presión por parte de las fuerzas norteamericanas; pues su acción ha sido reforzada por la artillería de gran calibre que el general Pershing acaba de emplazar en ese frente, y que, según las informaciones de ayer, ha iniciado el bombardeo de las posiciones germánicas de Longuyon.

Este es un punto importante de concentración, empalmes ferroviarios y cruce de grandes carreteras. Forma el vértice de un triángulo, cuya base estaría en una línea setentrional que pasa por Montmédy y Longwy. Dista más de veinte millas, al noreste, de las posiciones norteamericanas actuales en el Mosa; y su distancia más corta a la frontera belga es de cinco millas, al norte; y a la alemana, quince millas, hacia el este.

Todo parece indicar que ha llegado el momento en que el frente austro-italiano va a revelarse con trascendentales actividades. Parece que el ataque llevado por el 8o. y 12o. ejércitos italianos en el sector ubicado al este del Monte Grappa y del Spinonccia, entre Valdobbiadene y Soligo, sobre un frente de quince kilómetros, no fué un caso aislado, sino fruto de un plan ofensivo que, por ese lado ha tenido un éxito brillante, llevando a las fuerzas peninsulares a las estribaciones de la orilla izquierda del río mencionado, en las cuales el terreno asciende paulatinamente desde 200 metros hasta 2.000.

Puede colegirse que el avance italiano por ese lado tiende principalmente a cubrir el flanco de las operaciones que los ítalo-británicos están efectuando en el curso medio del Piave, a la altura de Grave de Pauadopoli; punto constituido por una gran isla, que ha sido ocupada en su totalidad por los asaltantes; los cuales, desembocando sobre la orilla opuesta, han establecido ahí una cabeza de puente, apoderándose de San Polo, Cimadolmo y otros puntos, amagando Roncadelle, y teniendo por indicado objetivo Oderzo, núcleo de caminos y centro ferroviario importante.

Las campañas de oriente continúan favorabilísimas para los expedicionarios aliados; principalmente la de Mesopotamia.

MAPA DEL FRENTE DE ASIAGO Y EL PIAVE

La flecha de la izquierda marca el punto por donde ha pasado el río Piave el grupo del 8o. y 12o. ejércitos italianos. La flecha de la derecha indica el paso de las tropas británicas, cuyo objetivo es Oderzo.

La base de una buena salud depende de una buena digestión y esta se consigue tomando mi exquisito y purísimo aceite de oliva CONDAL

ÚNICO IMPORTADOR

FERNANDO SANJURJO

ALSINA 1000

7; Partido Socialista, 31; Unión Cívica Radical, 31.

Mesa 715: Comité Comunal del Comercio, 39 votos; Confederación Gremial, 3; Partido Constitucional, 9; Partido Socialista, 23; Unión Cívica Radical, 42.

Mesa 176: Comité Comunal del Comercio, 34 votos; Confederación Gremial, 3; Partido Socialista, 34; Unión Cívica Radical, 55.

Mesa 717: Comité Comunal del Comercio, 29 votos; Confederación Gremial, 8; Partido Constitucional, 7; Partido Socialista, 20; Unión Cívica Radical, 47.

Mesa 718: Comité Comunal del Comercio, 38 votos; Confederación Gremial, 3; Partido Constitucional, 12; Partido Socialista, 34; Unión Cívica Radical, 46.

Mesa 719: Comité Comunal del Comercio, 31 votos; Confederación Gremial, 1; Partido Constitucional, 6; Partido Socialista, 24; Unión Cívica Radical, 46.

Mesa 720: Comité Comunal del Comercio, 28 votos; Partido Constitucional, 7; Partido Socialista, 29; Unión Cívica Radical, 44.

Mesa 721: Comité Comunal del Comercio, 49 votos; Confederación Gremial, 6; Partido Constitucional, 22; Partido Socialista, 45; Unión Cívica Radical, 19.

Mesa 722: Comité Comunal del Comercio, 45 votos; Confederación Gremial, 2; Partido Constitucional, 7; Partido Socialista, 26; Unión Cívica Radical, 33.

Mesa 723: Comité Comunal del Comercio, 45 votos; Confederación Gremial, 1; Partido Constitucional, 5; Partido Socialista, 15; Unión Cívica Radical, 45.

Mesa 724: Comité Comunal del Comercio, 49 votos; Confederación Gremial, 1; Partido Constitucional, 11; Partido Socialista, 24; Unión Cívica Radical, 40.

Mesa 725: Comité Comunal del Comercio, 42 votos; Partido Constitucional, 9; Partido Socialista, 15; Unión Cívica Radical, 44.

Mesa 726: Comité Comunal del Comercio, 44 votos; Partido Constitucional, 21; Partido Socialista, 14; Unión Cívica Radical, 19.

Mesa 727: Comité Comunal del Comercio, 31 votos; Confederación Gremial, 1; Partido Constitucional, 2; Partido Socialista, 20; Unión Cívica Radical, 33.

Mesa 728: Comité Comunal del Comercio, 81 votos; Partido Constitucional, 6; Partido Socialista, 18; Unión Cívica Radical, 22.

Mesa 729: Comité Comunal del Comercio, 24 votos; Confederación Gremial, 5; Partido Constitucional, 6; Partido Socialista, 18; Unión Cívica Radical, 32.

Mesa 730: Comité Comunal del Comercio, 47 votos; Confederación Gremial, 1; Partido Constitucional, 11; Partido Socialista, 23; Unión Cívica Radical, 38.

Mesa 731: Comité Comunal del Comercio, 36 votos; Confederación Gremial, 2; Partido Constitucional, 11; Partido Socialista, 29; Unión Cívica Radical, 34.

Mesa 732: Comité Comunal del Comercio, 85 votos; Confederación Gremial, 1; Partido Constitucional, 2; Partido Socialista, 23; Unión Cívica Radical, 46.

Mesa 733: Comité Comunal del Comercio, 38 votos; Confederación Gremial, 0; Partido Constitucional, 5; Partido Socialista, 21; Unión Cívica Radical, 41.

Mesa 734: Comité Comunal del Comercio, 44 votos; Confederación Gremial, 3; Partido Constitucional, 3; Partido Socialista, 20; Unión Cívica Radical, 37.

Mesa 735: Comité Comunal del Comercio, 37 votos; Confederación Gremial, 1; Partido Constitucional, 5; Partido Socialista, 19; Unión Cívica Radical, 50.

Mesa 736: Comité Comunal del Comercio, 39 votos; Confederación Gremial, 6; Partido Constitucional, 5; Partido Socialista, 33; Unión Cívica Radical, 31.

Mesa 737: Comité Comunal del Comercio, 43 votos; Confederación Gremial, 1; Partido Constitucional, 9; Partido Socialista, 21; Unión Cívica Radical, 38.

Mesa 738: Comité Comunal del Comercio, 46 votos; Confederación Gremial, 4; Partido Constitucional, 4; Partido Socialista, 16; Unión Cívica Radical, 31.

Mesa 739: Comité Comunal del Comercio, 46 votos; Confederación Gremial, 2; Partido Constitucional, 4; Partido Socialista, 30; Unión Cívica Radical, 34.

Mesa 740: Comité Comunal del Comercio, 57 votos; Confederación Gremial, 3; Partido Constitucional, 5; Partido Socialista, 18; Unión Cívica Radical, 29.

Mesa 741: Comité Comunal del Comercio, 50 votos; Confederación Gremial, 1; Partido Constitucional, 8; Partido Socialista, 26; Unión Cívica Radical, 27.

Mesa 742: Comité Comunal del Comercio, 34 votos; Confederación Gremial, 0; Partido Consttucional, 5; Partido Socialista, 27; Unión Cívica Radical, 38.

Mesa 743: Comité Comunal del Comercio, 63 votos; Confederación Gremial, 8; Partido Constitucional, 10; Partido Socialista, 32; Unión Cívica Radical, 23.

Mesa 744: Comité Comunal del Comercio, 26 votos; Confederación Gremial, 6; Partido Constitucional, 6; Partido Socialista, 29; Unión Cívica Radical, 35.

Mesa 745: Comité Comunal del Comercio, 35 votos; Confederación Gremial, 2; Partido Constitucional, 4; Partido Socialista, 19; Unión Cívica Radical, 29.

Mesa 746: Comité Comunal del Comercio, 28 votos; Confederación Gremial, 2; Partido Constitucional 5; Partido Socialista, 23; Unión Cívica Radical, 42.

Mesa 747: Comité Comunal del Comercio, 30 votos; Confederación Gremial, 2; Partido Constitucional, 8; Partido Socialista, 26; Unión Cívica Radical, 30.

Mesa 748: Comité Comunal del Comercio, 30 votos; Confederación Gremial, 3; Partido Constitucional, 3; Partido Socialista, 38; Unión Cívica Radical, 35.

Mesa 749: Comité Comunal del Comercio, 21 votos; Confederación Gremial, 0; Partido Constitucional, 10; Partido Socialista, 31; Unión Cívica Radical, 39.

Mesa 750: Comité Comunal del Comercio, 30 votos; Confederación Gremial, 5; Partido Constitucional, 42; Partido Socialista, 22; Unión Cívica Radical, 22.

Mesa 751: Comité Comunal del Comercio, 31 votos; Partido Constitucional, 8; Partido Socialista, 37; Unión Cívica Radical, 39.

Mesa 752: Comité Comunal del Comercio, 32 votos; Confederación Gremial, 1; Partido Constitucional, 5; Partido Socialista, 36; Unión Cívica Radical, 34.

Mesa 753: Comité Comunal del Comercio, 35 votos; Confederación Gremial, 2; Partido Constitucional, 5; Partido Socialista, 38; Unión Cívica Radical, 31.

Mesa 754: Comité Comunal del Comercio, 30 votos; Confederación Gremial, 1; Partido Constitucional, 4; Partido Socialista, 37; Unión Cívica Radical, 31.

Mesa 755: Comité Comunal del Comercio, 37 votos; Partido Constitucional, 7; Partido Socialista, 35; Unión Cívica Radical, 44.

Mesa 756: Comité Comunal del Comercio, 26 votos; Confederación Gremial, 3; Partido Constitucional 6; Partido Socialista, 31; Unión Cívica Radical, 36.

Mesa 757: Comité Comunal del Comercio, 30 votos; Confederación Gremial, 5; Partido Constitucional 3; Partido Socialista, 30; Unión Cívica Radical 43.

Mesa 758: Comité Comunal del Comercio, 30 votos; Confederación Gremial, 1; Partido Constitucional, 5; Partido Socialista, 39; Unión Cívica Radical, 39.

Mesa 759: Comité Comunal del Comercio, 44 votos; Confederación Gremial, 7; Partido Constitucional, 18; Partido Socialista, 55; Unión Cívica Radical, 31.

CIRCUNSCRIPCION 14

San Nicolás

	Totales
C. Comunal de Comercio	1987
Confederación Gremial	120
Partido Constitucional	418
Partido Socialista	1500
Unión Cívica Radical	1959

CIRCUNSCRIPCION 15

San Bernardo

Mesa 760: Comité Comunal del Comercio, 7 votos; Confederación Gremial, 6; Partido Constitucional, 5; Partido Socialista, 26; Unión Cívica Radical, 54.

Mesa 761: Comité Comunal del Comercio, 15 votos; Confederación Gremial, 13; Partido Constitucional, 10; Partido Socialista, 33; Unión Cívica Radical, 70.

Mesa 762: Comité Comunal del Comercio, votos; Partido Constitucional, 15; Partido Socialista, 33; Unión Cívica Radical, 49.

Mesa 763: Comité Comunal del Comercio, 7 votos; Confederación Gremial, 1; Partido Constitucional, 16; Partido Socialista, 41; Unión Cívica Radical, 43.

Mesa 764: Comité Comunal del Comercio, 10 votos; Partido Constitucional, 5; Partido Socialista, 28; Unión Cívica Radical, 41.

Mesa 765: Comité Comunal del Comercio, 17 votos; Confederación Gremial, 1; Partido Constitucional, 12; Partido Socialista, 29; Unión Cívica Radical, 52.

Mesa 766: Comité Comunal del Comercio, 33 votos; Partido Constitucional, 12; Partido Socialista, 31; Unión Cívica Radical, 55.

Mesa 767: Comité Comunal del Comercio, 12 votos; Partido Constitucional, 46; Partido Socialista, 17; Unión Cívica Radical, 40.

Mesa 768: Comité Comunal del Comercio, 19 votos; Confederación Gremial, 1; Partido Constitucional, 25; Partido Socialista, 22; Unión Cívica Radical, 44.

Mesa 769: Comité Comunal del Comercio, 27 votos; Partido Constitucional, 76; Partido Socialista, 34; Unión Cívica Radical, 28.

Mesa 770: Comité Comunal del Comercio, 11 votos; Confederación Gremial, 2; Partido Constitucional, 15; Partido Socialista, 30; Unión Cívica Radical, 43.

Mesa 771: Comité Comunal del Comercio, 21 votos; Confederación Gremial, 5; Partido Constitucional, 8; Partido Socialista, 25; Unión Cívica Radical, 31.

Mesa 772: Comité Comunal del Comercio, 18 votos; Confederación Gremial, 6; Partido Constitucional, 22; Partido Socialista, 46; Unión Cívica Radical, 42.

Mesa 774: Comité Comunal del Comercio, 9 votos; Confederación Gremial, 3; Partido Constitucional, 5; Partido Socialista, 51; Unión Cívica Radical, 37.

Mesa 775: Comité Comunal del Comercio, 3 votos; Confederación Gremial, 5; Partido Constitucional, 7; Partido Socialista, 50; Unión Cívica Radical, 42.

CIRCUNSCRIPCION 15a.

Totales de 15 mesas

C. C. del Comercio	216
Conf. Gremial	42
P. Constitucional	279
Partido Socialista	496
U. C. Radical	671

TOTALES GENERALES HASTA 15 MESAS DE LA 15a., INCLUSIVE

C. C. del Comercio	13.353
Conf. Gremial	2.787
P. Constitucional	6.406
Partido Socialista	34.759
U. Cívica Radical	33.611

Sociedad Rural Argentina

Por falta de número, no se realizó ayer la asamblea a que habían sido convocados los miembros de la Sociedad Rural Argentina, para la renovación parcial de su comisión directiva.

Con tal motivo se ha convocado a nueva asamblea para el 4 de noviembre próximo, a las 5 de la tarde.

Doctor Bellarmino Carneiro

† AYER EN RIO DE JANEIRO

Con el fallecimiento del notable político y conceptuado hombre público doctor Bellarmino Carneiro, pierde el Brasil una de sus figuras descollantes, a la vez que una de sus más auténticas glorias nacionales.

Espíritu elevado y culto, el doctor Carneiro desde su juventud se destacó por la amplitud de su inteligencia y su entusiasmo por servir los destinos patrios, desde el radio de acción de sus múltiples actividades.

Hombre de grandes ideales, puso todas sus facultades al servicio de la evolución política de su país. Y realizó en tal sentido una obra que fué rodeando su nombre de prestigios pocas veces alcanzados en ese ambiente.

Parlamentario brillante, en las cámaras su voz era escuchada con respeto y veneración. Y estadista de fibra, fué autor de diversas iniciativas ampliamente beneficiosas para el Brasil.

Su muerte, pues, como se ha hecho notar en el homenaje rendido por el congreso brasileño a su memoria, constituye una pérdida nacional, sensible en todo concepto.

Unión Cívica Radical

CIRCUNSCRIPCION 11a.

La C. D. del comité de esta circunscripción se reunirá esta noche en su local de la calle Larrea 258, a fin de tratar diversos asuntos de importancia.

CLUB RADICAL "SARMIENTO"

Esta noche, a las 8.30, en su local de la calle Rioja 246, se reunirá la comisión directiva de este comité.

Notas policiales

NICOLAS HORNOS

Su fallecimiento

Ha fallecido anoche, víctima de una breve enfermedad, el señor Nicolás Hornos, contador de la policía equiparado a comisario.

El extinto era un antiguo y meritorio empleado que había ingresado a la institución policial el 19 de octubre de 1898 con el modesto empleo de meritorio, conquistando sus ascensos hasta ocupar la elevada posición en que fallece por méritos propios.

El señor Hornos prestó servicios en la tesorería de la repartición como auxiliar de esa dependencia en el año 1909, como cajero en 1912, como subtesorero al año siguiente, habiendo sido ascendido a contador hace dos años aproximadamente durante la jefatura del señor Udabe.

La muerte del señor Hornos ha producido penosa impresión en la institución policial, donde el extinto supo granjearse el aprecio y las simpatías de sus superiores y camaradas, sentimiento que se pondrá de relieve en el sepelio de sus restos que se efectuará mañana en el cementerio del Norte.

LA EXPLOSION EN LA FLORESTA

Epílogo doloroso

La catástrofe producida ayer en el apartado barrio de la Floresta, en la forma y circunstancias que son del dominio público, ha tenido el epílogo previsto con el fallecimiento de los obreros Francisco Patero y Mateo Calisfre que se asistían en el hospital Teodoro Alvarez. Las víctimas del doloroso suceso, cuyas causas han quedado esclarecidas con la declaración prestada momentos antes de su deceso por el encargado de la finca de la calle Dúngenes, se elevan a cuatro: dos de ellas, los peones Adrián Laguna y Antonio Mauri, fallecieron instantáneamente a raíz de la explosión, y los otros dos, Patero y Calisfre, horas después de producida aquélla, a consecuencia de quemaduras y lesiones internas graves.

La declaración prestada por el último de los obreros nombrados a la autoridad policial, ha venido a confirmar la presunción del señor José A. Méndez sobre el origen de la catástrofe; ésta fué determinada debido a la circunstancia de habérsele caído al suelo al peón Antonio Mauri uno de los cajones de bombitas boers.

En lo que respecta a las víctimas del desgraciado suceso, entre los cuales se registra dos menores, todas ellas eran modestos obreros, cuyos hogares han venido a quedar en el más completo desamparo. Laguna era español, de 18 años, soltero, con domicilio en la calle Morelos 1421; Mauri, italiano, de 20 años y vivía en Bartolomé Mitre 1892; Patero y Calisfre, se domiciliaban en Pozos 279 y Berón de Astrada 758, respectivamente.

UN ASUNTO RUIDOSO

Colazos de un exhorto

La justicia y la policía se hallan en presencia de un asunto ruidoso llamado a suministrar abundante tema a la crónica que se ha dado en llamar roja. Se trata del diligenciamiento de un exhorto recibido de un juez letrado de uno de los territorios nacionales relacionado con la muerte de L. R. M. producida en forma violenta hace algunos meses.

La diligencia judicial en cuestión, encomendada a la división de investigaciones, dará por resultado la detención de varias personas, entre las que figura un hacendado conocido, que en dos ocasiones anteriores estuvo sometido a la justicia de instrucción en dos procesos sensacionales: bajo la inculpación de substracción de un expediente en la provincia de Buenos Aires en el año 1901 el primero, y de falsificación de sellos y defraudación al fisco el segundo últimamente.

En tiempo de

EPIDEMIA

más vale un gramo de prevención que diez kilos de remedios.

Tome Vd. una copita de HESPERIDINA 3 veces al día.

Los antiguos habitantes recordando los años 1871 y 1886 endosarán esta recomendación.

UNA CAPTURA IMPORTANTE

Detención de un ladrón temible

La división de investigaciones realizó esta mañana una diligencia importante relacionada con una serie de delitos contra la propiedad privada y las personas, registrados por la crónica de policía de un tiempo a esta parte.

Se trata de la captura de Juan Cravero o Antonio De Marco o José Pérez (a) El Ñato Gordo, delincuente temible que registra numerosas entradas en la policía y cuya detención se encontraba recomendada por el juez de instrucción doctor Benítez.

El Ñato Gordo es el autor del asalto y robo a Mauricio Liberman cometido con fecha 3 de abril del año corriente y a consecuencia del cual el juez de instrucción doctor Malbrán, que entiende en el proceso había recomendado su captura a la división de investigaciones.

El delincuente fué detenido en esas circunstancias en jurisdicción de la comisaría 43a., logrando zafar de las garras de los agentes y permanecer en la impunidad hasta esta mañana a las cinco, en que fué capturado en el domicilio de la calle Pico 3622 por el subcomisario Brenann y el oficial inspector Bidegaray, de la sección robos y hurtos de investigaciones.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

La Plata

FEDERACION UNIVERSITARIA

Con motivo del atentado de que ha sido víctima en Córdoba el presidente de la Federación Universitaria de esa ciudad, señor Enrique Barros, la Federación Platense adoptó ayer la siguiento resolución:

1o. Hacer pública su enérgica protesta por el doloroso suceso que ha hecho víctima a uno de los universitarios más destacados de la joven generación argentina.

2o. Hacer llegar su palabra de adhesión a los universitarios cordobeses, transcribiéndoles la presente resolución

Además, se resolvió enviar a la Federación de Córdoba el siguiente telegrama:

"Indignado por el salvaje atentado cometido en la persona de vuestro presidente, el consejo directivo de la Federación resuelve expresaros el profundo dolor de toda la juventud universitaria platense y reitera su adhesión incondicional a vuestra obra".

SOBRE POSESION TREINTENARIA

El ministro de hacienda se ha dirigido al juez en lo civil, doctor Aróztegui, pidiéndole se declare incompetente en el reclamo de posesión treintenaria interpuesto por los herederos de Rial Marianceno y otra, respecto de una fracción de campo que jamás ha salido del dominio fiscal.

Agrega en su nota el ministro gravísimas acusaciones, tales como la de que son falsos diversos documentos que se atribuyen al ministerio de hacienda.

NOMBRAMIENTOS

Por el ministerio de gobierno se efectuaron ayer los siguientes nombramientos:

Defensores de menores, por terna, de Balcarce y Florencio Varela, Juan Cholegui y Luis S. Villar, respectivamente.

Secretario del juzgado de paz de Lincoln, Sebastián G. Castro.

Oficiales de justicia de los juzgados de General Madariaga, Vicente López y de San Andrés de Giles, Casiano Elichiribehety, Eduardo Nemesio Escobedo y Julián Lecouna, respectivamente.

REPOSICION DE UNA MAESTRA

El director de escuelas ha dejado sin efecto la exoneración de la maestra de la escuela número 7, de General Paz, en virtud de que la medida era injusta.

Desarrollo de la epidemia de gripe — Funerales — Administración municipal — Diversas.

PERGAMINO, octubre 29 — La epidemia de gripe continúa haciendo sus efectos. Hasta el presente los casos que se presentan son sumamente benignos.

—Se ofició hoy en nuestro templo parroquial un funeral en memoria del extinto don Eliseo Urrutia.

—La actual administración municipal continúa con regularidad la atención de todos los servicios públicos, haciéndose notar el fenómeno de que en otros años en la misma época no se pagaba ya a nadie por ningún concepto, ni aún al personal de la administración. Actualmente no sólo no se debe a nadie, sino que hay en caja lo necesario para el pago de todos los gastos realizados por el mes en curso. El intendente, señor Torrent cree que cerrará el ejercicio administrativo del año en curso sin hacer deuda alguna. Es esto una demostración de la diferencia entre el pasado y el presente en cuanto a administración pública se refiera.

—El domingo próximo en asamblea pública se proclamarán las nuevas autoridades del comité radical.

Concejo deliberane. — Adhesión a la demostración al doctor Iriondo. — Enfermos. — Viajeros.

BAHIA BLANCA, octubre 29. — Reunióse bajo la presidencia del señor Aquiles Carabelli, el honorable concejo deliberante, encontrándose presentes los señores concejales Dr Espeche, Arrieta, Aguirrezabala, Lastretti, Maffi, Pérez, Morera, Sobré, Dr. Medus y Dithurbide.

Abierta la sesión, el presidente señor Carabelli, informó del motivo de la misma, lo que se trataba de dar cumplimiento a lo prescripto en el artículo 125 de la ley orgánica municipal, sobre sorteo de los miembros que deberán cesar este año en sus funciones.

Momentos después, el concejal socialista Arrieta procedió a colocar las bolillas en la tómbola. Dióse comienzo al sorteo, extrayéndose las bolillas, con el siguiente resultado: Bolilla Nro. 10, correspondiól al concejal radical Francisco Lastretti; Nro. 2, Dr. José D. Espeche, radical; Nro. 3, Dr. Alberto J. Medus, conservador; Nro. 1, Sr. Aquiles Carabelli, radical; y Nro. 5, Agustín de Arrieta, socialista. Concejales titulares, ídn. Suplentes, Nro. 3, Sr. Enrique Salvarezza; y Nro. 4, Luis A. Cenicelli, ambos radicales.

Por consecuencia, todos estos miembros sorteados terminan su mandato este año. Se levantó la sesión, siendo las 6 p. m.

—Caracterizados vecinos de ésta y del alto comercio enviaron, con motivo de la demostración al doctor Manuel de Iriondo, el telegrama que transcribo, al general Ricchieri.

Dice así:

"Señor general don Pablo Ricchieri, Plaza Hotel, Buenos Aires. — El comercio y vecinos de Bahía Blanca sienten el deseo justiciero de adherirse hoy a la importante y prestigiosa demostración, que le hace lo más representativo del país, al Dr. D. Manuel de Iriondo, por su eficaz y eficiente actuación durante ocho años como presidente del Banco de la Nación Argentina, cuyas bondades han repercutido ostensiblemente en esta ciudad y región.

Quiera ser nuestro intérprete.

Saludan a Ud. con toda consideración.—(Firmados): Eduardo González, Ardohain e Iturraspe, Carlos S. Ramírez, Alfredo del Gaga, Juan Antonio Canessa, Canessa, Caparro y Cía., Angel T. Canessa, A. V. Carballo, L. D. Poitevin, Varela e hijos, González, Villar y Cía., González, Martínez y Cía., Duprat, Aguirrezabala y Cía., Julio y Torres, P. A. Lanusse y Olaciregui, J. Saglio, J. Luis Garranedy, L. Costa, A. Gutiérrez y Cía., C. Blessing, Valentín Vergara, N. Toranzos Torino, Enrique E. Díaz José Croft D. Meyer y Cía., Carabelli Hermanos, José María Vergara, Carlos B. Massot y Antonio A. Venini.

—Algo mejorada de sus dolencias la señora Elena H. de Godoy.

—Enfermo, el doctor Horacio Ortiz.

—Guardan cama la señora Pilar Mañalich de Pianacci, señores Ulpiano Torrado y Arturo F. Almeida.

—Muy delicado es el estado de la señora Helvecia A. de Giménez.

—Enfermos, dos niños del señor Ovidio J. Godoy.

—Restablecido el niño Miguel Raúl Calvento.

—Guarda cama el joven estudiante Néstor Pángaro.

—Mejorado el señor Hugo Canessa.

—Sigue mejorado el señor Carlos Iribar Pilotto.

—Grave el señor Angel Sorondo.

—Regresaron de Buenos Aires los señores Eduardo Santo, Manuel Garro, Dr. Julio Rey Pastor, Nicolás Gutiérrez y Juan Casolar.

—Para la capital los señores José Carpenter, Carlos Petigrew, José García, Ernest St. Clair Haydon.

—De Sierra de la Ventana, el señor Patricio Harrington, señora Sara Ramoldi y D. Luis Salvadori.

—A General Acha el comisario de policía señor Miguel P. Alió.

—Para Teniente Origone el señor Jerónimo C. Calvento.

—De Patagones el señor Napoleón F. Papini.

Demostración — La grippe — Varias

BRAGADO, octubre 29. — Ha sido muy lamentado por este vecindario el traslado a Adolfo Alsina del comisario de policía señor Anselmo Trejo, a quien despidió un núcleo de vecinos caracterizados con un banquete en el hotel Lincoln.

Se nota un gran incremento del cuatrerismo en este partido y limítrofes; se cortan alambrados y se carnea impunemente hacienda en los caminos, lo que ha originado gran descontento en los estancieros que no tienen garantías para su propiedad.

—Esta noche tendrá lugar un concierto musical a beneficio del asilo San Vicente de Paul, tomaron parte varias niñas de la localidad.

—Con carácter benigno se ha di-

Situación militar en los frentes Occidental y Oriental

No se han producido variantes acentuadas en los diversos sectores de la línea de batalla, en Francia; y según el contenido de los partes oficiales, hasta última hora de la jornada de ayer, se comprende que la resistencia alemana se ha intensificado en proporción a la importancia decisiva de las maniobras ejercitadas por los aliados. Los puntos más delicados son, en concepto de los técnicos, los que darían a los franco-americanos acceso a la vallada del Sambre, con Mons por objetivo; y las estribaciones boscosas que aparecen al norte de la ya dominada meseta del Argona; pues, en caso de ser supeditada en estos puntos la enérgica resistencia opuesta por von Gallwitz, los atacantes caerían sobre el ferrocarril de Metz a Hirson, de vital importancia para las necesidades de la campaña alemana, sea que el comando imperial amplíe su retirada, o sea que consiga mantenerse a pie firme en determinado emplazamiento, hasta primavera.

El valle del Sambre sería accesible por la frontera de Valenciennes, inmediatamente después de sometido el bosque de Mormal, en cuyas cabeceras occidentales están avanzando tesoneramente las fuerzas franco-británicas. Así se explica que para el comando aliado, en estos momentos, adquiera mayor importancia la maniobra que propende a forzar el paso a través del indicado bosque, que no la ocupación tangible de la indicada plaza, cuya caída está virtualmente resuelta.

Simultáneamente, la penetración a través del bosque de Raismes, al norte de Valenciennes, traerá por consecuencia definitiva la marcha de los aliados sobre Mons, situada en el mismo eje del mencionado macizo.

De tal suerte, el interés ulterior de esa sección de la gran batalla va a concentrarse en el triángulo Mons, Maubeuge, Charleroi. Los alemanes procurarán sostener su línea sobre la gran carretera de Mons, Maubege, Vervins; sobre cuyo flanco, por el lado de esta última plaza están, empero, las grandes fuerzas francesas de Debeney, Mangin y Guillaumat.

La lucha en el frente del Mosa no tardará en tomar caracteres más acentuados de presión por parte de las fuerzas norteamericanas; pues su acción ha sido reforzada por la artillería de gran calibre que el general Pershing acaba de emplazar en ese frente, y que, según las informaciones de ayer, ha iniciado el bombardeo de las posiciones germánicas de Longuyon.

Este es un punto importante de concentración, empalmes ferroviarios y cruce de grandes carreteras. Forma el vértice de un triángulo, cuya base estaría en una línea setentrional que pasa por Montmédy y Longwy. Dista más de veinte millas, al noreste, de las posiciones norteamericanas actuales en el Mosa; y su distancia más corta a la frontera belga es de cinco millas, al norte; y a la alemana, quince millas, hacia el este.

Todo parece indicar que ha llegado el momento en que el frente austro-italiano va a revelarse con trascendentales actividades. Parece que el ataque llevado por el 8o. y 12o. ejércitos italianos en el sector ubicado al este del Monte Grappa y del Spinonccia, entre Valdobbiadene y Soligo, sobre un frente de quince kilómetros, no fué un caso aislado, sino fruto de un plan ofensivo que, por ese lado ha tenido un éxito brillante, llevando a las fuerzas peninsulares a las estribaciones de la orilla izquierda del río mencionado, en las cuales el terreno asciende paulatinamente desde 200 metros hasta 2.000.

MAPA DEL FRENTE DE ASIAGO Y EL PIAVE

La flecha de la izquierda marca el punto por donde ha pasado el río Piave el grupo del 8o. y 12o. ejércitos italianos. La flecha de la derecha indica el paso de las tropas británicas, cuyo objetivo es Oderzo.

Puede colegirse que el avance italiano por ese lado tiende principalmente a cubrir el flanco de las operaciones que los italo-británicos están efectuando en el curso medio del Piave, a la altura de Grave de Pauadopoli; punto constituído por una gran isla, que ha sido ocupada en su totalidad por los asaltantes; los cuales, desembocando sobre la orilla opuesta, han establecido ahí una cabeza de puente, apoderándose de San Polo, Cimadolmo y otros puntos, amagando Roncadelle, y teniendo por indicado objetivo Oderzo, núcleo de caminos y centro ferroviario importante.

Las campañas de oriente continúan favorabilísimas para los expedicionarios aliados; principalmente la de Mesopotamia.

La base de una buena salud depende de una buena digestión y esta se consigue tomando mi exquisito y purísimo aceite de oliva CONDAL

ÚNICO IMPORTADOR

FERNANDO SANJURJO

ALSINA 1000

fundido en el partido la enfermedad reinante. Se han clausurado las clases en las escuelas públicas graduadas, normal y colegio nacional hasta el lunes 4 de noviembre.

El intendente municipal Sr. Antonio Luchini ha tomado las medidas sanitarias aconsejadas por la higiene moderna y se preocupa de vigilar su cumplimiento.

Reorganización de un comité — Grippe — Otras

GENERAL ARENALES, octubre 29. — Con motivo de la reorganización del comité local de la Unión Cívica Radical que se efectuará el tres de noviembre próximo, se encuentra en ésta desde hace días el presidente del comité don Juan Pedro Hegoburu. La reelección de éste para el nuevo período se da como un hecho por las consideraciones y simpatías de que goza.

—Se han producido algunos casos de grippe.

—Se radicará en Arribeños, donde ejercerá la medicina, el doctor Adolfo Sangiovanni.

La epidemia de grippe — Medidas profilácticas

NUEVE DE JULIO, octubre 29.— La intendencia municipal tomó enérgicas medidas profilácticas para combatir la epidemia de grippe, que se desarrolla rápidamente. Cuéntanse 80 enfermos benignos.

Se desinfectan los locales de la comisaría, municipalidad, escuelas, teatros y templo.

Procedióse al cierre de las escuelas hasta el 4 de noviembre.

—El próximo día 3 reorganizaráse el comité radical.

SANTA FE

El colegio nacional. — Diversas

GALVEZ, octubre 29. — Con motivo del viaje a ésa del doctor Roque F. Goulin, le ha sido encomendado por la comisión pro colegio nacional artes y oficios, que debe instalarse en ésta y cuyo terreno ya fué escriturado al poder ejecutivo, para que solicite audiencia al señor presidente de la república, para rogarle se activen los trabajos para la construcción del mismo, cuyas gestiones se esperan tengan un buen resultado.

—La velada que tuvo lugar a beneficio del hospital San Carlos Centro, fué un éxito completo.

—Los trenes del ferrocarril Central Argentino llegan diariamente con atrasos de 3 a 5 horas.

—De Rosario el señor Armando Bassini.

—Para Coronda el señor Francisco Pollice.

—Tiempo frío y seco.

Las barrancas de la zona portuaria — La epidemia de gripe — Medidas de la intendencia — Viajeros — Demostración.

ROSARIO, octubre 29 — Recientes desmoronamientos que se han producido en las barrancas comprendidas en la zona portuaria, ocasionando los perjuicios consiguientes a las casas exportadoras de cereales, han venido a demostrar la necesidad imperiosa que existe de llevar a cabo el demonte de esas barrancas.

Desde hace tiempo esta idea viene germinando tanto en las esferas comerciales como en las del gobierno, pero por una causa u otra, el tiempo ha transcurrido, sin que se llevarán a la práctica, hasta que ahora vuelven nuevamente a hablar ante el peligro que revisten otros posibles desmoronamientos.

—En la cámara de diputados existe un proyecto del señor Taborda, sobre desmonte de barrancas y según las opiniones de quienes conocen el mencionado proyecto aseguran que si la legislatura lo despachara favorablemente solucionaría satisfactoriamente el actual estado de cosas.

—Siguiendo las medidas de prevención implantadas desde el primer momento el intendente, señor Arribillaga, ha pasado una nota al inspector de escuelas fiscales, señor Antonio Arce, requiriéndole la clausura de las escuelas graduadas y de aplicación, tanto fiscales como particulares a contar desde hoy, en salvaguardia de la salud pública por la epidemia de gripe.

El intendente, señor Arribillaga, pasó análoga nota a los directores de escuelas y colegios nacionales de esta ciudad.

—En los círculos radicales ha causado excelente impresión la proclamación de la fórmula González-Argüello para la futura gobernación de Córdoba.

—El viernes próximo llegará a ésta el ministro suizo ante el gobierno de la nación, señor De Pury. El distinguido viajero se propone realizar una jira por las colonias Roldán, San Jerónimo y Carcarañá.

—Efectuóse la asamblea de la sociedad Rural de ésta con objeto de renovar parcialmente su comisión directivo, resultado electos los siguientes señores: doctor Fermín Lejarza, doctor Toribio Sánchez, doctor Mario Casas y señores Ricardo Schlieper, Leopoldo Uranga, Constancio Larguía, Máximo M. G. del Mármol, Guillermo Benítez y Horacio Fernández Díaz este último por un año.

—El jueves por la noche en la Rottisserie Elffre se verificará el banquete ofrecido por sus amigos al doctor Ricardo Caballero, con motivo de su elección de senador nacional.

ENTRE RIOS

Dos proyectos importantes — En la legislatura provincial — Desarrollo de la gripe. — Diversas.

PARANA, octubre 29 — Los diarios se ocupan preferentemente de dos proyectos de importancia para esta provincia, presentados al congreso, uno referente a un puente sobre el río Paraná y el otro sobre la construcción de una línea férrea en Entre Ríos para darle acceso hasta la capital federal a los ferrocarriles del Estado, que actualmente tienen su estación terminal en Santa Fe.

A propósito del primer proyecto mencionado, el sábado reuniéronse en ésa en el escritorio de los señores Mihura hermanos, tendiente a propiciarlo y que consiste en la ocnstrucción de un puente sobre el río Paraná, cuya cabecera norte debe apoyar en el puerto Ibicuy y autorizando la inversión de doscientos mil pesos para su estudio. Fueron invitados a la reunión los señores Campos Urquiza, Galdaracena, Villate, Escriña, Segeren, Rodríguez Pradere, González Calderón, Socos, Soza, Rodríguez, La Torre, J. Carreras y otros vecinos de Corrientes y Misiones.

—Designáronse los señores Adolfo Mujica, Luis María Campos Urquiza y Francisco Mihura para que se entrevisten con el ministro de obras públicas, a fin de interesarlo en el pronto despacho del proyecto.

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 256
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 3255, Libertad

—La gripe en ésta se propaga muy lentamente y en forma benigna. El doctor Roballos, jefe de los servicios sanitarios, a quien entrevisté, me manifestó que se ha producido un solo caso fatal; que en los cuarteles, cárcel y policía, no se encuentra ningún atacado. Que la inasistencia a clase de los alumnos de escuela normal ha aumentado, probablemente porque ya no se exige certificado a los inasistentes y no pasa del 20 o|o su número. Esta escuela fué perfectamente desinfectada ayer.

En la fábrica de fósforos que tiene un personal que pasa de 400, el estado sanitario es bueno.

En la subprefectura se produjeron tres casos.

El intendente y el doctor Roballos realizaron una jira de inspección por el puerto de Bajada Grande y por varios conventillos y no encontraron ningún caso.

En el colegio nacional sólo faltaron 10 sobre un total de 300.

La inasistencia en las escuelas provinciales donde exigen certificados, es la habitual. Mañana se dará un volante al pueblo aconsejando medidas de previsión contra la gripe.

—Sesionó ayer la cámara de diputados. Después de dar lectura a los asuntos entrados y de una minuta de comunicación del P. E. del diputado Díaz, se pasó a considerar el despacho sobre revaluación de la propiedad rural. Informó por la comisión el diputado Solís, pronunciando una bien fundada exposición. Acto seguido usó de la palabra el diputado Rossi, pasándose luego a cuarto intermedio.

Renudóse la sesión a las 4 de la tarde, pero a moción del doctor Aceñuiñaloza se postergó la consideración del asunto por encontrarse ausente el diputado demócrata Rocha, quien había iniciado en la anterior un discurso. Después se aprobó una moción del mismo, consistente en que la cámara se declare en sesión permanente hasta tanto termine de considerar los asuntos pendientes y que trate con preferencia: 1o. los asuntos que estén a despacho de comisión; 2o. Los que tengan en revisión del senado, y 3o. los que no tengan despacho.

—Presidido por el vicegobernador Mihura sesionó el senado a las 9 de la nuche. Previo informe del senador Garay, se sancionó la ordenanza municipal de Gualeguay sobre un empréstito de 10.000 pesos destinado a jornales. Resolvióse sesionar de 5 a 9 p. m., diariamente. Levantóse después la sesión.

—El 7 de noviembre debutará la compañía nacional dirigida por José Gómez.

CORDOBA

La exposición de agricultura — Conferencia — Enfermos — Políticas — Ecos de un atentado.

CORDOBA, octubre 29. — Numeroso público continúa asistiendo a la exposición de agricultura, que se ha constituido en el punto de reunión. Ayer, en el pabellón de industrias, el doctor Pedro N. Quiroga, dió una conferencia sobre el vagón zootécnico del cual es inventor, siendo muy aplaudido.

—El diputado Loza encuéntrase enfermo.

—Encontrándose enfermo el ministro de hacienda, el que a su vez tenía a su cargo la cartera de gobierno, desempeñará momentáneamente las tres carteras el ingeniero Argañaraz.

—En los departamentos de Río Cuarto y San Justo, realízanse grandes reuniones radicales. En los suburbios de la sección cuarta han tenido lugar numerosísimas asambleas.

—De todos los puntos del país llegan protestas por el criminal atentado contra Barros, subscriptas por lo más representativo, intelectualmente.

El señor Barros operado — Feliz éxito de la operación quirúrgica —Ecos del brutal atentado.

CORDOBA, octubre 29. — Testigos del alevoso crimen en la persona del señor Barros publican en los diarios un desmentido a la crónica del suceso, tergiversada por el diario "Los Principios". Reina gran agitación.

Fué operado el Dr. Barros con éxito, si bien el resultado definitivo recién podrá saberse más tarde. Realizó la operación el doctor Ernesto Romagoza auxiliado por los doctores Gil Barros y Mirizzi. Aplicó el cloroformo el practicante mayor señor Romero Acuña, a quien en un momento de lucidez el Sr. Barros antes de la operación le regaló el anillo que llevaba. Las galerías del hospital se hallaban completamente atestadas de estudiantes durante la operación.

Los empleados del consejo de higiene, repartición en que trabajaban Espinosa y Tapia condenan enérgicamente por un manifiesto, el alevoso atentado, manifestando que nada los une ya con los autores del criminal acto.

UCACHA, octubre 29 — A objeto de inaugurar en esta localidad un comité demócrata, llegaron delegados de Córdoba y Río Cuarto. El diputado, señor Heriberto Martínez, el doctor Clara y otros, hicieron uso de la palabra después de haber recorrido las calles del pueblo en manifestación popular, acompañados por una banda de música.

—Un numeroso grupo de amigos dieron un banquete al señor Deogracias Maglione, con motivo de su próximo enlace. En el acto se demostró una vez más el aprecio de que goza el obsequiado en vasto círculo de sus amistades.

LA PAMPA

Influenza y sarampión — Colonizadores

CATRILO, octubre 29. — La influenza, aunque de carácter benigno, tiende a convertirse en epidemia. Hay 35 atacados de esta enfermedad. Se propaga diariamente, habiendo llegado hasta las estancias.

Existen también 12 enfermos de sarampión.

El director de la escuela de Cayupán ha solicitado de la municipalidad se desinfecte o se mande tapar los pantanos fétidos que están próximos a la escuela, donde hasta se arrojan animales muertos y basuras.

—El señor J. M. Montegut, administrador de la colonia agrícolo-ganadera recientemente fundada en Trelew (Chubut) por el señor Juan Croquet, pasó hoy con un tren expreso conduciendo desde San Rafael (Mendoza) varias familias, con un total de 60 personas mayores de edad, que van a engrosar el número de los colonizadores del Chubut, haciendo obra patriótica.

Lleva en el tren expreso 20 carros y 389 mulas. Desembarcará en Stroeder, última estación del F. C. Pacífico en la línea de Bahía Blanca a Patagones, y desde allí harán el recorrido en carros conducidos por mulas.

En Trelew ha fundado el señor Montegut una sociedad denominada "La Industrial Mendocina", con el objeto de responder a la información que se le pida de aquellas regiones semi-ignoradas.

CRONICA SOCIAL

A una ceremonia nupcial de lucidos contornos dará lugar la boda de la senorita Rosa Ibarguren, con el doctor Guillermo Zorraquín, que se efectuará mañana a las 11 a. m., con misa de esponsales, en la capilla de las Victorias.

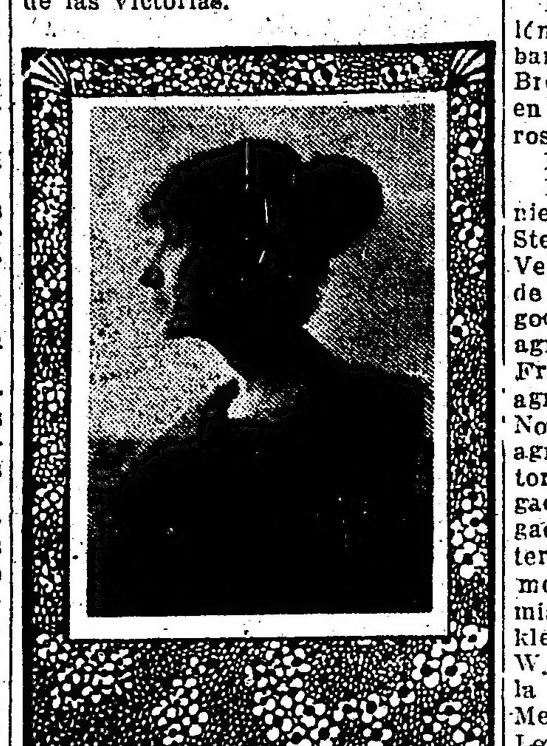

La novia entrará al templo acompañada por su hermano y padrino de la ceremonia, doctor Carlos Ibarguren; la seguirá el novio con su señora madre y madrina, doña Josefa Machain de Zorraquín y a continuación el siguiente cortejo:

Luisa Zorraquín de Garat con Juan Garat; María Eugenia Aguirre de Ibarguren con Ricardo Zorraquín; Isolina Landívar de Zorraquín con Federico Zorraquin; Margarita Ibarguren de Gigena Vergara con Marcos Gigena Vergara, Alicia Zorraquín de Dorado con Jorge Dorado, Elena Zorraquín y Emilio Zorraquín.

Del casamiento civil que se efectúa hoy, serán testigos los señores Pío Uriburu, Francisco Uriburu y Marcos Gigena Vergara, por la señorita de Ibarguren, y Federico Zorraquín, Alcides Zorraquín y Ricardo Zorraquín por el novio.

* * *

El fallecimiento de la señora Albertina Eastman de Anasagasti, acaecido ayer, ha tenido sentida repercusión en nuestra sociedad, donde la extinta dama era justamente considerada y apreciada.

Joven aun, la señora de Anasagasti reunía condiciones de distinción personal, bondad y simpatía que atraían sobre ella el sincero afecto de cuantos la conocían y trataban.

Sus exequias, efectuadas esta mañana en el cementerio del norte, evidenciaron en forma elocuente el general pesar causado por su muerte.

En la iglesia del Pilar se dijo antes del sepelio una misa de cuerpo presente, a la que asistieron entre otras, las siguientes señoras y señoritas:

María Isabel Miguens de Obarrio, María Estela Ruiz Panelo de Viel, Clara Marenco de Sáenz Peña, María Carmen y Hortensia Amadeo Casares, Celina Gelly de Panelo, Juana Murphy de Argerich, Estela Panelo de Ruiz, María Teresa Ibarra de Panelo, Mercedes Zapiola de Ortiz Basualdo, Judith Eastman de Cerini, María y Elvira Obarrio, Raquel y Delia Rodríguez, Juana Zapiola de del Campillo, Joaquina Rocamora O'Gormann de Roberts, Mercedes Ortiz Basualdo, María Esther Casares de Carranza, Remedios Obarrio de Becar Varela, Elena M. de Victorica, Modesta Villanueva de Centurión, María Teresa y Sara Oyuela, Edelmira Alvarez de Cáceres, Leonor Rodríguez de Cisterna, Silvina Isla Casares, Mercedes Luzuriaga, Nieves Padilla de de la Cuesta, Carmen F. de Mones Cazón, Anuncia Urdapilleta de Panelo, Laura Gaviña de Adrogué, María Elena Sagasta de Sagasta, Ana Anasagasti de del Valle, Anita Trongé, Ana Julia Martínez Pieres, Julia Murphy de Ham, María Antonieta Coni Bazán, Jenuaria Bazán de Coni, Aurelia Panelo de Padilla, Sofía Adrogué de Martínez, Zulema Castro Feijóo de Ocampo, Isabel Barrera, Nydia Luzuriaga, Ana Castro Feijóo Carballo; María Luisa y Raquel Iturbe, Aurelia Zubiaurre de Muguerza, Sara Pestaña de Bustamante, María Antonia Passerón, Carmen y Susana Saavedra Saénz Valiente, María Amelia Castro Fuentes, Sara Sirven, Carlota Bejandó, Martha Webb de Nogueras, María Esther Carranza Casares, Laura Adrogué, Laura Villanueva de Anasagasti, Ernestina González Carman de Rodríguez, María L. Soler de Huergo, Martina Fuentes Ortiz de Castro, María Delia y María Victoria Castro, Mercedes Girado de Pizarro, Susana E. C. de Molino Torres, María Luro de Chevalier, Candelaria Amaya de Reyes, Zulema Trongé de Múscari, Ana Julia Pieres de Martínez, Celia H. de Spraggon Hernández, María Isabel P. de Moine Carranza, Esther Anasagasti de Aguirre, Delia S[illegible] Bustamante, Ernestina Reyna de Candevila, Luisa Ca[illegible]za de Lastra, Rafael Muguerza, María Julia Lastra, etc.

* * *

Se efectuó ayer la anunciada asamblea de la asociación Asilo de Nuestra Señora de Luján.

La presidenta saliente, señorita Susana Peralta Alvear, en cuyo domicilio se celebró la reunión, hizo conocer un informe detallado de los trabajos realizados durante los dos años que con tanto acierto ha dirigido la marcha de la institución.

Fué muy felicitada por sus consocias en presencia del estado floreciente en que deja la obra, marcando huellas que sin duda serán seguidas fielmente por la digna sucesora, para bien del asilo de Nuestra Señora de Luján.

Luego se procedió a la elección de la nueva junta directiva, con el siguiente resultado:

Presidenta, Ana María Green; vice primera, Susana Peralta Alvear, vice segunda, María Carolina Harilaos; tesorera, Carolina Cárcano; protesorera, Josefina Moreno; secretaria, Beatriz Gallardo; prosecretaria, Carmen Christophersen; consejeras, Mercedes Guerrico, Elena Aguirre Lynch, Angélica Ocampo, Delia Bosch Gramajo, Martha Obejero y Raquel Ayerza.

Como las falanjes de la asociación han disminuído un tanto con motivo de los casamientos efectuados, se dió ingreso a un grupo de nuevas socias formado por las señoritas:

Elena Uriburu, Martha Leloir, Matilde Basualdo Anchorena, Mercedes Dose, Alina Paunero, Josefina Cantilo Achával, Rosa Ocampo, María Carmen Madariaga Anchorena, Teodelina Bosch Alvear, Adela Lynch y Adela Zemborain.

A la asamblea asistieron las señoritas:

Laura Salas, Mercedes Guerrico, Enriqueta del Solar, Angélica Ocampo, Ana María Green, Anita y Carola Cárcano, María Carolina Harilaos, Elena Aguirre, Beatriz Gallardo, Margarita Pico, Lucía de Bruyn y Martha Obejero.

* * *

Esta noche será servido en el salón Elizabeth, del Jockey Club, el banquete que el ministro de la Gran Bretaña, sir Reginald Tower ofrece en obsequio de un grupo de caballeros de su relación.

Han sido invitados:

Ministro del Uruguay, señor Daniel Muñoz; de Rusia, señor Eugenio Stein; de Cuba, señor Manuel de la Vega Calderón; de Portugal, conde de Martens Ferrao; encargado de negocios del Japón, señor I. Jamasaki; agregado militar a la legación de Francia, capitán George Gouspy; agregado militar a la embajada de Norte América, coronel A. T. Smith; agregado a la legación de Italia, doctor Vinci, secretario de la misma legación, señor Víctor Cerruti; agregado militar de la legación de Inglaterra, teniente coronel R. A. Mc Clymont; agregado comercial de la misma legación, señor H. O. Chalkley; secretario de la misma, señor W. J. Garnett; agregado militar de la misma legación, capitán Stanley Mellet; barón F. de Portalis; H. H. Leng; doctores Benito Villanueva, Julio Moreno, Ernesto Bosch, Norberto Piñero, doctor Francisco Barrootaveña, doctor Carlos Madariaga, Samuel Hale Pearson, Julio Moliner, Nicolás Calvo, Emilio N. Casares y Ricardo C. Aldao.

* * *

El lunes 4 de noviembre, por la noche se celebrará en el teatro de la Opera el gran concierto de arpas y otros instrumentos organizado por el profesor Felice Lébano con sus distinguidas discípulas, a beneficio de las obras que sostienen las Hijas de María del colegio del Inmaculado Corazón de María.

Esta fiesta, que ha despertado gran entusiasmo, promete alcanzar extraordinario éxito.

Se ejecutará música de Gluck, de Angelis, Grieg, Bettinelli, Massenet, Vieñawsky, Schubert, Ketten, Goltschalh, Hasselmans, Berrutti, Boito, Alvars, y un conjunto de seis mandolines, seis violines, cuatro violoncelos, dos pianos, dos armoniums y veinte arpas, ejecutarán "Evocación" y la "Marcha triunfal" del profesor Lébano.

Habrá también números de canto por la señorita Bertha Hamphreys.

El precio de las localidades es el siguiente:

Palcos avant scene, con entradas, 35 pesos; palcos bajos y balcón, 25 pesos, palcos altos, 15 pesos y plateas, 3 pesos.

Las localidades que aun quedan pueden ser pedidas en casa de la señorita Lola Farello Nazar, Cangallo 1641, o por teléfono número 1215 Libertad.

Firman las invitaciones las señoritas:

Haydée Lagomarsino, María Esther de la Serna, Lolita Farelo Nazar, Zulema Durañona, María L. Casares Varela, Raquel A. Montes, Matilde y Carmen Fuentes Pondal, Susana Méndez, Rica López Domínguez, Sara Zorraquín Nevares, Susana Molinari Leguizamón, Clementina y María C. del Viso Villar, Irene Montes de Oca, Adela Montovio Levalle, Olga Lagomarsino, Sofía y María A. Ballester, Isolina Dudignac Mansilla, Lucía Estariz, Rosa Roche, Celina Carrahan, Laura Moneta, Susana Vidal Cárrega, Rosario Carrera, Rosa y Amalia González, María Angélica y Nelia Cava Gregorey, Lola y María A. Vadillo Iñarra.

* * *

Pasado mañana a las 4.45 de la tarde se realizará en los salones de la Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres, la "Sesión de lectura" correspondiente al mes en curso.

En el programa a desarrollarse figuran la lectura de un capítulo del último libro de Gregorio Martínez Sierra "Feminismo, Feminidad y Españolismo"; números de declamación por las señoritas Angélica Ungaro, Elvira Carrique y Elba Delgado Costa; de piano y arpa por la señora Blanca Paujade Chambraux y señorita H. Chalot, quienes ejecutarán "Danse profane" y "Danse Sacre" de Debussy.

La señorita Delia Eguía cantará "Chanson des baisers" de H. Bemberg, acompañada al piano por la señorita María Teresa Moreno.

Las señoritas Olga Knyff y Germaine Berthe, alumnas de "L'Université des Arts" de la Biblioteca, interpretarán la comedia en un acto, en verso de Francois Coppeé, titulada "Le Passant".

* * *

Advertencias de una dama de experiencia a las recién casadas.

"Como todos los demás fuegos, el del amor, una vez encendido, ha de alimentarse y atenderse con esmero. La mayoría de las personas parten del error inicial de creer que el amor se perpetúa a sí mismo.

El amor, considerado como una gran fuerza elemental, perdura eternamente: pero nuestro dominio individual sobre él suele extinguirse por descuido.

El primer deber de la mujer casada, entonces, consiste en "mantener vivo el amor". Pero hay que recordar que esto no se obtiene preguntando "ad nauseam" "¿Me amas?" o contestando, también hasta dar náuseas "¡Sí, te amo!"

Naturalmente, estáis recién casados y os amáis, y esas vacías repeticiones tienden más bien a empalagar. Hay que ser frugales y economizar parte de nuestra azúcar para los días de lluvia de la vida matrimonial.

El segundo punto que debemos recordar es el de "mantener nuestros derechos". No vayáis a tomarme por ultrafeminista, ni siquiera por partidaria del sufragio femenino, pero, naturalmente, protesto contra la esclavitud de la mujer, sobre todo contra esa esclavitud de la cual es ella misma culpable.

Nunca comencéis nada que no estéis dispuestas a llevar hasta el fin. Por lo general el hombre acepta a la mujer por el valor que ella misma se da, y con frecuencia sucede que el marido mismo no es tan responsable como la mujer de ciertas tiranías e imposiciones.

Por regla general los hombres no son imaginativos, sino prácticos, y si una mujer se apresura a hacerse voluntariamente cargo de excesivos deberes al comienzo, lo probable es que el marido dé por sentado que aquello es natural, toda vez que su mujer parece sentirse feliz con aquellas tareas que voluntariamente se ha impuesto a sí misma.

El hecho de cargar un cubo de agua de un lugar a otro puede ser una diversión para un hombre, pero para la mayoría de las mujeres es más bien un esfuerzo fatigante que puede llegar a ser perjudicial. Y no recuerdo quién ha dicho que la mujer que cargaba un cubo de agua en presencia de un hombre que pudiera cargárselo, está algo avanzada en el camino del idiotismo. Luego hay que recordar que si vosotras mismas no comenzáis a realizar esas labores de vuestra propia cuenta, no habrá quien espere después que debáis realizarlas.

La mayoría de los hombres son galantes antes del matrimonio, pero de tal modo suele la mujer recién casada hacerse cargo de sus nuevos deberes, que con frecuencia sucede que le hace sentir al marido que él no tiene nada que ver con las cosas relativas al gobierno interior de la casa, con el resultado de que éste comienza por perder la galantería en lo que hace al seno de su propio hogar.

¡Qué error tan capital!

Recordad [illegible] a vosotras [illegible] maridos. Y [illegible] de los puntos [illegible] de la felicidad conyugal: "Mantened vuestro respeto propio".

No olvidéis [illegible] que vosotras sois de mayor importancia que vuestras casas y vuestras pertenencias, y que, consecuentemente, debéis dar al cuidado de vuestras personas el primer lugar en vuestras atenciones.

Al casarse con vosotros vuestros maridos no fueron en busca de una buena ama de casa solamente. Lo que el hombre busca al casarse es una mujer atractiva, hermosa, agradable, placentera, jovial, dulce en el trato. Pero he aquí que de repente viene la ceremonia del matrimonio, y de la noche a la mañana el pobre hombre se ve con una barredora [illegible]. En tales casos es de imaginarse cuál habrá de ser [illegible] el resultado.

Si las circunstancias os obligan a hacer personalmente la mayor parte de los quehaceres domésticos, no carguéis la mano en trajes de recepciones y capas de teatro, con perjuicio de los trajes necesarios para uso casero. Nada resulta más interesante para los hombres que un traje de trabajo nítido, bonito y atractivo. Acostumbrados a ser criaturas elegantemente vestidas en la calle, los salones, en el teatro, en todas partes. Los hombres encuentran un placer especial, algo nuevo y refrescante, en el hecho de ver de cerca a una mujer con un traje de diario sencillo y atractivo.

Huid como del cólera de los kimonos y los trajes a la "negligé" cuando hayáis de realizar los quehaceres de la casa. Vuestra actitud mental suele asumir frecuentemente la forma de los trajes que usáis, y las "negligés" sugieren más bien la laxitud y el descanso. No debiera haber necesidad de decir que el lugar propio de esta clase de prendas es el aposento. Un trajecito sencillo, bonito y ajustado, os pone al punto en una actitud enérgica y activa".

* * *

El contraalmirante Manuel Domecq García y su señora Sara Girado, celebrarán mañana sus bodas de plata matrimoniales.

Con este motivo harán oficiar a las 10.30 de la mañana en la capilla del colegio de la Inmaculada Concepción de la calle Moreno, una misa en acción de gracias y por la tarde recibirán el saludo de sus relaciones.

* * *

Informan de La Cumbre (Córdoba) de una bella fiesta celebrada en esa localidad por iniciativa de la señora Josefina Leloir de Udaondo, quien como es sabido se encuentra allí con su familia desde hace algún tiempo.

La fiesta se realizó en el hotel y estancia San Jerónimo, a beneficio de la Cruz Roja Inglesa.

Comenzó a las 3 p. m. con interesantes partidas de tennis y otros juegos. A las 4.30 se sirvió el te.

Terminado éste, dió comienzo el concierto vocal e instrumental, pronunciando antes de iniciarse una conferencia el señor Manuel Tassano que fué muy aplaudido.

En el concierto tomaron parte las señoras N. de Harding, L. de Miller, C. P. de Fiorini, señoritas Blanca Carducci y Elsa Fiorini y los señores G. F. Solhan y A. E. Blayr.

Concurrieron a la fiesta las familias de:

Udaondo, Frasser, Blair, Nuño, Harding, Runciman, Lassano, Constable, Miller, Sanguinetti, Parker, Fiedler, Patiño de Caldecok, Carducci, Hughes, Macdonald, Fiorini, Cambell, Guanziroli, Brown, Fleming, Caldentey, Blayr, Sothan, Buelinchx, González, Palacios, Mills, Paz, Roberts y otras.

* * *

La boda de la señorita Lucía de Bruyn con el doctor Nicanor Palacios Costa, se efectuará el 19 de diciembre próximo.

* * *

Se prepara un homenaje en memoria de la benemérita religiosa, madre Francisca J. Cabrini, fundadora que fué de las misiones del Sagrado Corazón.

Dicho homenaje consistirá en un funeral que el 13 del mes próximo se celebrará en el templo de la Piedad y en la colocación de una placa rememorativa en el colegio de Santa Rosa.

Se hará además un reparto de ropas a las niñas del orfelinato Regina Coeli.

A tal objeto se levanta una subscripción que asciende ya a la suma de 1609 pesos.

Inicia este homenaje una comisión de damas ex-alumnas del colegio de Santa Rosa, formada por las señoras

María G. C. de Peralta Ramos, presidenta, Angélica Poblet de Lezunda, secretaria, Delia M. P. de Fernández Blanco, tesorera; vocales, Angélica B. de Arroyo, Magdalena V. de Tornquist, Ernestina M. de Domínguez, María Cristina N. A. de Peralta Ramos, Dolores W. de Martel, Adela C. de Martínez, Zelmira S. de Seligman, Matilde F. de Kenny, Amada M. de Ezcurra, Margarita D. de Goyena, Adela L. de González, Herminia C. de Rebay y María [illegible] de Soto.

* * *

[illegible] doctor Ricardo S. [illegible] esta mañana en el cementerio del norte, asumieron los [illegible] elocuente demostración de condolencia.

Al sepelio asistieron representaciones de nuestros círculos sociales, a los que el extinto se hallaba muy vinculado.

En nombre de la facultad de medicina hizo uso de la palabra el doctor Joaquín López Figueroa, elogiando la personalidad del doctor Gómez y su obra.

Habló también el doctor Martín Luis Becerra, pronunciando un sentido discurso en nombre del Círculo médico argentino y Centro estudiantes de medicina.

Otros oradores tradujeron el general sentimiento causado con el fallecimiento del doctor Gómez, señalando la sensible pérdida que su muerte significa.

* * *

Ha llegado ayer procedente de Lima, la señora Ana Vernuil de González Prada, viuda del publicista del mismo nombre fallecido recientemente y madre del encargado de negocios del Perú en esta capital.

* * *

En sufragio del alma del señor Florencio Madero, se rezarán misas de cabo de año, pasado mañana a las 11 a. m. en la iglesia de San Miguel Arcángel.

* * *

Esta mañana fueron inhumados en el cementerio del norte los restos del señor José Eduardo Zavalla, fallecido ayer a los 21 años de edad, a consecuencia de una rápida enfermedad.

El extinto era un distinguido caballero dotado de bellas prendas morales que le valieron la general estimación de que gozaba.

El sepelio se vió muy concurrido.

* * *

Se ha formalizado el compromiso de la señorita Indalecia Lernaud con el doctor Máximo Fernández Báez.

* * *

En casa de la novia será consagrado el 6 de noviembre próximo en la mayor intimidad el enlace de la señorita María Olga Ramos con el señor José Abel Verzura.

Serán padrinos la señora Juana [illegible] de Verzura, madre del novio y el señor [illegible] Ramos, padre de la novia.

El casamiento civil, se realizará la víspera, actuando como testigos los señores Alberto M. Hacdo y doctor Francisco A. Castelú, por parte de la novia, y por el novio los doctores Rodolfo Moreno y Carlos D. Verzura.

* * *

Ayer en circunstancias que el señor Alberto Martínez se dirigía a esta capital desde San Fernando en el automóvil de su propiedad, acompañado de los señores Jorge Díaz Valdez y René Zapata Quesada, el vehículo fué a chocar contra una pared, a consecuencia de lo cual el señor Martínez sufrió una conmoción cerebral y diversas contusiones de consideración y el señor Díaz Valdez resultó con heridas en la cara.

El señor Martínez se encuentra mejor.

* * *

Continúa enfermo en cama el señor Carlos A. de Olazábal.

—Mejor, la señora Hercilia Cabral Húnter de Anchorena.

—Enfermo, el doctor Alejandro Olivera.

—Se halla mejor el doctor Fortunato Solá.

* * *

Para mediados de diciembre próximo, ha sido fijado el enlace de la señorita María Victoria Saralegui, con el señor Ricardo J. Castex.

* * *

Un colega anunció días pasados que la señorita Tomasa Alem se había trasladado al campo con el propósito de pasar una temporada en la estación Alem. La noticia no es exacta. La señorita de Alem no ha salido de esta capital.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita María Luisa Bidart con el señor Joaquín Gallo.

* * *

Pasado mañana a las 10.30 a. m. se celebrará un funeral en el templo de San Nicolás de Bari, por el alma de la señorita María Josefa Aparicio, cuya muerte fué muy deplorada en el vasto círculo de sus relaciones.

* * *

En el próximo mes de diciembre se efectuará el enlace de la señorita Angelina Facchin con el señor H. G. Marenco.

* * *

Han llegado:

De Montevideo, el señor Héctor Hardy.

—De Asunción, el señor Carlos Alfredo Jeanneret.

—De Santiago del Estero, el teniente Pedro S. Orgaño.

—De Córdoba, la señora María Urdinarrain de Peralta Ramos y el señor Julio Méndez y familia.

* * *

Han partido:

Para Entre Ríos, el contraalmirante Diógenes Aguirre.

—Para Santiago del Estero, la señora Esperanza Lascano de Torres y sus hijas.

—Para Mendoza, la señorita Sarah Oyuela.

—Para su establecimiento San José el señor Felipe Harilaos y familia.

—Para Ferrari, la señora Matilde Méndez Gonçalves de Almanza, su hijo Guillermo y la señorita Esther Méndez Gonçalves.

* * *

De La Plata:

En los salones de la municipalidad se celebrará el sábado 9 del mes próximo un baile organizado por la comisión Pro Cruz Roja Angloamericana.

La fiesta revestirá brillantes contornos, habiendo su anuncio despertado mucho entusiasmo.

—En casa de la familia de la novia y en la mayor intimidad, fué consagrado el enlace de la señorita Matilde Reynoso con el doctor Alfredo Ves Losada.

En la ceremonia religiosa actuaron como padrinos la señora Mariana G. de Ves Losada, madre del novio y el señor Manuel Reynoso padre de la novia.

En el acto civil dieron sus firmas como testigos por parte de la novia, los señores doctor Rafael Grigera y Luis Díaz Seeber, y por la del novio el señor Juan Gasteld y el doctor Carlos Ves Losada.

—Cumplió 81 años el señor Fernando Bianchi uno de los más antiguos vecinos de La Plata y el súbdito italiano de mayor edad entre nosotros.

EXEQUIAS DEL Dr. RICARDO S. GOMEZ

La comitiva fúnebre llegando a la Recoleta

Instrucción pública

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

El honorable consejo ha adoptado las resoluciones siguientes:

1o. Suprimir las lecciones y ejercicios públicos de fin de curso establecidos en el art. 14 de la resolución de mayo 2 de 1901.

2o. Disponer que en la última semana de noviembre (en lo sucesivo podrán ser los últimos diez días del año escolar) se celebre en cada escuela la terminación del curso con un acto escolar especial, cuyo programa deberá ser previamente aprobado por la inspección técnica. Estos actos a los cuales serán invitados los padres, se dedicarán especialmente, en las escuelas superiores, a aquellos alumnos que obtengan su certificado de terminación de estudios, y se realizarán en los días que de común acuerdo fijen para las distintas escuelas los CC. EE. y los directores de las mismas.

3o. Invitar a los CC. EE. para que designen comisiones de padres y madres de los alumnos para que las visiten y presencien las pruebas que durante el mes de noviembre deberán tomar los directores de acuerdo con la reglamentación vigente.

ESCUELA POPULAR HIPOLITO YRIGOYEN

Durante las vacaciones funcionará en esta escuela un curso especial para aplazados y libres de los colegios nacionales; escuela normal; liceo nacional de señoritas; escuela superior de comercio; naval y militar, álgebra; geometría, trigonometría (curso superior). Cálculo infinitesimal. Estas clases serán atendidas de acuerdo con sus respectivos programas oficiales. También funcionarán independientemente los cursos populares de las siguientes materias: solfeo, piano, violín, inglés, francés, castellano, telegrafía, caligrafía, taquigrafía, corte y confección, labores, tejidos, confección de sombreros, dibujo, pintura, sobre porcelana y terracotta, y muchas otras. Las clases son para ambos sexos y serán inauguradas el lunes 4 de noviembre.

Se reciben desde la fecha inscripciones. Pedidos e informes en el local de la escuela, Victoria 453.

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DEL JUEVES

BREVES COMENTARIOS

La reunión del jueves, sin llamar la atención por el programa que no pasa de regular, es más numerosa en inscripciones, puesto que en la mayoría de las pruebas figuran animales suficientes para que el sport alcance hasta el que ocupe el tercer lugar.

Las carreras de productos son bastante aceptables y los handicaps tampoco carecen de interés por la clase de los caballos que han de comparar fuerzas en ellos.

Sin ser excelente el programa es mejor que el de las anteriores.

La primera carrera por el tiro y la escala de peso en que han de luchar los diez anotados, se presenta abierta a todas las pretensiones, por lo tanto la mayoría tiene probabilidades.

Vaniteux reaparece en perfectas condiciones y como la prueba es bastante ordinaria, puede el hijo de Arcadic agregar una nueva victoria en su haber.

Tony acaba de ganar en buen estilo y será de los que figuren en los primeros puestos. El pupilo del stud La Comedia cuenta con muchos partidarios.

Remembranza por su tercer puesto de Mensaje y Ligera tiene tanta chance como cualquiera de los preferidos.

Walhalla si le da por responder a los trabajos que produce en privado. El hijo de Diaudonné anda mucho.

Como lance debe citarse a Románico, que con ese peso puede correr bien.

La de potrancas perdedoras es difícil de acertar, puesto que son la mayoría de fuerzas semejantes unas a otras.

Mi Nena debutó precedida de gran fama, pero como tuvo algunos contratiempos durante el desarrollo de la prueba sólo alcanzó el tercer puesto.

La hija de Jardy es la favorita y la más probable ganadora.

Santa Felicia, por la distancia, es gran enemiga de la pupila del stud Casual. En su caballeriza se cree que para derrotar a la hija de Bronce habrá que marcar tiempo.

Golosa, Sommá y Nazara también tienen mucha chance por sus naturales ligerezas.

Como sorpresa se recomienda Adula que erró un lindo lance en su pasado compromiso.

Una de las más interesantes será la destinada a los potrillos perdedores, porque hay varios que tienen la misma chance en el encuentro.

Le Marseillais va mejorando en todas sus presentaciones, por lo tanto debe ocupar uno de los puestos de preferencia.

Monseñor II corre una enormidad y según los muchos partidarios del hijo de Méhari no hay quien sea capaz de derrotarlo en esta ocasión.

Water Chute y Jonquil son dos debutantes que en sus trabajos se conducen como para derrotar fácilmente a los conocidos.

Windsor, que ha realizado algunos progresos, es el que puede proporcionar un buen dividendo a los que crean en sus bondades.

Ocho potrancas son las dispuestas a caer bajo el martillo. Entre ellas la más indicada a cambiar de propietario si hay quien mejore la base es Muy Linda.

La hija de Méhari es la que cuenta con mejores performances, su preparación actual es inmejorable y su última carrera es lo suficiente buena como para que pueda salir airosa en este encuentro; fué segunda de Bala Rasa, una de las buenas potrancas de esta generación, sobre todo muy regular, pues de cuatro carreras que ha disputado ha ganado tres y en la otra fué segunda.

Toto XII que reaparece bien preparado, puede ser un serio contrario de la pupila del stud New Star.

Tamagno que en su última presentación fué tercero de Colillero y Predilecta es otro de los indicados a caer bajo el martillo.

El lance puede ser Tío Lila.

El handicap de velocidad sólo cuenta con siete inscriptos y entre ellos se destaca con mayores probabilidades Setenta y Cinco que en todas las carreras que dispute viene obteniendo una figuración honorable.

El hijo de Grey Leg que termina de ser segundo a escasa distancia de Dalmacia tiene con 46 kilos una carrera sumamente favorable.

Con Torrent se corrían una carrera rumbeada, pues el pupilo del stud Ascot pasa en la actualidad por un excelente estado de preparación y con solo 50 kilos ha de oponerle seria resistencia al favorito que será el defensor del stud Atucha.

Fortín Uno que en su última presentación fué segundo de Glotón es de considerarlo igualmente como a un serio competidor, Irish Bell que reaparece, cuenta con una corrida como para competir con éxito.

El handicap de fondo, 2500 metros, es la que menos inscriptos ha reunido, pues con las deserciones que se han producido con el forfait, ésta ha quedado reducido a tan solo cuatro competidores.

Entre tan pequeño lote y dada la excelente preparación que ostenta se destaca netamente Pas-si-Mal, quién con solo 53 kilos ha de poder imponerse a voluntad.

La hija de Diamond Jubilée que hizo su rentrée en el clásico Colombia sobre 2200 metros y cargando 59 kilos, después de hacer todo el tren de carrera, solo pudo ser vencida por Fanfarrona II, está considerada como una de las mejores potrancas de la generación.

GINEBRA
Bols
SU COLOR AMBAR PALIDO COMPRUEBA SU VEJEZ

Floripar con 55 kilos, puede considerarse como al contrario más serio de la pupila del stud Iceache, pues Isleño en su última carrera ha demostrado estar en decadencia.

El premio Fripona destinado a yeguas de cuatro años y mayor edad es la que cuenta con mayor número de inscriptos.

La Bertini, que se ha lanzado a correr de firme, es una de las candidatas más aceptables.

Pocha, que en su última presentación fué segunda de La Bertini, puede en esta ocasión, con la diferencia en el peso, modificar la colocación.

Bruges y Caraba son dos excelentes candidatas.

Ligera, que viene figurando en los puestos de preferencia en cuanta carrera disputa, es otra de las candidatas de probabilidades de la carrera.

Lucania, que cuenta con una buena corrida, puede ser la sorpresa de la carrera.

En el handicap de la milla los candidatos principales son: Júbilo II que en este tiro ha producido siempre magníficas performances y que lleva un peso que le ha de permitir desplegar todos sus medios, en cuyo caso debe dar trabajo para derrotarlo.

Ramalero está en condiciones de poder desempeñarse con éxito. El hijo de Saint Wolf en sus trabajos se conduce discretamente.

General French reaparece después de larga ausencia, pero como lo hace en perfecto estado, puede responder a la confianza que le merece a su ecurie.

Marline está bien colocada por el peso que se le ha asignado.

Florette si aguanta la distancia, es igualmente enemiga y, por último, Radieux puede ser el sport.

EL PREMIO CARLOS PELLEGRINI

OPINIONES QUE INTERESAN

Botafogo-Omega

Al comentar el importante clásico anunciado para el domingo, no se ha de encontrar el suficiente interés que han de darnos las impresiones recogidas de labios de un bueno y experto sportman y que gustoso vamos a reproducir:

Nos decía: que realmente era lamentable que a Botafogo no le corriera en el Internacional ningún producto, ni siquiera Omega por quien siente especial admiración, y consideraba que tratándose de una generación tan sobresaliente como la actual, nunca mejor oportunidad hubiesen tenido los aficionados para apreciar un encuentro interesante...

—¡Cómo! — dijimos nosotros. — ¿Contra Botafogo?

—Sí, señor; contra el invicto, a quien no le desmerezco; ¿pero quién me va a rebatir a mí que Botafogo no se ha medido aun con un verdadero crack?

—¿Pero usted no lo ha visto al crack despacharse a cuantos le han salido al encuentro, no ha jugado con sus contrarios como lo puede hacer un gato con los ratones?

—Efectivamente, lo he seguido en todas sus carreras y es por eso que no me pueden llenar sus victorias contra Takecare, Datilero y Berthier en su campaña de productos, como sus hazañas, contra Divinidad y Cracker en la Copa de Oro, ni sus victorias contra Saint Emilión, caballo rico si se quiere, pero que apenas a suspiros consigue vencer a un buen millero como Moloch...

—¿Pero es usted entonces un detractor del mejor caballo de las pistas...?

—De ninguna manera; sólo mantengo una convicción, y es que si los contemporáneos de Botafogo eran muy malos, y que si en los caballos viejos, a quienes también como a los primeros, les ha corrido, el invicto a peso por edad, quienes no pueden ser considerados ni siquiera semicracks, su encuentro con Omega, la crack de una generación sobresaliente, recibiendo ésta la ventaja del peso por edad, nos daría precisamente lo que usted desea, es decir, podríamos llegar a elevar los méritos del célebre hijo de Old Man a la gloria más infinita.

—Pero así no opinan las verdaderas autoridades del turf, el señor Correas, por ejemplo, que lo compara y lo eleva por sobre Old Man; el señor Paats, que lo considera un verdadero fenómeno—a pesar de sus varias tentativas con Saint Emilión;—el señor Martínez de Hoz, que lo consagra un crack mundial; el señor Unzué, que para convencerse también lo ha hecho probar, y por fin, todos los que algo tienen que hacer con las carreras, sin excepción, hablan con respecto del invicto...

—Y yo también; pero conste que con la determinación del stud Los Rosales y la misma insinuación de la prensa, que aconseja por prudencia a los propietarios, que ningún caballo debe chocar con un coloso, perdemos la oportunidad de presenciar un encuentro interesante; se lo repito, y que será el primer caso que registre el turf, que un animal de los méritos de Omega rehuse un encuentro que de ninguna manera puede perjudicarle por más que todos los sabios... supongan lo contrario.

Ningún caballo por correr una seria prueba puede llegar a perderse. Eso no es exacto y se lo rebato al más autorizado, y si no, ahí lo tiene a Saint Emilión, que hace verdaderos esfuerzos con toda frecuencia y cada día está más "apotrillado".

Yo le garanto que si Caricato hubiese estado en las condiciones de Omega esto no ocurría.

—Se lo creo, desde que le han corrido con un Remanso a peso igual.

—O lo mismo el entraineur Bentancour con Fantasío...

—También se lo admito, ya lo hizo con Berthier y lo tenemos a Juan Torterolo que es más valiente y que el domingo se le atreverá con Sin Rumbo y Grey Fox.

—Bueno, pero no compare; una cosa es en igualdad de condiciones y otra es recibiendo ventaja y con otro crack, porque se lo garanto, Los Rosales con Omega ha superado en mucho a La Ñatita y Canora. El tiempo lo dirá...

Y antes de terminar este interesante alegato, queremos ratificar en un todo los méritos de la rica potranca, pero como no todos pueden pensar del mismo modo, debemos decir que Botafogo no la tendrá de rival. En su caballeriza creen como nosotros que no tienen nada que hacer en contra del invicto y nos parece que están acertados.

En cuanto a la pregunta que se nos hace, de que Omega debía disputar esa carrera, francamente nos encontramos imposibilitados de contestarla, pero no podemos ocultar que como sportsmen desearíamos ese encuentro y con el agregado de uno o más productos. Para eso son los buenos premios y para eso las carreras, para presenciar grandes e importantes encuentros.

MENUDENCIAS...

Empieza a notarse de nuevo falta de anotaciones en las carreras. En los handicaps se producen forfaits a granel, y a este paso, la labor de la flamante comisión de carreras va a pasar desapercibida...

Es necesario que reaccionen, y que hagan algo por la conservación del turf... Se requieren mayores iniciativas y no tener tantas distinciones para los amigos de la causa común. Porque por más que no se repartan las cosas como en casa se defienden poco los intereses comunes...

Los programas de entradas si son un fracaso tal cual se anticipan, deben anularse y toda resolución que tome una comisión de autoridad será respetada y bien recibida.

Terminadas las ventas se están comentando aún los enormes promedios que han obtenido los haras por sus productos.

Ya se piensa, en los lamentos de todos los que han exajerado en los precios. Se ha pagado en realidad más de lo que puede producir cualquier producto en su proporción y el fenómeno no previsto de antemano menos explicable es ahora.

FLORETTE

En el estado actual de esta hija de Chilí II puede créersele capaz de tener buena figuración en cualquier prueba que dispute.

Las dos últimas performances de Florette en pruebas de velocidad han sido por demás sobresalientes y ahora con objeto de tenderla, su caballeriza le ha dado el sábado un floreo en la milla, en cuyo ejercicio confirmó su buen estado de preparación.

Florette, está anotada pasado mañana en el premio Art Nouveau, donde con 45 kilos puede muy bien dar fácil cuenta de los contrarios que tiene, por más que figuren entre ellos animales de relativo mérito.

BRUGES

Una gran candidata

Cuando un entraineur empieza a "echar buena", como se dice en términos turfistas, los triunfos se cuentan por las presentaciones de sus pupilos y ese es precisamente el caso de Fructuoso P. Pais, que en la reunión anterior dió doblete con Dalmacia y Conjurado, y en la próxima espera repetir la suerte con Tío Lila y Bruges, pero la que le merece más confianza es la hija de Druid que ha sido especialmente preparada para esta carrera.

Bruges, aunque lleva en Cáraba, Pocha y La Bertini, enemigas de consideración puede sacar airosos sus colores por el brillante estado de preparación que ostenta.

DESQUITE II

Una sorpresa...

Aunque en el premio Remate hay, o parece haber, candidatos que se destacan netamente para caer bajo el martillo, fácil es suponer que este modesto hijo de Arcole se cotice como los del montón, esos olvidados que a veces se hacen presentes en el disco abonando un buen sport.

Pero en esta ocasión no debe perderse de vista a Desquite II, porque luce un estado de preparación inmejorable y puede cubrir en un cánter la distancia.

El sábado pasó el pupilo del stud El País 1000 metros en 1' 3 3|5, del lado opuesto, a la par de Loco Lindo. ¿No demuestra este tiempo que Desquite II puede ser la sorpresa del premio Remate...?

SETENTA Y CINCO

El premio Moloch del jueves es una carrera de velocidad donde los especialistas se han reservado para mejor ocasión, debido a lo cual resulta este hijo de Grey Leg imbatible o poco menos, ya que viene desempeñándose discretamente en estas distancias y lleva el peso que de costumbre.

Como enemigos de Setenta y Cinco debe citarse Fortín Uno porque este hijo de Orange fué segundo de Glotón en 1'5" 2|5 en el mismo tiro en que ha de encontrarse con el pupilo del stud Atucha.

MI NENA

Una probable ganadora

Entre las potrancas anotadas en el premio La France de la reunión venidera, no hay ninguna que tenga más títulos que la hija de Jardy y La Nenita para abandonar la modesta categoría a que pertenece.

Mi Nena debe mejorar notablemente la carrera de su debut y como las enemigas no valen gran cosa, a ella le ha de corresponder el favoritismo de la mayoría.

La pupila del stud Casual anda mucho en sus trabajos.

MONSEÑOR II

Ha mejorado notablemente en su anterior presentación, donde ocupó el segundo puesto de General Capdevila, la carrera que produjo al iniciar sus tareas en las pistas, por lo tanto si sigue en ese tren de progresos, justo es que se le considere uno de los más llamados a salir de perdedor en la prueba que disputará el jueves.

Que está en plena forma lo confirmó el sábado, pasando, Con C. Fenucci, 1000 metros en 1'2" sin ser mayormente exigido.

REMEMBRANZA

De acuerdo con la performance que produjo en la reunión anterior, y teniendo en cuenta que el tiro en que ha de presentarse en el premio Binette le favorece más que a sus enemigos, justo es que se le considere uno de los más indicados para aumentar su haber en 3000 pesos que es el "estímulo" que lleva en esta oportunidad.

El hijo de Cyllene ha seguido su training sin novedad y puede responder a la gran confianza que le merece a su caballeriza.

PRODUCTOS DEBUTANTES

Para las reuniones a efectuarse en Palermo el jueves y viernes próximos se anuncia el debut de los siguientes productos de 3 años:

Armenia, zaina, por Fúlmen y Alita, del stud Pur Sang. Entraineur: Manuel Poggio.

Water Chute, zaino, por Black Prince y Water Beauty, del stud Tom Pouce. Entraineur: Rufino Coll.

Madison, zaino, por Calepino y Maga, del stud Los Robles. Entraineur: Jenaro Larrosa.

Jonquil, zaino, por Galloway y Lusitana, del stud Armón. Entraineur Florencio Rodríguez.

Valsador, zaino colorado, por Ctopaxi y Vanidad, del stud General Soler. Entraineur: José Santestevan.

Nebli, zaino doradillo, por Fúlmen y Nota, del stud Los Andes. Entraineur: Rodolfo Durante.

Aduar, zaino, por Porteño y Aleta, del stud El Ceibo. Entraineur: Valentín Fernández.

MUY LINDA

Tiene la hija de Meharí, una prueba sumamente favorable en el premio Remate de pasado mañana, con todo que dispensa a sus contrarios algunas buenas ventajas en el peso.

Muy Linda que termina de entrar segunda de Bala Rasa, nos parece que bien puede imponerse en contra de Toto XII, Desquite II y Tamagno, que son sus principales enemigos, a pesar de que se dice que este último tiene una corrida en la milla de 1'39". El entraineur Elnen, además, es merecedor de tener menos puestos de placés con sus pupilos y mejor suerte, ya que todos sus representantes se están conduciendo bien.

NOTAS VARIAS

Preclara ha sido retirada del training y enviada al haras Los Cardales.

—Escoba por El Chacho ha sido enviada al haras.

—Alarmista un "roerer" que atendía Carabajal ha sido enviado al campo.

—Huanguelén sigue muy mejorada después de la cura que se le ha hecho.

—Se le ha autorizado al entraineur Luis Calistro descalificado en atención al asunto Gin Gin que atienda la preparación de algunos productos de 2 años.

—El rumor que circuló de que el potrillo Monseñor II había sufrido un contratiempo carece de fundamento.

—La yegua Fusta en vista de que sus recientes carreras han sido malas, fué puesta en reposo y reaparecerá recién en enero o febrero próximo.

—Fuego y Sangre que se mancó ha sido puesto en cura.

—El caballo Siete y Medio que pertenecía al stud Bruno ha sido vendido.

—Rasante anotado en el premio Moloch del próximo viernes es muy posible que no cumpla su compromiso.

OMEGA-DIVINIDAD

Su nuevo encuentro — Torterolo piloto de la hija de Your Majesty

Según los informes que tenemos hasta el momento, el citado premio quedará reducido a un match que ha de ser sumamente interesante puesto que son Omega y Divinidad las que han de disputarse la victoria y ya se sabe que aunque la mayoría de los aficionados prefieren a la hija de Your Majesty, no será olvidada en las cotizaciones la regular pensionista del Lowland Boy que ya la ha vencido en otra ocasión, cosa que no ha de repetirse posiblemente.

Como el jockey Acosta tendrá la dirección de Divinidad, el stud Los Rosales tendrá que buscar piloto para Omega en cuyo caso, como Fanfarrona quizás rehuse el encuentro, el que cuenta con más probabilidades es Domingo Torterolo.

DIVINIDAD

Corrida en 2500 metros

Como ejercicio preparatorio para disputarle a Omega el clásico Chile, que se correrá el lunes 11 de noviembre (feriado), se la sometió esta mañana a una corrida en la distancia de la citada prueba bajo la dirección del jockey Acosta.

La pensionista del stud Lowland Boy se condujo a entera satisfacción de los que presenciaron el ejercicio finalizando muy bien. Respecto a su estado nada hay que agregar, la hija de Bridge of Canny está en plena forma, es decir, como se requiere para disputar una prueba semejante.

PAS SI MAL

Al reaparecer la hija de Diamond Jubilée en el clásico Colombia produjo una performance bastante discreta y como siempre se ha considerado un elemento de positivo valer, es posible que logre imponerse en el handicap de fondo del jueves donde su mayor enemigo es Isleño, que recibe siete kilos de la pensionista del stud Iceache.

Pas si Mal ha continuado sin novedad y se espera por lo tanto que defienda sus posiciones con las energías de otras veces.

GRAN PREMIO CARLOS PELLEGRINI

Distancia 3000 metros

Botafogo 60 kilos, J. Bastías.
Saint Emilión 62, D. Cardoso.
Sin Rumbo 62, D. Englander.
Grey Fox 60, D. Torterolo.
Cracker 62, E. Saavedra.
Omega 50, no corre.

BIS

A pesar de los 60 kilos que le toca soportar al pensionista del stud Alvear en el handicap de 3000 metros que se disputará el viernes próximo, ha de producir una performance de acuerdo con el gran estado a que ha sabido llevar su entraineur al notable hijo de Cyllene.

Su encuentro con Espartal, Wildrake y especialmente con Charol al que dispensa doce kilos de ventaja, ha despertado extraordinario entusiasmo entre los aficionados que esperan que sea por esa circunstancia el handicap de fondo una de las carreras más interesantes de la reunión.

JONQUIL

Aunque el hijo de Galloway y Lusitana se encuentra anotado en las dos pruebas de perdedores del jueves y viernes próximos, es fácil que su ecurie resuelva presentarlo en la última de las citadas por entender que la carrera es más abierta.

Siendo así Jonquil tendría que medir sus fuerzas con Aduar, otro debutante, del stud El Ceibo, que anda bastante bien en sus ejercicios privados.

GENERAL FRENCH

Después de una preparación esmerada, reaparecerá este representante del Chapadmalal en condiciones de confirmar finalmente sus extraordinarios ejercicios.

General French ha sido uno de esos caballos que ha producido una serie de desilusiones a su caballeriza debido a que en carrera nunca ha respondido a sus buenos ensayos, pero se cree que si tenía algún temor de emplearse en público, puede haberse olvidado con el tiempo que ha estado sin correr y en ese caso los contrarios que lleva resultarían pequeños.

BALA RASA

La impresión que había dejado esta hija de Cyliene en sus primeras carreras, era de que se trataba de un animal sumamente veloz, pero sin mayor consistencia, siendo en cambio en el momento muy distinta la opinión de todos, los que la han visto ganar hace pocos días en 1500 metros.

La defensora del stud Abrojo va a ser sometida el domingo a una prueba más difícil, sobre 2000 metros y con productos machos.

Tenemos la seguridad que en la forma como lleva el entraineur Saint a Bala Rasa ha de sacarle todo el provecho posible y que ha de obtener suficientes méritos como para que resulte una buena reproductora en compañía de Verdun.

EL CLASICO UNZUE

Escorpión y Cad — Un encuentro interesante

Podemos hoy, ya dar la seguridad de que el clásico Unzué a disputarse el próximo viernes tendrá mayores atractivos del que nos imaginábamos, una vez resuelto por el stud Alvear la presentación de Cad.

La carrera citada, quedará reducida a un match entre los dos productos, lo que es de felicitarse que haya llegado el momento de poder apreciar en definitiva los altos méritos que se le atribuyen al invicto del stud Provincial.

Siendo difícil hacer comparaciones, desde que el hijo de Druid siempre ha obtenido sus victorias en gran tiempo y muy buen estilo, es preferible esperar el resultado de esta prueba, pudiéndose anticipar únicamente por ahora, que si el stud Alvear ha creído que ha llegado el momento de probarlo, será con intenciones de poder competir con éxito.

PROGRAMA

Para la reunión de carreras que se efectuará en el hipódromo Argentino el domingo próximo:

PREMIO MOUCHETTE (1911|12)
Primera carrera — 1800 metros
A la 1.30 p. m.

Alcoy 59	Don Severo 49
Puntapié 57	Junior 49
Wilda 56	Chaliapine 49
Irishboy 54	Mensaje 48
Crisis 52	Proyector 47
Herrial 51	Zenatello 46
Diaspa 50	Ligustro 45
Leubucó 50	Avasalladora 43
Ligera 49	

PREMIO ENERGICA (1913)
Segunda carrera — 1300 metros
A las 2 p. m.

Mi Nena 56	Percanta 56
Pilar 56	A. Boreal 56
P. Fair 56	Valenciana 56
D. Nueva 56	Aventurera 56
Josette 56	

PREMIO IRIGOYEN (1914)
Tercera carrera — 1100 metros
A las 2.30 p. m.

Lucerito 56	H. Place 56
Dispuesto 56	Liebling 56
Lastpool 56	Jaéz 56
Correcto 56	Letrado II 56
Alsaciano 56	T. Fierro 56
Fresquete 56	Maldicho 56
Ypres 56	R. Emperor 56

PREMIO DIJITAL (1915)
Cuarta carrera — 1100 metros
A las 3 p. m.

Glotón 64	S. y Cinco 46
Fortune 56	Paliativo 41
Precoz 50	Junior 41
Fortín Uno 50	L. Seca 40
Torrent 50	

GRAN PREMIO C. PELLEGRINI
Quinta carrera — 3000 metros
A las 3.30 p. m.

Omega 50	Botafogo 60
Sin Rumbo 62	S. Emilión 62
Grey Fox 60	Cracker 62

PREMIO OCURRENCIA (1915)
Sexta carrera — 2000 metros
A las 4 p. m.

Bala Rasa 55	Traviesa 53
Vogt 55	G. Capdevila 52
Magneto 55	Irónica 50

PREMIO CABARET (1916)
Séptima carrera — 1600 metros
(Excluídos los aprendices)
A las 4.30 p. m.

Florilegio 60	Sin Rumbo 53
Remanso 59	Júbilo II 50
Glotón 54	Hurgón 50

PREMIO BOTAFOGO (1917)
Octava carrera — 2500 metros
A las 5 p. m.

Datilero 60	Cimarrón 50
Rasante 58	Amnesia 49
Pringles 55	Marline 48
Wildrake 54	Isleño 45
Hurgón 52	Bólido 41
Hup! 52	Chaliapine 40
Charol 50	

EL CLASICO DEL VIERNES

PREMIO SATURNINO J. UNZUE

Distancia 2000 metros

Sus ganadores hasta la fecha

1905 Mandarín, por Orange y Madreselva, de la Petite Ecurie.
1906 Boreal, por Kendal y Asteria, del stud Don Gonzalo.
1907 Río de Oro, por Kendal y Guadiana, del stud Guadiana.
1908 Vagabundo, por Kendal y V. Maid, del señor J. B. Zubiaurre.
1909 Pinche, por Kendal y Maritornes, del stud Don Gonzalo.
Cincel, por El Amigo y Cinderella, del stud Los Hielos.
1910 Azcuénaga, por Jardy y Ofelia, del señor L. Castells.
1911 Fisherman, por Orange y Selva Negra, de la ecurie Bonheur.
1912 Chárming, por Cyllene y Charmazel, del señor D. de Alvear.
1913 Clinbell, por Orange y Campanilla, de la Petite Ecurie.
1914 Folleto, por Ginger Ale y Nave, de la ecurie Cambacuá.
1915 Diamant, por Dusty Miller y Diamantina, del stud Asteroide.
1916 Tabolango, por Orinoco y D. Lady, del stud Borbón C. D.
1917 Moloch, por Diamond Jubilée y Melilla, del stud Iceache.

FORTIN UNO

En su anterior compromiso el hijo de Orange fué segundo de Glotón en 1'5" 2|5 y finalizando a tres cuartos de cuerpo con el mismo peso que le corresponde llevar en el premio Moloch que disputará en la reunión próxima sobre igual distancia, por lo tanto debe suponerse que estando mejor preparado para alternar en este tiro puede ser el ganador.

Fortín Uno pasa por un buen momento y para derrotarlo será preciso que sus enemigos marquen tiempo.

PRETTY FAIR

Es una linda potranca por Your Majesty y Cintia que probablemente hará su debut en la reunión del próximo domingo en el premio Enérgica, destinado a las de su categoría y donde puede tener una figuración honrosa.

Para ello hay la base de que la defensora del stud Ayacucho se conduce satisfactoriamente en los trabajos privados a que se somete.

HIPODROMO DE ROSARIO

La reunión del último domingo — Celebración del premio doctor Carlos Pellegrini — Oro Viejo, ganador.

La fiesta hípica verificada el último domingo en el hipódromo Independencia adquirió tan brillantes contornos, que sin incurrir en exageraciones, puede decirse ha constituido el suceso de la temporada. El circo de carreras resultó en ocasión de celebrarse la prueba mejor dotada del programa clásico, el punto de cita de la "haute" rosarina, aparte de que la enunciación de los numerosos campeones que intervenían en la gran carrera prometiendo un interesante encuentro, tuvo la virtud de inflamar de entusiasmo hasta aquellos más rehacios a las lides del turf.

Es así como apenas entrado el medio día se agolpaba en los portones de acceso al hipódromo una multitud enorme, entre la cual se confundían los aficionados de fibra con aquellos espontáneos o de oportunidad. Y mientras las dependencias generales se poblaban totalmente por la concurrencia masculina, el bello sexo por su parte invadía la pelouse y el paddock, dando con su halagadora presencia tonos alegres y de atracción al ambiente e impresionando más agradablemente aún la absorción del tinte aristocrato por la corriente te democrática propia del sitio y sobre todo del origen eminentemente popular del torneo hípico de la índole del que nos ocupa.

Si bien es cierto que esta vez la lucha estaba circunscripta casi únicamente a los "racers" locales, puesto que de "afuera" sólo aportó su concurso la ecurie 12 de Octubre, representada por Jean Valjean, sobrábanles, sin embargo, títulos a aquellos para darle lucidez y colorido a la carrera, toda vez que la actuación en las pistas de la mayoría de los concurrentes revelaba en ellos una clase, dentro de su categoría, evidentemente sobresaliente y puesta de manifiesto en una serie de perfomances notables repetidas inalterablemente. En este sentido destacábanse Volunteer, Jurado, Oro Viejo, Cox y Beregón.

Es por esto que el incentivo al interés por presenciar el desarrollo de la prueba resultase justificado, y de ahí que en el momento del paseo reglamentario, todo ese público se sintió impelido por el deseo de examinar de cerca el estado de los campeones, agrupándose nerviosamente al paso de los mismos que desfilaron en el siguiente orden: Volunteer, con M. de Lara; Jean Valjean, con Canessa; Grecian, con Medina; Jurado, con De Palma; Beregón, con Guerrero; Cox, con Gómez; Hilario, con Rodríguez; Terrona, con Barroso; Oro Viejo, con Greme, y Tolmino, con Bagú. Sin excepción todos los competidores ostentaban un alto grado de "entrainement" evidenciando la competencia de sus respectivos entrenadores.

Los primeros apuntes revelaron indecisión en los aficionados, tan repartida estaba la opinión, pero al final resultó preferido del "talent" Volunteer, crack de su generación. A no mayor diferencia de boletas seguíanlo en el orden de preferencias Jean Valjean, Oro Viejo y Jurado.

El levante de las cintas se hizo en momento propicio relativamente, picando Beregón al frente seguido de Volunteer y Oro Viejo, pero apenas salvados los primeros 500 metros de la distancia de la prueba, la carrera se tendió, ocupando los competidores la siguiente colocación: Jean Valjean en la delantera y a sus grupas casi Jurado, después Volunteer, Oro Viejo y Beregón con Cox, encabezando el resto que se movía en confuso tropel. El "leader" imprimía un tren vertiginoso sin que Jurado, su inmediato perseguidor le dejase tomar vuelo. La carrera se desarrollaba con tan prematura velocidad, que daba la impresión de que los competidores finalizarían agotados la prueba, pues al cruzar por vez primera el disco o sean los 1200 metros, el cronómetro marcó 1'13" 2|5. Sin embargo, la rapidez de acción del puntero no cejaba, y es así cómo al cubrir los 2000 metros preliminares, 2'5" 4|5 era el tiempo que inexorablemente fijaban las agujas del reloj. A esta altura Oro Viejo sustituyendo a Volunteer se apareaba a Jurado que amagaba de cerca las posiciones del delantero en tanto que el grupo, excepción de Cox, no daba señales de vida. Al llegar al palo de los 500 metros Jurado pretende desalojar a Jean Valjean, pero como éste intercepta su línea, el hijo de Petardo retrograda perdiendo totalmente su acción, circunstancia que aprovecha debidamente el piloto de Oro Viejo para cortarse al frente y desembocar con su cabalgadura en la recta final llevando apreciable ventaja. Inter, Volunteer que también ha logrado descontar distancia a consecuencia de la accidencia apuntada, inicia un ligero "rush" que le permite llegar cerca del hijo de Arcole, pero sin comprometer su triunfo que ya se da por descontado. Los gritos de los partidarios de la chaquetilla presidencial que poblaban el aire aclamando a Oro Viejo, cesan como por encanto cuando Jurado que ha reaccionado de la accidencia sufrida y prodigada injustificadamente por Jean Valjean, empieza a descontar con sin igual tesón palmo a palmo la ventaja que le lleva Oro Viejo; pero el ataque resulta infructuoso y más estéril aún el esfuerzo del valiente pensionista de la ecurie Pur Sang. Oro Viejo salva el disco ganancioso con poco más de un pescuezo a su favor. Volunteer, el real potrillo del stud Ascot que ha producido una gran performance, ocupa el tercer lugar en la llegada, 4o. Cox. El resto en desbande.

El tiempo en que se cubrieron los 3000 metros de la prueba, 3'9" 4|5, todo un record en la pista del hipódromo Independencia, produce en el público una impresión de estupor, de la cual pronto reacciona saludando con estruendosos aplausos la entrada del vencedor al pesaje, cuya performance justo es reconocerlo, lo consagra como uno de los elementos de más valía que han hecho su cruzada por las pistas del segundo hipódromo de la república.

Para la reunión de carreras que tendrá lugar el día 3 de noviembre en el hipódromo Independencia, se han hecho las siguientes asignaciones de peso:

Premio Ecurie España, 1600 metros: Audax 62 kilos, Urania 57, Submarino 53, Emiliana 53, Pastora 52, Comunal 50, Picarote 49, Sandpiper 48, Chiste 46, Hurí 46, Alexandre 46, Insula II 45, Chimanta 41, Integro 49 y Lamento 40.

Premio Ecurie Regomir, 2500 metros: Terrona 59 kilos, Urania 56, Hilario 53, Cox 52, Grecian 49, Tolmino 46, Naón 49, Jalea 40, Labradio 40, Indirecta 40 y Hoy 40.

Premio Rivadavia, 1600 metros: Torrent 62 kilos, Idolatría 57, Volunteer 53, Cachafaz 55, Cox 50, Beregón 49, Jurado 49, Pastora 49, Shirmisher 47, Comunal 47, Petrogrado 46, Alexandre 45.

HIPODROMO DE LA PLATA

En los handicaps de las reuniones a verificarse en este hipódromo los días 1o. y 3 de noviembre próximo, se han hecho las siguientes adjudicaciones de peso:

Día 1o. de noviembre

Premio Arimán, 1600 metros: Espartillar 62 kilos, Saint Cyr 51, Sunday 48, Niño Pobre 45, Brandy and Soda 45, Gracian 44, Deán Funes 43, Cáustico 43, Belgique 43.

Premio Afua, 1300 metros: Byzentine 57 kilos, Islandina 53, Huarmi 51, La Cigarrona 49, Isoca 46, Martita 46, Marianela 45.

Premio Arenales, 1200 metros: Lechero II 57 kilos, Bonci 57, Dantón 56, Ivor 54, Juramento 52, No Es 52, Lobezno 52, Humo 50, Sevillano 50, Ananké 50, Vino Vino 49, Lauco 46.

Día 3 de noviembre

Premio Botafogo, 1500 metros: Lance 62 kilos, Espartillar 60, Fachinal 53, Ñandú 50, Zuccarelli 49, Saint Cyr 49, Lord Beatty 48, Niño Pobre 43, Miñón 43, Milla Man 43, Chachil 43, Deán Funes 43, Brandy and Soda 43, Cáustico 43.

Premio Brinda, 1400 metros: Byzentine 58 kilos, Polly III 57, Islandina 54, Belcha 53, Huarmi 52, Marie Leczinska 50, Martita 47, Marianela 46, Diamond Queen 45, Belgique 44, Polola 44.

Premio Bardo, 1400 metros: Imp 60 kilos, Bonci 53, Lechero II 53, Sunday 53, Dantón 52, Casero 50, Fels 50, Ivor 50, Grecian 49, Juramento 48, Chianti 48, Lobezno 48, Howitzer 48, No Es 48, Milla Man 47, Humo 48, Lescaut 46, Vino Vino 45, Peringote 43, No te creo 43.

Armenonville Restaurant
Avenida Alvear y Tagle (Palermo)
Inauguración Viernes 8 de Noviembre
DINER CONCERT
Todos los días

Ferrocarriles del Estado
RED DE TROCHA ANGOSTA
Servicio de pasajeros, encomiendas y cargas para las Sierras de Córdoba, provincias de Santa Fe, Córdoba, San Juan, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy y La Quiaca (frontera boliviana).
Servicio internacional con Bolivia, vía La Quiaca
La estación Embarcación del Central Norte (sobre el río Bermejo) terminal de la línea Oriente a Bolivia, es la más a propósito de la Sierra (boliviana).
Véase los horarios de trenes en las estaciones; por más datos a los jefes de estación, a las superintendencias de tráfico en Santa Fe, Cruz del Eje, Tucumán a la Administración general (Oficna de Informes) Perú 672, Buenos Aires.
LA ADMINISTRACION

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

CAMPEONATO SUDAMERICANO

Opinión uruguaya

Nuestro colega "El Día", de Montevideo, refiriéndose a la disputa del Campeonato Sudamericano, dice:

"Es notorio que a raíz de la suspensión del Campeonato Sudamericano que debe realizarse en Río de Janeiro, la Oficina de la Confederación, inició gestiones para que el gran torneo se realizara en Montevideo. Las asociaciones chilena y argentina, de quienes se recabó la opinión, han contestado favorablemente a la iniciativa, con la única condición de que ella sea aceptada también por los brasileños. La respuesta de estos últimos, aún no ha llegado a Montevideo, por lo cual es imposible adelantar noticias al respecto. Sin embargo sería deseable que, ante las dificultades con que se tropieza para la celebración del Campeonato, en el Brasil, la solución fuera la indicada por la Confederación. Nuestros aficionados tendrían así ocasión de presenciar nuevamente los grandes partidos que hicieron memorable el torneo de 1917".

Se equivoca el colega. La Asociación Argentina no ha contestado favorablemente a la iniciativa aludida. Ha comunicado que deja a los brasileños la solución del asunto.

Y esto es muy distinto.

GOLF

SOCIEDAD SAN ANDRES

En los links de San Andrés se disputará el 11 de noviembre próximo el vigésimotercero concurso anual para aficionados, organizado por esta sociedad.

En el concurso por la Copa San Andrés, podrán tomar parte los socios que tengan por lo menos una antigüedad de tres meses.

En el handicap clase A. sólo podrán tomar parte los asociados, con un handicap hasta 12 y en el clase B con un handicap mayor.

También se disputará un concurso abierto a todo aficionado, socio de los clubs de golf del país.

LOMAS A. C.

El 10 de noviembre próximo se disputará en los links de este club, el último concurso de la temporada, por las copas F. C. S., dividido en dos categorías.

En la categoría A podrán tomar parte los jugadores scrach con un handicap de 12 y en la B con un handicap mayor. El vencedor de cada categoría recibirá una copa.

Por la tarde se jugará un mixed foursomes, procediéndose después a la distribución de premios a los vencedores.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

En el local de este club, Victoria número 1650, tendrá efecto esta noche a las 8.45 la asamblea general extraordinaria de fin de período que ha convocado la comisión directiva a objeto de considerar la siguiente orden del día:

Lectura y consideración de la memoria correspondiente al ejercicio de 1917|18; balance general del período; designación de una junta escrutadora; elección de presidente, 12 miembros de la comisión directiva, 4 suplentes y comisión revisadora de cuentas para el ejercicio 1918-19; designación de dos socios para firmar el acta en representación de la asamblea.

Siendo la segunda citación, la asamblea se realizará con el número de socios concurrentes.

LAWN TENNIS

TORNEO DE PRIMAVERA

Por el torneo de primavera organizado por el Buenos Aires Lawn Tennis Club se jugarán mañana y pasado en las canchas del mismo, los siguientes partidos:

Miércoles 30, a la 1.30 p. m.: W. S. Mc Hardy y G. Fernández Madero v. R. Fraser y A. S. Turner; señoritas Ivonne Nocol y E. Gandulfo v. señoritas P. Bell y G. Keen; señorita E. Capdepont v. ganadora de señorita A. Gandulfo y señorita M. Díaz Vélez; señorita M. Necol v. ganadora de señoritas F. Feilberg y M. T. Obarrio.

A las 3 p. m.: E. H. Woodgate v. R. Fraser; señoritas M. Ezcurra y S. Navarro Viola v. ganadoras de señorita I. Necol y E. Gandulfo v. señoritas P. Bell y G. Keen; señora Norman y señorita Schindler v. ganadoras de señoritas M. Forn y M. Capdepont v. señoritas M. A. Beazley Romero y C. Wegner.

Jueves 31, a la 1.30 p. m.: señorita Paggis Bell v. señorita I. Adrogué.

TENNIS CLUB ARGENTINO

Las inscripciones para el torneo y campeonato interno de este club se cerrarán mañana.

CLUB NACIONAL DE TENNIS

El domingo próximo se disputará en las canchas de este club un torneo americano, individual de caballeros.

YACHTING

INAUGURACION DE LA TEMPORADA

El 10 de noviembre próximo se realizará una interesante fiesta inaugurando la temporada oficial de "yachting". La iniciativa es del Club Náutico San Isidro y participarán los Yacht Club Río de la Plata, Tigre Sailing Club, Club Náutico Belgrano y Club Náutico San Pedro.

Organiza la fiesta una comisión constituída por los señores: presidente, doctor A. Pillado Matheu; secretario, T. R. Salas; vocales, Miguel Madero, J. B. Piaggi y K. A. van Wassenaar.

Las inscripciones para las regatas que se disputarán con tal motivo se reciben en el local Sarmiento 643, escritorio 615, de 2 a 6 p. m.

COLOMBOFILA

LA SUD AMERICA

Organizado por esta sociedad se realizará el viernes próximo un concurso para palomas adultas cuarta serie desde la estación Justo Daract a esta capital, o sean 624 kilómetros.

Las palomas que tomen parte en esta prueba deberán ser presentadas el 31 del corriente a 12 m. en la secretaría Guayaquil 221 para su control y encanastamiento.

AVIACION

ECOS DE UN ACCIDENTE

El teniente Otton Mantovani, que hace días sufrió un gravísimo accidente de aviación en Concordia, se encuentra ya en esta capital alojado muy prolongado reposo.

Diariamente es visitado por los camaradas de la escuela militar de aviación y por sus numerosos amigos, evidenciándose los prestigios que ha logrado conquistar el experto piloto en su corta pero proficua carrera. La brillante labor que ha

Estado en que quedó el aparato que piloteaba el teniente Mantovani

en el hospital Militar. Su estado ha experimentado una sensible mejoría, alejándose todo temor a graves complicaciones. Los médicos que le atienden opinan que su total restablecimiento demandará largo tiempo, pues ha sufrido varias fracturas que requieren para su curación un desplegado continuamente en el aeródromo militar, justifican las simpatías de que goza en los círculos militares y aeronáuticos.

Aparece, conjuntamente con estas líneas, un grabado que muestra el estado en que quedó el aparato después del terrible accidente.

En Correos y Telégrafos

Servicio de ahorro postal—

La presidencia de la Caja Nacional de Ahorro Postal, ha dictado la siguiente resolución:

"Vista la precedente nota del señor director general de correos y telégrafos con la que remite a esta repartición un ejemplar de la conferencia "El trabajo y el ahorro" pronunciada por el jefe de la oficina de French, don L. Villar Hernando, ante las autoridades escolares de aquella localidad y copia de la resolución dictada por esa dirección general, recomendando a la consideración del personal de la repartición al jefe de French por su loable empeño en favor de la práctica del ahorro postal, que evidencia el trabajo de que se trata;

"Y considerando, que esta institución debe auspiciar todos los actos que, como el presente, demuestran el celo con que se cumplen por los señores jefes de correos, agentes habilitados de esta caja, la prescripción del artículo 83 del decreto reglamentario de la ley 9527 que recomienda al personal de correos y telégrafos difundir por todos los medios a su alcance las ventajas del ahorro;

"Que a ese efecto conviene llevar a conocimiento de todos los señores agentes habilitados de esta caja el texto de la conferencia, como asimismo las resoluciones de la dirección general y de esta institución, a objeto de estimular en aquellos el cumplimiento del citado artículo 83, el presidente de la Caja Nacional de Ahorro Postal, resuelve:

"1o. Acúsese recibo de la precedente nota del señor director general de correos y telégrafos, expresándole el agradecimiento de esta presidencia por su resolución de 3 de junio ppdo.

"2o. Hágase llegar al señor jefe de French un voto de felicitación y aplauso.

"3o. Imprímanse 1500 ejemplares de la citada conferencia, contranscripción de la resolución de la dirección general de fecha 3 de junio ppdo. y de la presente, y envíense a todas las agencias habilitadas de la caja."

Transferencia de un contrato—

La dirección general del ramo ha resuelto dejar sin efecto la autorización conferida para que don Enrique Burgos transfiera a favor de don José A. Infanzon el contrato que tiene celebrado con la administración para llevar a cabo el servicio de transporte local de la correspondencia en Quequén (provincia de Buenos Aires).

Franquicia telegráfica—

A pedido de la dirección general de ganadería, la de correos y telégrafos ha otorgado la credencial correspondiente al funcionario de la misma, don Luis Perazzo, que lo faculta para expedir telegramas en carácter de "sin previo pago" y por cuenta del departamento de agricultura, en todas las oficinas de la repartición en la república, siempre que los despachos se relacionen con la misión que desempeña.

TRAJES ENCERADOS Suc. Vda. de Longobardi BOLIVAR 280

UNIVERSITARIAS

FACULTAD de MEDICINA

La renovación de sus autoridades

PROTESTA DE LOS ESTUDIANTES

En la asamblea de hoy se pedirá la anulación de la elección de decano

Se reunió ayer bajo la presidencia del interventor, Dr. Arce, la asamblea constituyente de los profesores titulares, suplentes y delegados de los estudiantes.

Asistieron 153 miembros y un numeroso grupo de estudiantes.

Depositados los votos en las mesas respectivas, las comisiones escrutadoras iniciaron su cometido. Estaban constituídas en la siguiente forma:

Mesa de titulares: doctor Alfredo Lanari, secretario Jorge V. Miller y estudiante Ubaldo Isnardi; mesa de suplentes: doctor Carlos R. Cirio, secretario Fernando G. Ramos y estudiante José Ruiz, mesa de estudiantes: doctores Ricardo Schatz, Alberto Peralta Ramos y estudiante Martín L. Becerra.

El resultado de la primera votación fué el siguiente: para decano, doctor Pascual Palma, 76 votos; doctor Julio Méndez, 72; varios, 5 votos.

En vista de que ninguno de los candidatos obtuviera la mayoría absoluta exigida para ser proclamado, se inició la segunda votación, con intervención de 146 electores. El siguiente resultado fué proclamado una vez que se realizó el escrutinio: doctor Palma, 73 votos; doctor Méndez, 71; en blanco, 2. Como a juicio del presidente de la asamblea hubiera tenido mayoría absoluta el doctor Palma, fué proclamado éste decano de la Facultad de Medicina.

El estudiante Isnardi protestó del resultado de la elección, por considerar que algunos votos de electores no debieron computarse, y en tal circunstancia la barra estudiantil, que vitoreaba al doctor Méndez, fué desalojada. Pero instantes después los estudiantes invadieron el salón donde se realizaba el acto y solicitaron que la elección fuese anulada.

En cuanto a la elección de consejeros resultaron electos, por haber obtenido la mayoría necesaria, los siguientes señores:

Alfredo Lanari, 140 votos; Julio Iribarne, 136; Gregorio Aráoz Alfaro, 136; Juan B. Señorans, 134; J. Manuel Irízar, 131; tJosé Destéfano, 128; Ubaldo Fernández, 109; José Badía, 86; Enrique D. Demaría, 85; Rodolfo Erauzquin, 80 y Marcelo T. Viñas, 79.

Los estudiantes se reunieron después de la asamblea, en el anfiteatro de la escuela práctica, resolviendo pedir la anulación de la elección de decano.

Cuando estaba por tratarse el pedido de reconsideración de los estudiantes, éstos forzando las puertas del salón de grados hicieron irrupción en el mismo dando vivas a su candidato.

En vista de no ser posible ya restablecer el orden, el doctor Arce resolvió levantar la sesión y pasar a cuarto intermedio hasta hoy a las 4.30 p. m., en que se seguirá tomando la elección de los tres consejeros que quedan por elegir y los delegados al consejo superior.

Los estudiantes, en la asamblea de esta tarde pedirán la anulación de la elección del decano. En caso de no ser atendidos en su petición, los estudiantes han resuelto retirarse del salón de actos, como expresión de protesta y declararse en huelga.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Discurso del doctor Lobos

En el acto de instalación pública de las nuevas autoridades de la Facultad de Ciencias Económicas, su nuevo decano, doctor Eleodoro Lobos, pronunció un bien meditado discurso, que fué justamente apreciado por la gran concurrencia que asistió.

Llamó la atención el doctor Lobos de que la universidad no podía substraerse a la evolución progresiva, como lo demostrara al crearse la Facultad de Ciencias Económicas en 1914, y que estas instituciones, no sólo respondieron entre nosotros a una aspiración de la cultura intelectual, sino también a una necesidad real de la vida económica que reclama el estudio más activo e intenso d los intereses de este orden, métodos más perfectos para asegurar su aprovechamiento y ciudadanos más preparados para trabajar, para luchar y para prevalecer en la producción y distribución de la riqueza nacional.

Hizo el doctor Lobos una especial mención del patricio Manuel Belgrano, recordando que fué el primero entre nosotros que habló de la necesidad de impulsar los estudios técnicos, económicos y comerciales, y evocó con colorido la época que precedió a la revolución y la subsiguiente, en las cuales el país rico, productivo y fecundo, ya reclamaba hombres preparados que orientaran y dirigieran científicamente los modos y medios de producción.

Observó a continuación el orador que la Facultad de Ciencias Económicas y Escuela de Comercio anexa, cuentan con 1348 alumnos y que el estado contribuye al sostenimiento de la primera solamente con 148.000 pesos anuales. "El presupuesto anual —agregó — de esta facultad es el más bajo de todas las facultades, siendo su número de alumnos mayor que el de la de Letras e igual al de Veterinaria y Agronomía. Resulta así que el costo anual por alumno, descontando los derechos de inscripción con que concurren al fondo universitario es de 316 pesos en nuestra Facultad, de 567 en la de Letras y de 1202 en la de Agronomía y Veterinaria".

He aquí otro párrafo de su discurso, en el que señaló la acción eficiente que pueden desarrollar los egresados de la Facultad de Ciencias Económicas: "No hay personal preparado, se dice, para realizar la reforma rentística del país, sea que se inicie por el impuesto al mayor valor de la tierra o por un sistema general de impuesto a la renta. ¿Y cómo va haber, si en la nación y en las provincias se lo busca en todas partes menos en el núcleo selecto del aula universitaria. En la administración financiera, en la contabilidad fiscal, en el comercio de los cambios, en los Bancos, en las fábricas, en las aduanas, en las oficinas de impuestos, en las empresas rurales, en lo negocios de propaganda, en las combinaciones de competencia internacional y es necesario buscarlo en el extranjero".

En síntesis, diremos que el discurso del doctor Lobos es una pieza en la que están trazadas las firmes orientaciones científicas y didácticas que seguirá la Facultad de Ciencias Económicas.

El auditorio escuchó con mucha atención el discurso del nuevo decano y lo aplaudió insistentemente.

A continuación hicieron uso de la palabra el doctor E. Weigel Muñoz, por los profesores, y el señor G. Watson en representación de los estudiantes y en su carácter de consejero electo. Ambos discursos fueron muy aplaudidos.

CENTRO ESTUDIANTES DE CIENCIAS ECONOMICAS

"Federación Universitaria, Córdoba. El Centro Estudiantes de Ciencias Económicas, reunido en sesión extraordinaria, declara indignación ante el atentado que avergüenza a los estudiantes, porque alguno de su número haya sido capaz de tan innoble conducta.

Formula votos porque los esfuerzos de la ciencia sean capaces de salvar al digno estudiante cordobés, muy querido por sus compañeros porteños.—Watson, presidente; Natta, secretario".

PALACIO DE JUSTICIA

TURNOS

Fuero civil. — Juez doctor Adolfo Casabal, con los secretarios doctores Laspiur, día 29; Peña, 30 y González del Solar, 31.

Recusaciones: juez doctor Fernando Colombres.

Fuero comercial. — Juez doctor Eduardo M. Naón, con los secretarios doctores Aguilar, días 29; Martín y Herrera, 30 y Herrera, 31.

Recusaciones: juez doctor Alberto Estrada.

JUZGADO DEL Dr. E. M. NAON

Se ha hecho cargo nuevamente de su juzgado el distinguido y prestigioso juez de comercio Dr. Eduardo M. Naón, quien atenderá también el juzgado del doctor Alberto Estrada, en virtud de la licencia que por causa de enfermedad le ha acordado a este último la Excma. Cámara de Comercio.

REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

Contratos inscriptos

M. Serfaty e hijo: Ramo, tienda, mercería, ropería y zapatería; capital, 185.000 pesos; domicilio, Alsina 752; duración de la sociedad, 5 años a contar desde septiembre ppdo.; este contrato es una prórroga del anterior.

—Rodríguez Giles y Cía. Ramo: compra-venta de mercaderías en general, leña, carbón y demás combustibles, pasto, cereales y forrajes; capital, 60.000 pesos; domicilio, San Martín 344.

—Nealon, Grime y Cía. Ramo: trabajos técnicos de ingeniería, importación, exportación y compraventa de máquinas; capital, 45.000 pesos; domicilio, Belgrano 523; duración de la sociedad, 7 años a contar desde agosto ppdo.

—Saccomanno y Cía. Ramo: fábrica de calzados; capital, 40.000 pesos; domicilio, Alberti 1077; duración de la sociedad, 4 años prorrogables por otros 4 años más a contar desde septiembre ppdo.; se hacen cargo del activo y pasivo de la extinguida firma Lavolpe, Saccomanno y Barbieri.

—Ratti Hnos. Ramo: corralón de maderas y depósito de materiales; capital, $ 20.364.95; duración de la sociedad, 5 años; este contrato es una prórroga del anterior; domicilio, Rivadavia 5695, aserradero en Vélez Sársfield 890.

—Napp y Degrogorio. Ramo: compra-venta de frutos del país y comisiones en general; capital, 20.000 pesos; domicilio, Vieytes 1876; duración de la sociedad, 2 años.

—**Parcus Hnos. Ramo: importación y exportación, compra-venta de materiales y artículos relacionados con la ingeniería, representaciones de casas extranjeras; capital 28.000; domicilio, Charcas 1891; se hacen cargo del activo y pasivo de la extinguida firma A. Parcus (hijo) y Cía.**

INTERDICCIONES LEVANTADAS

Han sido rehabilitados para ejercer nuevamente el comercio, los siguientes fallidos, señores Atilio Rampoldi, Quirino N. Cerulli y Abraham Stein.

SOCIEDADES DISUELTAS

Ante el juzgado del doctor Avellaneda, secretaría García, ha sido declarara disuelta totalmente la firma Alfredo Costa y Cía.

—También ha sido inscripta en el juzgado del doctor Juan B. Estrada, secretaría Sabatier, la disolución de la sociedad Luis Vaccari y Cía.

—Disolvióse la razón social Cabezón y Gutiérrez, haciéndose cargo del activo y pasivo el señor Pedro R. Gutiérrez. Juzgado del doctor Martín y Herrera, secretaría Romero.

BIBLIOGRAFIA

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO NACIONAL DEL TRABAJO

El número 38 de esta publicación trae una interesante recopilación de las leyes y proyectos que se refieren al trabajo de las mujeres y de los menores, desde la que fuera promulgada por nuestro gobierno el 14 de octubre de 1907, hasta los proyectos presentados en el curso del presente año.

UN METODO DE COMPOSICION

por Federico Presas

En un corto número de bien escritas páginas el autor de este opúsculo ha expuesto inteligentes observaciones sobre una materia cuya difícil enseñanza es bien conocida de los profesionales. Pues ocurre con la composición algo particular. Incluída en los planes secundarios y de instrucción normal como un elemento de los programas de gramática, su enseñanza depende siempre de la manera personal que el profesor elija para interpretar el sentido y alcance de la materia. De ahí que mientras unos la convierten en literatura preceptiva, se limitan otros — y estos son los más — a señalarla como una especie de premio que espera a los buenos alumnos de castellano. Aprendida la concordancia, la construcción y el régimen, los estudiantes entrarían en posesión de los instrumentos necesarios para escribir y hablar tan correctamente como lo promete la conocida definición de la gramática. De modo que, en realidad, no existiría la enseñanza de composición. Esta habilidad se asentaría naturalmente sobre los alumnos como las lenguas de fuego en el Pentecostés. Al fin, ese es el objeto perseguido por la enseñanza de la gramática y todos los autores de textos la brindan como una recompensa preparada para los esforzados vencedores de todas las dificultades de la prosodia, la analogía y la sintaxis. Lo que no es obstáculo para que ni los alumnos aprendan a estudiar con claridad y corrección, ni que los profesores sean modelos de escritores elegantes y claros, como lo hace notar con acierto el señor Presas.

Después de hacer una aguda crítica de los métodos actualmente imperantes en materia de enseñanza de composición, concediendo a la gramática el valor puramente instrumental que debe serle asignado, el señor Presas resume sus observaciones de profesor y de estudioso en algunas direcciones claras y racionales, que tienden a dar a la enseñanza de composición una base psicológica y conceptual.

El opúsculo del señor Presas es interesante aun para aquellos que no hacen profesión de la enseñanza. Está escrito con elegancia — el autor predica con el ejemplo — y desenvuelve con bien articulada lógica algunas inteligentes proposiciones.

REVISTA DEL INSTITUTO BACTERIOLOGICO

El número 1, de esta revista que se edita bajo los auspicios del Departamento Nacional de Higiene, trae el siguiente sumario:

J. Penna, R. Kraus y J. Bonorino Cuenca: Sobre profilaxis de la enfermedad sérica con el suero bovino; M. I. Barilari: Sobre el tratamiento de la tos convulsa; A. Sordelli: Estudios sobre la producción de sueros antitóxicos; Angel Roffo: El factor raza y familia en la transmisión de los tumores malignos; Héctor J. Rossello: Sobre vacunación anticarbunclosa; Houssay B. A. y Negrete J.: Experimentos sobre las propiedades diastásicas de los extractos de órganos de "Lachesis Alternatus"; Houssay B. A. y Negrete J.: Estudios sobre los venenos de serpientes; IV. Datos complementarios sobre algunas acciones de los venenos de serpientes; Germán Fischer y L. Kantor: Estudios sobre anafilatoxinas; Romirio Biglieri: Microfilaria hallada en la sangre de un pájaro el "Turdus Leucomella". (Charcholero pecho blanco).

EL POEMA CAMPESINO

por Horacio Fernández

Horacio Fernández es un poeta íntimo, de una rara sencillez. El Poema Campesino, nos trae, con el perfume de sus exquisitas pastorales, una visión noble y podríamos decir, aristocrática, que traduce con una austeridad de forma extraordinaria, en páginas juveniles y frescas, la profunda sensibilidad, que posee este artista, eminentemente nuestro, cuyas añoranzas llenan, como dijo el maestro Baudelaire, la pequeña estrellita, que guardamos como un tesoro en la cuenca de la mano, para llevarla, dulcemente, al fondo de nuestro corazón.

Sus pocos años, no persiguen, como es de hábito, lo raro, torturando el alma, ya sea en un medio expresivo de artificio, que busca la originalidad "a outrance", o la cosa que asombre, en el ingenuo renuevo, difícil sino imposible, o en el fondo enigmático que pretende exhumar entre nuestros poetas jóvenes; la vieja protesta contra lo académico, que otros más felices destacaron, en las claridades meridianas de sus símbolos—aunque no lo considere así Guyot—y que ellos obscurecen, faltos del dón divino, que vibra como las santas y graves notas de un órgano, en el rincón apacible de un alma, que sabe y puede modular el canto que no llegó jamás a los oídos, puesto que desconocen la humilde lamparita, que consume su óleo espiritual en el país lejano del ensueño, junto a la buena y legítima emoción de los sensitivos, pequeña llama de amor y de vida, familiar al poeta cuya obra comentamos.

Su verbo, es hijo del sol, del viento y de la llanura; su voz discreta, no ama en su timidez toda armonía, la sonoridad ni el énfasis, por ello, corre como una mano blanca sobre los trebolares, llevando en el índice una pequeña esmeralda, que dice sus cantares de la buena esperanza. Su alma, va junto a la campanita del cordero, que pone su mancha de nieve sobre la pradera, y su vieja guitarra nacionalista, donde se acumula todo su amor por su sangre y por su raza, guarda en los tiples los más prístinos y primaverales acordes, como sabe encerrar la tristeza, en el hondo y varonil lamento de la bordona.

Por eso en "La luz":
Amanece. Sobre el prado
Flota, frágil, la neblina,
Que como una muselina

Cubre de blanco el sembrado.
El "medio día" se adormece bajo el arrullo ingenuo de la paloma, y en "La tarde" exquisita.

Declina el sol, lentamente.
Y la brisa, en cada mata,
Se estira, como una gata,
Voluptuosa e indolente.

Cierra, como un broche gris, de perlas, la primera parte del poema, el soneto a "La noche", cuyos cuatro primeros versos, nos traen la profunda emoción, de los solitarios crepúsculos campesinos.

La noche viene avanzando
El paso por la llanura
Como una extraña figura
Que llega sin saber cuando.
. . . .
Reina silencio completo.
Sobre el campo que en secreto,
Parece haberse dormido.
. . . .

"La tradición", dedicada a su hermano, dos veces, el poeta admirable, Fernán Félix de Amador, guarda entre sus versos el alma de nuestra tierra criolla, y culmina en el soneto "La carreta", que es para nosotros, lo más completo y decidido, que haya escrito el cantor exquisito, que es Horacio Fernández:

Por el sendero vecino
Va la carreta chillando,
Y gime andando y andando
A lo largo del camino.
Sigue un remoto destino,
Y el carretero, soñando,
Pica los bueyes, cantando
En el sopor campesino.
Cae el crepúsculo, incierto,
Sobre el camino desierto
Que en la distancia se pierde;
Y la carreta chillando,
Se aleja andando y andando
Entre la llanura verde...

Si el poeta de "El paisaje" y de "Las imágenes vivientes", no hubiera escrito sino este solo soneto, donde nos ofrece su corazón, bastaría para colocarlo en primera fila, brindándole un sitio honroso, y apartando, a los que sin poseer tan rancios pergaminos espirituales, indebidamente lo detentan.

Información General

CENTRO HISPANO-ARGENTINO

Este centro ha convocado a una reunión de representantes de sociedades españolas, que tendrá lugar el sábado próximo, a las 9 p. m., en el local Suipacha 18, a fin de tratar sobre la mejor forma en que se ayudará en España a los damnificados por la epidemia.

Exportacion de carnes

El frigorífico Smithfield ha despachado en el vapor "Leitrim" a órdenes 6.861 cuartos de vacunos congelados.

—El frigorífico La Blanca ha cargado en el vapor "Waimana", despachado para Inglaterra, 4005 cuartos de vacunos congelados, 1723 reses de carneros y 1697 trozos de carneros.

SE APROXIMA EL VERANO

DEBE PENSAR EN VIVIR AFUERA DE LA CIUDAD ESTE VERANO PARA QUE USTED Y SU FAMILIA APROVECHEN EL AIRE PURO.

LOS PUEBLOS SUBURBANOS DEL **FERROCARRIL OESTE** SON LOS MAS SALUDABLES, CON LA VENTAJA ADICIONAL QUE, CON EL **SUBTERRANEO**, SON LOS MAS CERCANOS A LA CAPITAL.

TODOS LOS DATOS QUE NECESITE LE SERAN SUMINISTRADOS GUSTOSAMENTE POR EL DEPARTAMENTO COMERCIAL DEL FERROCARRIL OESTE EN LA ESTACION **ONCE**.

La Administración

BANCOS

The National City Bank of New York

Capital y reservas $ 74.000.000 oro

SE OCUPA DE TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

Sucursal en Buenos Aires

84 - SAN MARTIN - 84

BANCO HOLANDES DE LA AMERICA DEL SUD

Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo Buenos Aires

Casa matriz: AMSTERDAM

Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21

SANTOS, Rua 15 de Noviembre 157

Agencia N.o 1, Corrientes 1900 esquina Río Bamba.

Agencia N.o 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).

	Florines
Capital autorizado	30.000.000
Idem emitido y realizado	14.000.000
Fondos de reserva	2.100.000

Realiza toda operación bancaria. Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

Cap. autorizado	$	100.000.000
Id. emitido	" 50.000.000	
Id. sec. hipotecaria	" 25.000.000	75.000.000
Capital realizado	"	62.455.320
Fondo de reserva	"	8.055.660

Casa matriz: La Plata, Casa de Buenos Aires, San Martín, 137.

30 sucursales en la provincia de Buenos Aires.

Agencias en la capital federal: Nro. 1, calle Bernardo de Irigoyen 950. Nro. 2, calle Santa Fe 1899, esquina Río Bamba. Nro. 3, Cabildo 2091 (Belgrano). Nro. 4, Pueyrredón 181 (Once de Septiembre).

Corresponsales en los demás pueblos de la provincia y en los principales puntos del interior de la república y territorios nacionales y en las más importantes plazas comerciales del exterior: en Europa, Estados Unidos de América, Méjico, Panamá, Cuba, Costa Rica, Guatemala, San Salvador, Venezuela, Colombia, Perú, Chile, Bolivia, Uruguay y Paraguay.

Tiene corresponsales y gira sobre todos los puntos de ESPAÑA y los de FRANCIA e ITALIA que tienen oficina postal.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. Descuentos, cauciones, recibe depósitos, abre cuentas corrientes, emite giros y cartas de crédito. Se encarga de cobranzas de documentos, cupones y cuotas de terrenos, de administrar [illegible] en efectivo y con prenda agraria, y en bonos hipotecarios, hasta **cincuenta mil pesos sobre campos**, amortizables en 33 años.

TASA DE INTERES ANUAL

Abona

Depósitos en c/c. a moneda legal únicamente	1	o/o
En Caja de Ahorros hasta 20.000 pesos, después de 60 días	4	o/o
Depósitos a plazo fijo de 30 días	1 1/2	o/o
Depósitos a plazo fijo de 60 días	2	o/o
Depósitos a plazo fijo de 90 días	3	o/o
Mayor plazo, convencional.		

Cobra

Por adelantos en c/c	8	o/o

Buenos Aires, 25 de junio de 1918. — Virginio Maffei, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz en Buenos Aires, Reconquista 200

Capital suscripto	$ 100.000.000.— m/n
Capital realizado	" 98.592.540.— "
Fondo de reserva	" 48.603.084.84 "
Primas a cobrar	" 964.476.— "

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario, con una agencia en Salta, Saliquelo, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; Nº 6, Corrientes y Anchorena; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6002; núm. 9, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 10, Bernardo de Irigoyen número 1600.

Corresponsales directos en todos los países.

Abona		Moneda legal
En cuenta corriente		Sin interés
A 30 días		1 1/2 o/o
A 60 días		2 o/o
A 90 días		3 o/o
A 6 meses		4 o/o
A mayor plazo		convencional
Depósitos en Caja de Ahorros desde 10 $ hasta 20.000 m/n. después de 60 días		4 o/o
Cobra:		
En cuenta corriente		8 o/o
Descuentos generales		convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, junio 28 de 1918. — Joaquín Herrandis, gerente general.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA. — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 3[illegible] — Barracas al Norte, Montes de Oca 701 — Once, Pueyrredón 301 — Santa Fe 2182. — Bernardo de Irigoyen 1132. — Boca, Almirante Brown 1[illegible]

Abona por año	Papel	Oro
Por depósitos en c. c.	sin int.	sin int.
Id. a la vista, con libreta	sin int.	sin int.
Id. id. a plazo fijo de 3 meses	3 o/o	1 o/o
Id. id. a plazo de 6 meses	3 1/2 o/o	1 o/o
Por depósitos en Caja de Ahorros hasta $ 10.000 papel, después de 60 días	3 ..	sin int.
Cobra por año		
Por adelantos en c. c.	7 o/o	7 o/o

Depósitos en Caja de Ahorros se reciben en las siguientes sucursales: Once de Septiembre, calle Santa Fe, calle Bernardo de Irigoyen, Boca y Barracas. Sucursales en Chile: Santiago y Valparaíso.

Buenos Aires, abril 1.o de 1916. — James Dey, Barry Scott, gerentes.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. — Reconquista 157. — Buenos Aires. — Agencia N.o 1, calle Rivadavia 2677. Sucursales, Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca y Chivilcoy. Corresponsal en París, Banque Argentine & Française, Boulevard Haussmann 35.

SE ABONA POR AÑO	Curso legal
Por depósitos en cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	1 1/2 o/o
A plazo fijo de 60 días	2 1/2 o/o
A plazo fijo de 90 días	3 1/2 o/o
A mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros después de 60 días	4 o/o
SE COBRA	
Por adelantos en cuenta corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias: Giros y cobranzas sobre todas las ciudades y principales pueblos del interior de la República, Asunción del Paraguay, Montevideo, etc. Letras de cambio, transferencias telegráficas y cartas de crédito sobre Francia, Inglaterra, Italia, Estados Unidos, España, Suiza, etc. Compra Venta y custodia de títulos, cobranzas de cupones y valores, administración de propiedades, y colocaciones hipotecarias por cuenta de terceros.

Servicio especial de giros postales franceses y remesas de fondos a los movilizados. — R. Tobler, gerente.

CONVOCATORIAS

"CARLOS CASADO LIMITADA". — Compañía de Tierras. — Por resolución del directorio, de fecha 23 del corriente, se convoca a los señores accionistas a asamblea general extraordinaria, para el día 11 de noviembre próximo, a las 3 p. m., en el domicilio de la compañía, calle 25 de Mayo 1[illegible], con el fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Aumento del capital social.

2.o Caso de ser aumentado el capital social, modificación de los artículos 5.o y 6.o de los estatutos sociales.

Nota: se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los requisitos que señalan los artículos 41 y 42 de los estatutos, para tomar parte en la asamblea.

Buenos Aires, octubre 23 de 1918. — Carlos M. Casado, presidente.

COMPAÑIA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES, sociedad anónima. — Buenos Aires, octubre 10 de 1918. — Se convoca a los señores accionistas de esta compañía a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre a las 4.30 p. m., en la calle Bartolomé Mitre [illegible] altos.

ORDEN DEL DIA

1.o Presentación de la memoria, balance y dictamen del síndico, referentes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1918, para su discusión y aprobación.

2.o Aprobación del traspaso efectuado de parte de las reservas acumuladas a la cuenta "Integración de capital".

3.o Elección de un director titular y suplente.

4.o Elección de un síndico y suplente.

5.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

ADVERTENCIA

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 23 de los estatutos:

"Tres días antes de la reunión de la asamblea, por lo menos, los accionistas presentarán sus acciones en la secretaría de la sociedad para obtener el boleto de entrada en el cual se determinará el número de votos que les corresponda.

"El directorio podrá admitir en sustitución de las acciones un certificado de depósito otorgado por un establecimiento bancario a su satisfacción".

$ 344 v. oct. 31.

LA PREVISORA. — COMPAÑIA NACIONAL de Seguros. — De acuerdo con el artículo 20 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas, a la asamblea ordinaria que ha de celebrarse en la sede social de la compañía, calle San Martín número [illegible] el 12 de noviembre próximo, a las 4 de la tarde, para considerar los asuntos comprendidos en la siguiente orden del día:

1.o Consideración de la memoria, balance [illegible]. 2.o Distribución de utilidades. 3.o Elección de dos directores titulares, un director suplente, síndico y síndico suplente. 4.o Nombramiento de dos accionistas para suscribir el acta. Al efecto los señores accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la compañía y obtener las respectivas boletas de asistencia, hasta tres días antes del arriba fijado para la reunión de la asamblea.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1918. — El director general. $ 351 v. nov. [illegible]

COMPAÑIA GENERAL DE OBRAS PUBLICAS — Sociedad Anónima. — Asamblea general ordinaria. — De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 23 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta compañía, a la asamblea general ordinaria a celebrarse el día [illegible] de octubre próximo a las 4 p. m. en el local social calle Bernardo de Irigoyen [illegible] para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Designación de dos señores accionistas, para que firmen y aprueben conjuntamente con el presidente, el acta de la asamblea.

2.o Discusión y aprobación de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas del sexto ejercicio, vencido el 30 de junio de 1918, y distribución de utilidades.

3.o Elección de cuatro (4) miembros del directorio, en sustitución de los que terminaron su mandato, y designación del síndico titular y síndico suplente para el nuevo ejercicio.

4.o Nombramiento de los directores gerentes y subgerentes, por un nuevo período.

Para poder concurrir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo del depósito bancario en la caja de la Compañía, con dos días a lo menos de anticipación a la fecha señalada para la asamblea, según así lo establece el artículo 21 de los estatutos.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1918. — El directorio. $ 171 v. oct. 31.

AVISOS VARIOS

Caja Popular de Ahorros de la Provincia de Buenos Aires

MES DE NOVIEMBRE

Día 6, Emis.	364	de $	50.000
" 13 "	365	" "	20.000
" 20 "	366	" "	50.000
" 27 "	367	" "	20.000

MES DE DICIEMBRE

Día 6, Emis.	368	de $	20.000
" 13 "	369	" "	20.000
" 20 "	370	" "	20.000
" 28 "	371	" "	200.000

LA GERENCIA.

Banco El Hogar Argentino

Avenida de Mayo 886

Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

TOS

El remedio más seguro, eficaz y agradable para curar la TOS, son las

PASTILLAS del Dr. ANDREU

Casi siempre desaparece la tos al concluir la primera caja. Pídanse en las boticas.

MUNICIPALES

HIGIENIZACION DEL ARROYO MALDONADO

Por razones de salubridad pública se ha dispuesto que el departamento de obras públicas proceda a la limpieza del cauce del arroyo Maldonado desde Vélez Sársfield hasta el límite del municipio.

PAVIMENTACION

Atendiendo al pedido formulado por los propietarios de la calle Bucarelli de Juramento a Echeverría, en breve se sacará a licitación pública la construcción de adoquinado de granito con base de hormigón de cal en dicha calle.

CONSTRUCCION DE PAVIMENTOS

Se ha aceptado la propuesta de los señores Votta, Solari y Cía., para construir el adoquinado de granito con base de hormigón de cal en las calles San Pedrito de Merlo a Avenida Campana, Quirno de Provincias Unidas a Directorio, Directorio de San Pedrito a San Ramón y Convención de San Pedrito a San Ramón, al precio de 13.70 en bonos el metro cuadrado.

CONSTRUCCION DE DESAGUES

Para facilitar el desagüe de las aguas pluviales y evitar el estancamiento de las mismas en la calle Caracas, se ha ordenado al departamento de obras públicas proceda de inmediato a la colocación de cañerías desde dicha calle hasta el arroyo Maldonado.

LICITACION DE TRAJES DE BAÑO

Esta tarde en la secretaría de obras públicas se llevó a cabo el acto de la licitación pública para el alquiler de trajes de baño para la próxima temporada de baños, en el nuevo balneario municipal.

ENTERRAMIENTO DE BASURAS

En una inspección realizada a inmediaciones del hospital Parmenio Piñeiro, cuyos terrenos se venían rellenando con basuras, se constató la existencia de un foco de infección.

La intendencia ha ordenado que en lo sucesivo las basuras sean enterradas en el antiguo cauce del arroyo Celdaños entre las calles San Pedro y Escalada, extensa zona baldía que evita las naturales consecuencias que provoca el amontonamiento de basuras.

PAGO DE HABERES

Desde mañana la tesorería de la municipalidad, dará principio al pago de los haberes de los empleados correspondiente al mes en curso.

ESTADO DEL TIEMPO

Durante las últimas 24 horas cayeron lluvias ligeras en puntos aislados en el oeste de Buenos Aires, sur de Santa Fe, sur de Córdoba, norte de la Pampa Central, Mendoza y Chubut. Hoy reina tiempo bueno o seminublado en toda la república.

Prevalecen vientos suaves del rumbo este (SE. a NE.), en las regiones del este y centro, del sur en la región Andina y del oeste en los territorios del sur.

La temperatura ha subido en las provincias y ha bajado algo en el sur del país, encontrándose superior a la normal en las regiones del este y norte.

La presión atmosférica permanece casi estacionaria, excepto en el sur, dond está subiendo otra vez.

MUNDO COMERCIAL

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, octubre 29 — Para el maíz a entregar en el mes de noviembre fueron anotados hoy estos precios: apertura, 125; intermedia, 122 3|4; clausura anterior, 125 1|2. Para remesas a entregar en el mes de diciembre fueron anotadas hoy estas cotizaciones: apertura, 120; intermedia, 119 1|8; clausura anterior, 120 3|4 centavos oro americano.

LINO

DULUTH, octubre 29. — Aquí fué negociado hoy el lino a entregar en octubre a estos precios: apertura, slc.; intermedia, 373; clausura anterior, 381. Para diciembre: apertura, 368; intermedio, 363; clausura anterior, 369.

Cochería Tacuarí
NO CONFUNDIR
TACUARÍ 344

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

JOSEFA PUIG DE QUINTANILLA. — (q. e. p. d.) — Falleció el 28 de octubre de 1918. — Su esposo Cipriano Quintanilla; su hermana Teresa Puig (ausente); sus hermanos políticos Manuela Quintanilla e Isabel Quintanilla; su sobrina Cipriana Parejo y demás sobrinos, y familia, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy martes 29, a las 3.30 p. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Santander 453. Carruajes en la cochería Tacuarí, calle Tacuarí 344.
8|995 v. oct. 29.

JOSE MACEIRAS. — (q. e. p. d.) — Falleció el 28 de octubre de 1918. — Su hermano Francisco Maceiras y demás familia, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy martes 29 de octubre, a las 2 p. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Humberto I número 644. Carruajes en la cochería Tacuarí, calle Tacuarí 344.
8|996 v. oct. 29.

MISAS Y FUNERALES

MARIA JOSEFA APARICIO, (q. e. p. d.). —Falleció el 1 de noviembre de 1917.—Su familia invita a sus relaciones al funeral que por su alma se celebrará en el templo de San Nicolás de Bari, el jueves 31 de octubre, a las 10.30 a. m.
8|986 v. octubre 30.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, octubre 28 — Las diferencias de precios producidas hoy en los centros de negocios en cereales de esta plaza son las que se expresan a continuación:

Operaciones intermedias

		Suba	Baja
Chicago:			
Maíz	octubre	5/8	—
Maíz	Noviembre	1/2	—
Duluth:			
Lino	octubre	—	1
Lino	diciembre	1 1/2	—

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, octubre 29. — Las cotizaciones obtenidas por los diversos valores realizados hoy en la Bolsa de Comercio de ésta, son los siguientes:

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra	5 o|o
Cons. Británicos 2 1|2 o|o.	59 3|4
Empréstito nacional 1897, 4 o|o (ley 3378), a . .	78 1|2
Bonos Obras de Salubridad, B. A. 5 o|o. . .	97 1|2
Emp. Arg. de Obras Públicas, 1886, 5 o|o. . . .	100.—
Emp. Arg. de Conversión de 1889, de £ 4 1|2 o|o.	86.—
Emp. Arg. Interno de 1909, 5 o|o	89.—
Provincia de Buenos Aires, 3 1|2 o|o, 1906, a. . .	57.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, octubre 29. —

Renta francesa, 5 o|o. . .	88.60
Id. id., 3 o|o.	62.—

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, octubre 29. — Fueron realizados hoy en la Bolsa de ésta, los siguientes valores:

Deuda Consolidada, a 68.60.

Título Hipotecarios serie Q, a 97.80; id serie R, a 97.90.

—Del puerto sale hoy con destino a ésta, el vapor Ciudad de Montevideo.

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 50.000 a 101.20, 3.600 a 101.30, 11.000 a 101.10. Id para octubre 30: 10.000 a 101.20.

Id de 6 o|o, 1a. serie, para octubre 30: 6.0000 a 102.

Id de 6 o|o, 3a. serie, al contado: 4.000 a 98.80, 27.500 a 98.50.

Id de 6 o|o, 4a. serie, al contado: 52.500 a 98.40, 4.000 a 98.50. Id para octubre 30: 10.000 a 98.40.

Cédulas Nacionales, serie L, al contado: 5.000 a 100.

Id de serie K, para octubre 30: 1.000 a 97.

Crédito Argentino de 1905, para noviembre 30: 14.000 a 88.70.

Id de 1911, al contado: 3.300 a 87.80, 36.000 a 87.60.

Bonos Municipales de Pavimentación (cupón semestral), al contado: 15.800 a 83.50.

Deuda Interna Consolidada de la Provincia de Buenos Aires de 6 o|o, 2a. serie, al contado: 7.000 a 88.

Id de 5 o|o, 2a. serie, al contado: 25.000 a 76.

Id de 6 o|o, 1a. serie, al contado: 6.000 a 88.

Province of Buenos Aires, de 3 1|2 o|o, al contado: 500 a 55.

Banco Francés, al contado: 30 a 57.

Id para fin de mes: 30 a 57.

Banco Galicia, para octubre 30: 215 a 99.

Puerto San Nicolás, para octubre 30: 300 a 25; 200 a 25.10.

Id para fin de mes: 200 a 25.

Id para noviembre 30: 200 a 25.30.

Astra, al contado: 20 a 81; 20 a 80.

Id para octubre 30: 20 a 81; 260 a 79; 70 a 80.

Id para fin de mes: 40 a 81; 310 a 78; 50 a 79.

Id para noviembre 30: 20 a 82.

Cía. Anglo Argentina de Electricidad, para octubre 30: 60 a 40.

Cía Sansinena, al contado: 10 a 255; 60 a 258.

Id para octubre 30: 20 a 258; 25 a 255; 10 a 259.

Id para fin de mes: 20 a 255; 10 a 256; 30 a 258.

Puerto Sastre, para fin de mes: 500 a 3.35.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

Fueron anotadas hoy, solicitadas en compra en la Bolsa de Comercio, acciones de la compañía de seguros La América.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo: Clase barletta, a 11; idem, clase de pan, a 10.50; idem, Bahía Blanca, clase de pan, a 10.50.

Avena: colocada sobre dársena, a 5.30 $.

Lino: base 4 o|o, colocado sobre dársena, a precios nominales.

Maíz: clase amarillo, colocado sobre dársena, a 5.40 $.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Trigo: para noviembre, entrega sobre dársena, 800 toneladas a pesos 11.20; para diciembre, 200 a 11.39, 400 a 11.40.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Sin apreciaciones cerró hoy esta rueda de negocios en cereales.

BOLSA DE CEREALES

Trigo varias clases — 900 bolsas Lacroze, $ 10.70, Palacios Hnos.; 199 Once 10.40, D. y Fagés; 314 id 10.50, N. y Avalos; 100 Sola 10.40, B. y Crespo; 131 Once 10.30, E. Puccio; 600 id 10, S. y Bercetche; 600 id 10, id; 220 id 10, id; 258 id 10, id; 100 id 10, J. y Chanal; 165 id 10, A. y Bellini; 315 id 9.80, S. y Bercetche; 1625 id 9.70, T. Puccio; 90 id 9, A. y Bellini; 446 id 9, id; 103 id 9, S. y Bercetche; 124 id 8.30, A. y Bellini; 1190 id 8.50, E. Puccio; 50 id 8, id; 994 Palermo 8.20, C. Hacendados; 670 Once 7.50, A. y Bellini.

Triguillo — 160 bolsas en Once a $ 5.50, Domínguez.

Maíz cuarentino — 256 bolsas en Once a $ 5.60, S. y Bercetche.

Maíz colorado — 600 bolsas en Once a $ 5.25, T. Ojea.

Maíz amarillo — 400 bolsas en Once a $ 5.15, A. y Olaguer; 244 id 5.10, S. y H. Lanusse; 220 id 5.10, C. Rosselli; 349 id 5.10, id; 160 id 5.10, S. y Bercetche; 166 id 5.10, id; 796 Buenos Aires 5.10, id; 390 id 5, Unzué y Alzaga; 200 id 5, Iglesias y Chacal; 510 Sola 5, Unzué y Alzaga; 100 id 5, id; 610 Once 5, A. y Bellini; 360 id 5, id; 330 Sola 5, J. y Bercetche.

Maíz morocho — 1218 bolsas Sola a $ 5.50, Fucioni y Cía.

Avena — 94 bolsas en Once a pesos 5.20, Recain y Albert; 178 id 5, id; 16 id 5, S. y Bercetche; 270 id 5.15, Orcamey y Cía.; 1040 Buenos Aires 4.95, N. y Hernández; 410 Once 4.80, J. Ojea; 270 id 4.70, Lucioni y Cía.; 540 id 4.65, id; 132 Palermo 4.40, F. Cucullo; 83 Once 4.20, S. y Bercetche; 170 id 4.10, E. Gnecco; 190 id 4, S. y Bercetche.

Cebada — 110 bolsas en Once a $ 4.80, B. y Arzeno.

Lino — 900 bolsas en Retiro a $ 21.50, Domínguez.

Nabo — 130 bolsas en Retiro a $ 22, Domínguez.

Alpiste — 9 bolsas en Once a pesos 29, Ferro.

ENTRADA DE CEREALES

Once: Trigo 15.491; triguillo 192 maíz 3566; lino 703; nabo 184; avena 5233; cebada 145; centeno 148; afrecho 1140; afrechillo 1230. Sola. Trigo 2604; maíz 1340; nabo 43; avena 92; cebada 592; harina 500. Retiro: Trigo 689; maíz 411; harina 750. Palermo: Trigo 3515; nabo 94; maíz 100; triguillo 611; pasto 130 fardos. Puerto: Trigo 2825; lino 3269. Rural: Trigo 3729; maíz 810; nabo 56; afrecho 857. Riachuelo: Trigo 1550; maíz 4935; avena 1383. Buenos Aires. Trigo 780, maíz 1541; avena 70; harina 470; pasto 2637 fardos chicos. J. Brian. Trigo 1904; maíz 390.

Totales: Trigo 33.093; triguillo 800; maíz 16.800; lino 2977; nabo 293; avena 6778; cebada 717; centeno 239; paja 399 atados. Harina 1250; afrecho 1997; afrechillo 1130, cebadilla 102; patatas 5163; porotos 419; pasto 6766 fardos.

MERCADO DE PASTO

Estación Caballito

Han entrado hoy a este mercado 5249 fardos chicos de pasto y 1387 fardos grandes.

Ventas de hoy

Pasto alfalfa, fardos grandes a pesos 26 y 67; id. id. chicos a pesos 21 y 45; id. mezcla id. grandes a $ 27.50 a 49.50, los 1000 kilos.

MERCADO DE PATATAS

Estación Casa Amarilla

Han entrado hoy a este mercado 5064 bolsas patatas.

Ventas de hoy

Patata especial alemana, a pesos 1.30 los 10 kilos; id. inferior, id. a $ 1 los 10 kilos.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

VENTAS DE HOY

Lana nueva mediana y gruesa.— 7000 kilos pesos 24.50.

Cruza mediana. — 6000 kilos pesos 22.80; 14000 id. pesos 22.50; 10000 pesos 21.50.

Cruza gruesa. — 14000 kilos pesos 22; 5000 kilos pesos 21.50; 40 mil kilos pesos 21; 7000 pesos 20; 5000 pesos 19.

Lana fina. — 3000 kilos pesos 17.20.

Cruza fina y mediana. — 1500 kilos pesos 22; 2500 kilos pesos 21.50.

Barrigas. — 700 kilos pesos 10; 1000 kilos pesos 8.

Lana vieja segunda esquila. — 2000 kilos pesos 21.60; 3000 kilos pesos 20; 100 kilos pesos 18; 2000 kilos pesos 17.

Pieles lanares estación, consumo. —500 kilos pesos 1.65; 1000 kilos 1.60; 2500 kilos 1.55; 3000 kilos 1.50; 3000 kilos 1.45; 2500 kilos 1.40; 1500 kilos 1.35; 2000 kilos 1.30; 800 kilos 1.25; 2500 kilos 1.20 1000 kilos 1.15; 1500 kilos 1.10; 2000 1.00.

Desecho. — 400 kilos pesos 1.45; 1000 kilos 1.40; 3000 kilos 1.35; 2000 kilos 1.30; 3000 kilos 1.25; 3500 kilos 1.20; 2500 115; 3000 kilos 110; 1200 kilos 1.05; 2500 kilos 1.00; 1000 kilos 095; 2000 kilos 0.90; 1000 kilos 0.80.

Corto y pelado consumo. — 1500 kilos pesos 0.70; 2000 kilos 0 54: 1000 kilos 0.60; 300 kilos pesos 0.50.

Desecho. — 2000 kilos pesos 0.50 3000 kilos pesos 0.45; 1500 kilos 0.40; 300 kilos 0.30.

Cueros vacunos. — 100 cueros pesos 16.50; 150 cueros 16.20; 600 cueros 16; 300 cueros 15.80; 200 cueros 15.70; 600 cueros 15.50; 400 cueros 15.30; 500 cueros 15.20; 600 cueros 15; 300 cueros 14.80; 200 cueros 14.60; 300 cueros 14.50; 200 cueros 14.20; 400 cueros 14; 250 cueros 13.50; 150 cueros 13.00.

Salados. — 150 cueros pesos 0.86 50 cueros pesos 0.75.

Becerros. — 250 cueros pesos 20; 200 cueros pesos 19.50; 200 cueros pesos 19; 25 cueros pesos 18.00.

Nonatos. — 600 cueros pesos 24; 200 cueros pesos 23; 150 cueros pesos 21; 100 cueros pesos 19; 200 cueros pesos 17; 150 cueros pesos 16; 50 cueros pesos 15.

Potros. — 200 cueros, pesos 750; 140 cueros 7.30; 900 cueros 7.20; 200 cueros 7.00; 100 cueros 6.70; 100 cueros 6.50; 150 cueros pesos 6.00.

Cerdas. — 300 kilos pesos 13; 500 kilos pesos 12.50; 500 kilos pesos 12; 1000 kilos pesos 11.70; 400 kilos pesos 11.50; 1000 kilos pesos 11; 40 kilos pesos 10.80; 300 kilos pesos 9.

Medias colas. — 50 kilos pesos 16.00.

Corderitos. — 100 D. pesos 175; 350 pesos 170; 50 pesos 165; 150 pesos 160.

Nutria. — 150 kilos pesos 950; 100 kilos pesos 920; 50 kilos pesos 850.

Zorros. — 100 cueros pesos 650; 250 cueros pesos 600 22 cueros pesos 580.

Liebres. — 600 cueros pesos 0.67.

3.250 cueros 0.66; 500 cueros pesos 0.65; 1500 cueros pesos 0.62; 200 cueros pesos 0.62; 300 cueros pesos 0.55; 200 cueros pesos 0.50.

Sebo derretido. — 5 C. pesos 550; 2 C. pesos 530.

Sebo pisado. — 2 C, pesos 340.

Lana entrada 556.093 kilos.

Salida: 178.295 kilos. Entrada total, 15.226.106 kilos. Existencia: 6.340.696 kilos.

MERCADO DE VACUNOS

(Tablada)

En las mismas condiciones desfavorables, que venimos anunciando, se realizaron hoy las transacciones del ganado con destino al frigorífico, dado las limitadas órdenes de compras, que persiste por el momento.

Las haciendas, con destino al consumo, encuentran mercado más animado, realizándose sus negocios, sin dificultad y a precios satisfactorios.

La entrada de hoy en este mercado fué de 2196 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 1193; vacas 683; terneros 297 y bueyes 23. Porcinos entraron 161.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes especiales para frigorífico, a pesos 228; id. id. a 200; id. para consumo, de 160 a 175; toros y torunos especiales para frigorífico, de 209 a 230; id. id. de 195 a 205; id. id. para consumo, de 130 a 180; novillos m. especiales id. de 200 a 222; id. especiales id. de 185 a 195 id. m. gordos id. de 165 a 177.50; id. gordos id. de 148 a 161; id. para consumo, de 98 a 143; novillitos especiales id. de 140 a 148; id. id. de 65 a 135; vacas especiales id. de 190 a 202; id. gordas id. de 168 a 184; id. id. de 66 a 160; vaquillonas especiales id. de 138.50 a 140; id. id. de 59 a 126; terneros especiales id. de 85 a 100; id. id. de 63 a 80; id. mamones id. de 31 a 59.

Para porcinos, los precios variaron entre pesos 0.44 a 0.47; y especiales de 0.50 a 0.53 el kilo.

ENTRADAS

Consignatarios: Arzeno Hnos.; remitentes Martín; procedencias: T. Lauquen; animales: 24; Apheca y Cía. Juan; Bencilos; Guaminí 15; Bonelli Luis; Irazabal; C. Casares 25; Bellocq e Hita; Goñi; Lobería 64; Cevallos y Cufré; Moyano; Pehuajó 16; Cuestas Zenón; Alvear; Santa Fe 26; Chapar y Cía.; Espain; T. Lauquen 23; id. Prbeilide; id. 41; Delfino Hnos.; Cristeche; Matanza 52; id. Puchulú; 3 Arroyos 72; Fayanás y Tellagorri; Velaz; Rivadavia 100; id. Brondi; C. Tejedor 18; Garat Bernardo; Calderón; Chivilcoy 30; Goñi hijos Ignacio; H'riburu; Lobería 24; Leanardson Rodolfo; Brivio; Tandil 90; Lizarralde Hnos.; Arbizu; G. Moreno 51; Luro hijos Pedro; Luro; Lobería 41; Lynch y Cía. Leandro; Pueyrredón id. 20; Lalor Juan; V. Larton; C. Tejedor 18; id. Zubillaga; Guaminí 20; Lanusse Pedro y Antonio; Matrancó; Rodríguez 34; id. Calac; Ayacucho 60; id. Casaux; Necochea 20; id. Calderón; Chivilcoy 36; id. Castex; Pehuajó 89; id. Ehchú; T. Lauquen 38; id. Vegas Luján 42; id. Zubillaga; Guaminí 20; Méndez y Cía. J. M.; Inchauspe; Pehuajó 31; id. Ciulo; E. Ríos 179; Mihura Hnos.; Pensotti; E. Ríos 39; Mellado y Bridger; Iriarte; 3 Algarrobos 14; Nalé Repetto y Cía.; Ramírez; Juárez 29; Oján y Cía. Francisco; Beraza; Tandil 150; id. Belauzarán; id. 26; Puiggros y Cía.; Del Valle; E. Ríos 38; Petersen y Gutiérrez; Gutiérrez; 9 de Julio 40; Ruiz Baldassarre y Cía.; Saralegui; Santa Fe 11; Salaberry y Bercetche; Mathieu; Cañuelas 58; id. Chapar; Tandil 24; id. Vallerga; Chivilcoy 38; id. Durañona; Caseros 54; id. Trongé; T. Lauquen 20; id. Guastini; 9 de Julio 50; id. González; Belgrano 25; Velaz y Cía. Angel; Duva; Rivadavia 44.

VENTAS DE HOY

ARZENO y Hnos. Gto. B.—
22 novillitos m. especiales T. Lauquen, pesos 140; 1 id. g. y c. gorda id. 115; 1 vaca m. especial id. 175.

ACCAME, BELLINI y Cía.—
16 novillitos c. gorda Chivilcoy, pesos 105; 4 id. flacos id. 75.

APHECA y Cía. JUAN—
6 vacas gordas Guaminí, pesos 135; 3 id. m. especial id. 190; 1 toro m. gordo id. 200; 1 novillo m. especial id. 200; 2 id. gordos id. 160; 2 id. flacos id. 98.

BRACHT y Cía.—
41 novillos c. gordo 9 de Julio, pesos 120; 2 vacas m. gordas Blaquier 148; 11 novillos c. gorda 9 de Julio 127; 2 toros gordos C. Casares 175; 4 vaquillonas c. gorda id. 66.

BELLOCQ E HITA—
20 novillos m. especiales Lobería, pesos 208; 3 novillitos gordos id. 120; 14 vaquillonas m. gordas id. 120; 1 novillito b. carne id. 80; 24 terneros m. especiales id. 100.

BONELLI y Cía. LUIS—
5 vacas g. y c. gorda C. Casares, pesos 118; 5 id. c. gorda id. 98; 2 vaquillonas m. especiales id. 140; 1 id. g. y c. gorda id. 106; 1 id. b. carne id. 86; 9 novillitos g. y c. gorda id. 111.

CASCALLARES, CENDOYA y Cía.—
16 novillos m. gordos 9 de Julio, pesos 170; 24 novillitos m. especiales id. 148.

CHAPAR y Cía.—
1 vaca g. y c. gorda T. Lauquen, pesos 125; 6 id. especiales id. 160; 5 novillitos g. y c. gorda id. 115; 3 terneros mamones id. 55; 9 vacas m. especiales id. 185; 2 vaquillonas gordas id. 120; 6 novillitos m. gordos id. 125; 33 novillos g. y c. gorda id. 145.

CEBALLOS Y CUFRE—
17 novillos m. especiales Pehuajó, pesos 205; 1 toro id. id. 248.

GUESTAS ZENON—
4 toros m. gordos Santa Fe, pesos 195; 4 vacas gordas id. 130; 18 novillitos m. gordos id. 122.

DELFINO Hnos.—
48 novillos especiales Necochea, pesos 126; 18 novillitos excepcionales id. 170; 10 vacas m. especiales Juárez 202; 24 id. m. gordas id. 155; 15 id. id. 145; 9 toros id. id. Necochea 205; 53 vacas gordas Juárez 130.

DEVOTO y Cía. TOMAS—
3 toros gordos Puán, pesos 180; 20 novillos especiales Córdoba 190.

FAYANAS y TELLAGORRI—
100 novillos m. gordos Rivadavia, pesos 175; 6 vacas m. especiales Lobería 178; 8 id. especiales id. 160; 10 id. gordas id. 142; 3 id. especiales id. 169; 5 novillitos flacos Pehuajó 65; 7 vaquillonas id. id. 70; 50 id. g. y c. gorda Lobería 112; 5 novillitos m. gordos id. 125; 15 vaquillonas c. gorda id. 98.

GOÑI E HIJOS IGNACIO—
3 vacas gordas Lobería, pesos 135; 12 id. g. y c. gorda id. 120; 6 vaquillonas id. id. 112.

GARAT BERNARDO—
12 bueyes especiales Bragado, pesos 228 5 id. m. gordas 25 Mayo 209; 8 toros especiales Chivilcoy 230; 11 novillos m. especiales Mercedes 200; 9 toros gordos Balcarce 185; 6 vacas g. y c. gorda Balcarce 125; 10 id. gordas id. 140; 2 novillitos gordos G. Belgrano 122; 6 vaquillonas b. carne id. 88.

LURO E HIJO PEDRO—
4 novillos g. y c. gorda Lobería, pesos 149; 6 id. gordos id. 164; 2 id. m. gordos id. 175; 1 torito g. y c. gorda id. 115; 4 toros g. y c. gorda id. 166; 3 toros gordos id. 168; 6 id. id. 163, 5 id. id. 179; 5 id. especiales id. 209; 4 id. id. 215.

LALOR JUAN—
9 vacas gordas G. Paz, pesos 130; 3 novillos id. id. 160; 6 vacas id. id. C. Tejedor 136; 6 id. especiales id. 168; 6 id. id. 159.50; 6 novillos gordos Guaminí 165 7 id. id. 170; 7 id. m. gordos id. 177.50.

LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—
2 vacas especiales Necochea, pesos 158; 4 id. m. gordas id. 146; 13 novillos g. y c. gorda id. 144; 29 terneros regulares Ayacucho 65.50; 20 id. buenos id. id. 69.50; 13 vacas g. y c. gorda id. 118; 8 id. m. gordas id. 152.50; 6 terneros m. especiales Guaminí 94. 5 id. especiales id. 87; 9 vaquillonas g. y c. gorda id. 112; 8 id. b. carne Chivilcoy 79; 8 id. b. carne id. 85; 11 terneros regulares id. 66.50; 7 id. id. 66.50; 2 vacas flacas id. 63; 5 terneros mamones Rodríguez 47.50; 3 novillitos b. carne id. 78; 13 terneros mamones id. 39; 6 vaquillonas flacas id. 71; 15 terneros mamones Luján 54.50; 5 id. m. gordos id. 77; 11 vacas g. y c. gorda id. 123; 10 id. id. 108; 4 id. especiales Pehuajó 160.50; 2 id. m. especiales id. 193; 3 toros gordos id. 184; 15 novillos id. id. 164; 20 id. id. 164; 20 id. 166; 25 id. m. gordos id. 171; 20 id. g. y c. gorda id. T. Lauquen 150; 8 id. m. gordos id. 174; 6 id. gordos id. 163; 6 id. id. 164.50; 16 id. id. 166; 6 toros especiales Santa Fe 219; 1 id. m. especiales id. 230; 9 vacas id. id. Caseros 176; 9 id. especiales id. 170.

LIZARRALDE Hnos.—
20 vacas m. especiales V. Gómez, pesos 185; 17 id. id. 180; 14 id. especiales id. 170.

LYNCH y Cía. LEANDRO—
120 novillos m. especiales Lobería, pesos 220.

MIHURA Hnos.—
6 novillos g. y c. gorda E. Ríos, pesos 145; 33 id. c. gorda id. 133; 58 id. id. 138.

MENDEZ y Cía. J. M.—
24 vacas m. gordas Pehuajó, pesos 150 2 vaquillonas g. y c. gorda id. 110; 2 id. b. carne id. 80.

NALE, REPETTO y Cía.—
1 vaca c. gorda Juárez, pesos 102; 5 novillitos id. id. 105; 5 vaquillonas b. carne id. 87; 8 id. gordas id. 115; 4 terneros especiales id. 87; 2 id. regulares id. 65; 3 id. mamones id. 45; 57 novillos gordos Córdoba 165; 12 toros id. id. 170; 14 id. c. gorda id. 140.

OJAN y Cía. FRANCISCO—
10 novillos g. y c. gorda Tandil, pesos 146; 9 vacas m. gordas id. 157; 7 id. gordas id. 130; 2 id. g. y c. gorda id. 125; 36 novillitos especiales id. 130; 29 id. g. y c. gorda id. 105; 7 id. gordas id. 120; 29 id. b. carne id. 85; 12 vacas g. y c. gorda Pehuajó 125.

PUIGGROS y Cía.—
33 novillitos especiales Victoria, pesos 132; 2 vacas g. y c. gorda id. 112; 1 vaquillona m. gorda id. 125.

RUIZ, BALDASSARRE y Cía.—
4 novillos especiales Santa Fe, pesos 195; 7 id. m. gordos id. 178.

ROSSI ANGEL—
47 novillos g. y c. gorda 25 de Mayo, pesos 145; 18 terneros especiales id. 85.

SANTAMARINA E HIJOS—
22 novillos g. y c. gorda Necochea, pesos 150; 22 id. gordas id. 163; 20 id. especiales id. 185; 22 id. gordas id. 160; 22 id. m. gordas id. 175; 32 id. id. C. Dorrego 170.

SALABERRY Y BERCETCHE—
4 terneros regulares Chivilcoy, pesos 60.50; 7 id. especiales id. 87; 7 id. m. especiales id. 91; 4 id. regulares id. id. 65.50; 5 toritos flacos id. 82; 3 terneros gordos id. 77; 3 id. buenos id. 70; 4 toritos g. y c. gorda id. 111; 3 vacas gordas Caseros 134.50; 5 id. m. especiales id. 194; 4 id. especiales id. 159; 12 vacas m. especiales Caseros 177.50; 12 id. especiales id. 162; 18 novillos m. especiales id. 222; 13 id. gordas G. Belgrano 15 12 id. g. y c. gorda id. 154; 2 terneros mamones Tandil 42; 3 vacas g. y c. gorda id. 110; 4 vaquillonas id. id. 108; 4 id. m. gordas id. 120; 8 id. gordas id. 114; 7 id. b. carne Las Conchas 87; 2 id. especiales id. 126.50; 4 vacas g. y c. gorda id. 112; 2 toritos flacos id. 70.50; 4 vacas m. especiales id. 177; 4 novillitos gordos id. 119; 5 terneros mamones Cañuelas 31; 4 id. regulares id. 66; 2 id. buenos id. 74; 9 id. regulares id. 56; 12 id. mamones id. 58; 2 vaquillonas g. y c. gorda id. 111.50; 10 terneros mamones id. 59; 10 id. id. 53.50; 4 novillitos g. y c. gorda id. 113; 6 vacas m. especiales T. Lauquen 189; 8 id. id. 184; 6 id. especiales id. 167; 2 vaquillonas c. gorda 9 de Julio 100; 5 id. m. especiales id. 138.50; 4 vacas m. gordas id. 150; 2 id. especiales id. 166; 13 vaquillonas excepcionales id. 156.50; 10 vacas m. gordas id. 143; 14 novillitos m. especiales id. 152.

URTASUN E HIJO MARTIN—
4 toros m. especiales C. Dorrego, pesos 230; 1 id. m. gordo id. 200.

VELAZ y Cía. ANGEL—
32 novillitos c. gorda Rivadavia, pesos 102; 6 vacas m. especiales id. 190; 3 novillos c. gorda id. 140; 3 id. id. id. 125.

VENTA DE CERDOS

BELLOCQ E HITA—
18 cerdos especiales Necochea, pesos 0.47 el kilo.

HERIOT Hnos.—
20 cerdos buenos Irazábal, pesos 0.45 el kilo.

DE LELLIS Y PAGES Hnos.—
10 cerdos especiales Tandil, pesos 0.50 el kilo.

RIPOLL JUAN S.—
54 cerdos m. especiales Maciel, pesos 0.53 el kilo.

ACCAME, BELLINI y Cía.—
19 cerdos regulares Naón, pesos 0.44 el kilo.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

Aún cuando la entrada fué en extremo reducida, las operaciones realizadas esta mañana, se hicieron con plaza encalmada, pues el excedente de días anteriores es grande y las ofertas no revistieron mayor importancia, cotizándose los diferentes lotes a precios todavía bajos.

Entraron hoy 2120 animales, vendiéndose 6100 cabezas, repartidas en esta forma: Zárate 886; La Blanca 733; Swift 1312; Sansinena 1479 y para los matarifes locales, 1690.

Los precios extremos fueron los siguientes:

Capones frigorífico, de pesos 16 a 27; id. matadero, de 27.50 a 32.50; ovejas id. de 19.50 a 25; borregos id. de 13 a 17.50; corderos matadero, de 9.50 a 10.

ENTRADAS

Consignatarios: Bellocq e Hita; remitentes: Goñi; procedencias: Necochea; animales: 123; Carriquiri, Casaur y Cía., Naranjo; J. M. Fernández 263; Chapar y Cía.; Hurtado; Juárez 504; Devoto y Cía. Tomás; Mackena; Alzaga 136; Lanusse P. y A.; Anderson; Necochea 98; id. Casabonne; Pringles 153; id. Siorden; E. Ríos 90; Lynch y Cía. Pedro; Avalos; Pieres 135; id. Pueyrredón; id. 388; Méndez y Cía. J. M.; Agrelo; id. 119.

VENTAS DE HOY

BARGO, LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
33 capones Frigorífico C. Suárez, pesos 22.30; 39 ovejas matadero id. 23.50; 95 id. pelados id. 19.80.

SALABERRY Y BERCETCHE—
189 capones Frigorífico Galarza, pesos 21; 27 id. peldaos matadero id. 19.50; 15 ovejas id. id. 19.50; 58 id. pelados id. 13.80.

DUBOX Y RIVERA OCANTOS—
159 capones Frigorífico Macedo, pesos 27.20.

PEÑA y Cía. JULIO L.—
69 capones pelados invernada Ercilia, pesos 7.30; 54 borregos id. id. 4.10.

VIDELA Hnos. y Cía.—
40 ovejas peladas matadero De la Plaza, pesos 18; 96 id. id. 15.50.

SERANTES, CAIMI y Cía.—
93 capones Frigorífico Rocha, pesos 26.50; 64 ovejas matadero id. 22.60.

SANTAMARINA E HIJOS—
97 ovejas matadero 1.a Junta, pesos 23 14 capones id. id. 21; 57 corderos id. id. 10; 130 capones Frigorífico Asturias 23.20.

ARZENO y Hnos. F. B.—
166 capones Frigorífico C. Pringles, pesos 27.50.

CARRIQUIRI, CASAUX y Cía.—
263 capones matadero J. M. Fernández, pesos 32.50.

DEVOTO y Cía. TOMAS—
114 ovejas matadero Alzaga, pesos 28.50 20 capones Frigorífico id. 31; 91 id. id. 16.

LANUS Y PERALTA RAMOS—
30 capones matadero Lobería, pesos 27; 65 id. pelados Frigorífico id. 21.

LANUS y Cía. A. E.—
148 capones Frigorífico C. Vidal, pesos 26.50.

LANUSSE P. y A.—
88 capones pelados matadero Necochea, pesos 16.50; 10 ovejas id. id. 15.50; 53 id. id. Pringles 14.50; 100 id. id. 13.50.

MENDEZ Hnos. y Cía.—
31 capones Frigorífico Copetonas, pesos 17.50.

OJEA T. P. y H.—
55 ovejas peladas matadero Orense, pesos 20; 86 id. id. 16.30; 66 corderos id. 9.50.

ESTREME Hnos.—
70 capones Frigorífico Garma, pesos 21.60; 73 id. id. 17.70.

LYNCH y Cía. LEANDRO—
282 capones matadero Nutrias, pesos 32; 105 id. id. Pieres 32; 275 id. id. Frigorífico id. 30; 70 id. pelados id. 24; 53 ovejas matadero id. 35; 11 capones pelados Frigorífico id. 24.

TRELLES JOSE M.—
157 capones Frigorífico Bosch, pesos 26.20.

CHAPAR y Cía.—
505 capones matadero Juárez, pesos 20,50; 85 id. Frig. Bosch 25; 13 id. pelados matadero 30 Agosto 15; 70 ovejas id. id. 21.50; 114 id. id. 17.50.

ALCHOURRON Hnos.—
200 capones pelados invernada Laprida, pesos 16.50; 142 id. id. 16; 81 id. id. 13.50.

SUCESION DE B. SANSOT—
170 capones Frigorífico C. Muerto, pesos 18.80.

OSCAMOU y Cía.—
354 capones Frigorífico Lumb, pesos 17.50; 10 id. id. 21.70; 84 borregos id. id. 13; 75 capones id. id. 17.

OTAEGUI y Cía. M.—
147 capones pelados Frigorífico Madariaga, pesos 10; 208 id. id. 27.50.

ESTROUGAMOU FERNANDO—
190 capones Frigorífico C. Cucha, pesos 27.50.

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA. — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	—	—	—	—	—	—	—
Provincia de Buenos Aires	51 7/8	5.61	4.95	—	6.52	97.10	20.300
Londres y Río de la Plata	51 3/4	5.60	4.90	—	6.42	97.35	—
Británico de la América del Sur	51 7/8	5.60	4.90	—	6.45	97.—	—
Español del Río de la Plata	51 15|16	5.62	4.95	5.—	6.52	97.—	—
Italia y Río de la Plata	51 7/8	5.62	4.90	—	6.55	97.60	—
Londres y Brasil	52.—	5.64	4.93	—	6.55	96.85	—
Galicia y Buenos Aires	51 3/4	5.60	4.96	—	6.52	97.15	—
Comercial Italiano	51 1/2	5.60	4.87	4.73	6.52	97.40	—
Francés y Río de la Plata	51 3/4	5.62	4.90	—	6.52	97.10	—
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano	—	—	—	—	—	—	—
Francés e Italiano para la A. del Sur	52.—	5.64	4.95	5.09	6.54	97.—	20.700
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—
Anglo-Sudamericano	51 15|16	5.63	4.97	—	6.51	96.90	—
The First National Bank Boston	51 15|16	5.62	4.90	—	6.52	96.95	—
España y América	51 3/4	5.60	4.94	—	6.45	97.25	—
Argentino Uruguayo	51 15|16	5.60	4.93	—	6.55	97.—	—
Alemán Transatlántico	—	—	4.90	—	—	—	—
Germánico de la América del Sur	—	—	—	—	—	—	—
Holandés de la América del Sur	51 15|16	5.63	—	—	6.55	96.90	—
The Yokohama Specie Bank, Limited	51 7/8	5,62	—	—	—	97.—	—

Los Bancos Germánico de la América del Sur y Alemán Transatlántico giran sobre Alemania a 4 marcos.

CASA IRIBARNE DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE
COCHERIA — 416 - Callao - 416
Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre
TELEFONOS: Unión Telefónica 620 Libertad y 294, Libertad, — Cooperativa Telefónica 91, Central.
LA CASA NO TIENE SUCURSAL

CHRISTIAN BUGGE
AGENTE DE VAPORES
CORREDOR MARITIMO
Cangallo 315. - II piso
BUENOS AIRES

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6 a. m.	19	8	N. E.
7 a. m.	19	4	„
8 a. m.	19	—	„
9 a. m.	18	8	„

VAPORES ESPERADOS

Británico Iddesleigh, de Cardiff, con carbón.

Barca americana Doon, de la rada, con carga.

Británico Highland Piper, de la rada, con pasajeros y carga.

VAPORES A SALIR

Británico Waimana, para La Plata, a completar.

Británico Raphael, para Liverpool, con carga.

Nacional Chaco, para Nueva York, con carga.

Nacional Guardia Nacional, para Nueva York, con carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron hoy:

París y Cabo Corrientes, de Montevideo.

Golondrina, de Gualeguaychú.

Salen hoy:

Tritón, para Salto y escalas, salió a las 11 a. m.

París y Cabo Corrientes, para Montevideo, salen a las 10 p. m.

LINEA DE LA COSTA SUR

El vapor Asturiano saldrá el 5 de noviembre para Punta Arenas y escalas.

El vapor Argentino salió ayer de Puntat Arenas para ésta.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 a. m. DE AYER HASTA LAS 8 a. m. DE HOY.

Brasileño Avaré, de la rada, en el dique 3, con pasajeros y carga.

Británico Brodmead, de Las Palmas, en la dársena norte, a completar.

Sueco Algerie, para Villa Constitución, a cargar.

Pailebot americano Dunham Wheeler, para la rada, con carga.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Hoy: Guardia Nacional, llevará correspondencia para Méjico, Cuba, Japón, Centro y Norte América, a las 5 p. m., sin alcance.

Noviembre 3: Barcelona, llevará correspondencia para Australia, Canarias, Nueva Zelandia, Sud Africa, Rusia, Suecia, Noruega, Holanda, Bélgica, Francia, Gran Bretaña, Suiza, Italia, Grecia, Egipto, Portugal y España, a la 1 p. m. con alcance hasta las 7 p. m.

Noviembre 5: Asturiano, llevará correspondencia para Punta Arenas, a la 1 p. m., sin alcance.

V. PALATINI e hijo
AGENTES MARITIMOS
Despachos de Aduana. Importación y Exportación. Comisiones en General. Calle SARMIENTO N.o 412. Escritorio 19. Dirección Telegráfica: "Palatinijo". Cod. A B C y Ribeiro. Coop. Telef. 745, Central. Unión Telefónica Avenida. Buenos Aires.

NAVEGACION

DODERO Hnos. Lda.
Corredores marítimos
Montevideo, Rosario, Bahía Blanca
25 de Mayo 2.. 3. Buenos Aires

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION (Nicolás Mihanovich) Limitada. — Casa matriz: 41 Threanneedle Street London, E. C.—Nuevo horario a regir desde el 1.o de mayo de 1918:

Línea Buenos Aires-Montevideo: Salidas de la dársena sur todas las noches, a las 10 p. m.

Línea Salto y escalas: Salidas martes jueves y domingos, a las 11 a. m.

Línea Colonia, Carmelo y escalas: Salidas miércoles y domingo a las 8 a. m.

Línea directa a Gualeguaychú: Salidas miércoles y sábados a las 5 p. m.

Línea Paraná, Alto Paraná, hasta Posadas, Paraguay, Alto Paraguay (hasta Corumbá): Salidas, jueves y domingos, a las 10 a. m.

Para informes y pasajes, dirigirse a la administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo, Buenos Aires.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Roberto Bunge, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, contados desde la primera publicación del presente, a don DOMINGO FRANCO LOPEZ, para que comparezca por sí o por medio de apoderado, a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que le sigue don Juan Cividanes Díaz, por disolución de sociedad, bajo apercibimiento de nombrársele defensor que lo represente.
Buenos Aires, octubre 23 de 1918. — Enrique Luzuriaga (hijo), secretario.
8|941 v. nov. 7.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE RODOLFO SEMPRUN, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, octubre 17 de 1918. — Carlos Güiraldes (hijo), secretario.
8|935 v. nov. 21.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA LUISA o LUISA ALLIEVI y FRANCISCO MARTIN ALLIEVI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, octubre 18 de 1918. — Arturo Pallejá, secretario.
8|930 v. nov. 20.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don WALTER BRIAND WALDRON y doña MARIAN WOOD de WALDRON, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, septiembre 28 de 1918.— Juan Carlos Fox, secretario.
8|677 v. oct. 31.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MIGUEL LABAT, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, septiembre 28 de 1918. — Juan Carlos Fox, secretario.
8|678 v. oct. 31.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CAROLINA JOSEFA MONTOTO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, octubre 1 de 1918. — Jorge Ferrari, secretario.
8|708 v. nov. 1.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña TERESA ELVIRA RONCO de GARRITANO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, octubre de 1918. —Agustín Basualdo, secretario.
8|709 v. nov. 9.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JESUS CHAO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, octubre 1.o de 1918. — Juan Carlos Fox, secretario.
8|765 v. nov. 7.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN o JUAN BAUTISTA VILLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, octubre 9 de 1918. —Enrique A. Saguier, secretario.
8|842 v. nov. 10.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Adolfo Casabal, se hace saber por el término de quince días, contados desde la primera publicación del presente, a los acreedores del concurso formado a don JUAN MARIA OROMI, que se ha señalado la audiencia del día treinta del corriente mes, a las dos p. m., para que tenga lugar la junta de verificación de créditos, previniéndoles a los que dejaren de concurrir, que se entenderá que se adhieren a las resoluciones que tomen la mayoría de los comparecientes (Art. 748 del Cód. de Procedimientos).
Buenos Aires, octubre 8 de 1918. —Alfredo Persiani, secretario.
8|860 v. oct. 30.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Juan Carlos Lagos, se hace saber por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, que en el juicio que sigue don Bernardo Pouchán contra la sucesión de MINELVINA BALDEZ de GARCIA y JOSE GARCIA, sobre cobro hipotecario de pesos, ante la secretaría actuaria, se ha ordenado se cite a doña MARIA DELIA, doña MARIA NOEMI y doña MARIA HAYDEE GARCIA BALDEZ, a fin de que dentro de dicho término comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en este juicio por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de dar intervención al señor defensor de ausentes.
Buenos Aires, octubre 15 de 1918. — Manuel Beretervide, secretario.
8|880 v. oct. 31.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña VICTORIA PERI de PINASCO y don EDUARDO PINASCO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, septiembre 16 de 1918.— Manuel A. Marini, secretario.
8|913 v. nov. 19.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital, doctor Fernando M. Colombres, se hace saber por el término de quince días, en que los autos "Michelini Lagurara contra LOSCOCCO don JOSE su concurso, verificación de un crédito", por edictos que se publicarán en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA, a todos los acreedores comparecientes a la junta general que se celebró en los autos del concurso de don JOSE LOSCOCCO, para la verificación de créditos y que votaron por el rechazo del crédito A. Michelini Lagurara, para que dentro del término de quince días comparezcan por sí o por medio de apoderados, a tomar la correspondiente intervención que esta demanda le corresponden, bajo apercibimiento de nombrárseles al defensor oficial de ausentes, para que lo represente.
Buenos Aires, octubre 16 de 1918. — Jorge González del Solar, secretario.
8|911 v. Nov. 4.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don DIEGO KEARNS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, octubre 24 de 1918. — Enrique A. Peña, secretario.
8|970 v. nov. 25.

Por disposición del señor juez en lo civil de esta capital, doctor Roberto Bunge, se hace saber a los acreedores conocidos o desconocidos, privilegiados o personales del concurso de CATALINA VALERGA de ROJAS, que se ha señalado la audiencia del día quince de noviembre, a las dos p. m., para la junta de verificación de créditos, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 748 del Cód. de Procds.
Buenos Aires, octubre 17 de 1918. — Adolfo Rawson, secretario.
8|969 v. nov. 16.

Por disposición del señor juez federal de la provincia de Buenos Aires, sección La Plata, doctor don Clodomiro Zavalía, se hace saber por medio del presente que se publicará por tres días, a doña MARIA TOARMINA de FRESINA, que se ha decretado contra ella inhibición general de bienes.

Al mismo tiempo, se le cita para que dentro de dicho término comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que se le sigue por el Banco de la Nación Argentina, sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor, recayendo la designación en el oficial de ausentes del juzgado. Al mismo tiempo, se le hace saber que se han designado los días martes y viernes, para notificaciones en la secretaría. Los autos tramitan por la secretaría del infrascripto.
La Plata, agosto 26 de 1918. — Julio A. Fonrouge, secretario. 8|451 v. oct. 30.

Eduardo M. Naón, juez de comercio de la capital federal, hace saber al público en general, que se ha presentado el señor JOSE DELMONICO, de la firma DELMONICO ALBERT y Cía., solicitando su rehabilitación para ejercer el comercio; presentación verificada en el juicio de quiebra de DELMONICO ALBERT y Cía.
Buenos Aires, octubre 28 de 1918. — Raúl Luis Herrera, secretario.
8|990 v. nov. 8.

REMATES

Angel Vélaz & Cía.

COLONIA "LA ESPERANZA", en Baradero, 7.300 hectáreas divididas en 105 chacras con superficies desde 40 hasta 200 hectáreas, la mitad de las chacras con muy buenas poblaciones y galpones y la mayoría con alambrados en perfecto estado. Rica tierra para agricultura y ganadería, con aguas inmejorables. Próximamente detalles y fecha del remate, el que se efectuará con grandes facilidades de pago. Soliciten desde ya informes a nuestra casa, San Martín 329. — Angel Vélaz y Cía. 8|702 v. oct. 31.

Los mejores campos del Paraguay para ganadería. El conocido establecimiento "Lomas", formado por los campos Ibirá-Capá, Felicia-Cué, Uruguaitá y Capiipobo, lindando con el pueblo Villa del Rosario, 30 leguas al norte de Asunción por tierra y a 6 horas de chata por río, para conducción de haciendas a plaza. Por cuenta y orden de la S. A. La Rural Argentino-Paraguaya.

Son 45.313 hectáreas que remataremos divididas en 5 lotes, todos con frente al río Paraguay, sobre el que tienen en conjunto un frente de 10 leguas, con 5 puertos dentro del campo. Dedicado actualmente a ganadería, tiene valiosas mejoras y en gran parte es apto para agricultura; hay agua dulce a 2 1|2 y 3 metros, varios arroyos, 2 tajamares en los fondos, aguas permanentes de esteros; no sufre de sequía ni de crecientes como pudo comprobarse en la mayor creciente conocida hasta la fecha, la de 1904-1905, que no causó ningún perjuicio en este campo, siendo de los muy pocos de la costa donde no sufrieron nada sus haciendas y sirvió para salvar las de los vecinos; tiene dos desagües del fondo hacia el río, que en caso de sequía sirven como aguadas. Las islas del río que corresponden al campo son ricas en maderas y especialmente en laurel, madera que se usa para la construcción de embarcaciones. Dividido en 12 potreros, todos los valiosos alambrados existentes, de alambre San Martín, se encuentran en perfecto estado. Hay infinidad de riachos que facilitan cualquier explotación.

Base, $ 12 la hectárea, pudiendo abonarse la mitad al contado y la mitad a un año de plazo con 7 o|o de interés y garantía del mismo campo, debiendo escriturarse ante el escribano señor Lisandro Billinghurst.

El miércoles 11 de diciembre, a las 3 p. m., en nuestra casa, San Martín 329, donde pueden revisarse los títulos y solicitarse folletos con planos y fotografías. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o.

Para revisar el campo tomar en la Asunción uno de los varios vapores que hacen la carrera al norte; se sale a las 6 p. m. y se llega al establecimiento en la madrugada; allí se facilitará hospedaje y los elementos necesarios para que los interesados puedan hacer una inspección completa. — Angel Vélez y Cía. 8|808 v. dic. 11.

AYARRAGARAY SCHINDLER GOWLAND

En VILLA SAUZE F. C. O.

Partido de General Villegas

5000 novillos 5000

EL MARTES 5 DE NOVIEMBRE DE 1918

A LA 1 P. M.

Detalle

350 novillos 3 1|2 años, muy buena clase y estado.
350 novillos 3 años, mochos, gran clase y estado.
200 novillos 3 años, buena clase y estado, una marca.
300 novillos 3 años, mochos, Durham, gran estado.
400 novillos 2 1|2 años, muy buen estado, gran clase, mochos.
350 novillos 2 1|2 años, mochos, gran clase, dos marcas.
250 novillos 2 1|2 años, buena clase, muy buen estado, una marca.
300 novillos 2 1|2 años, mochos, buena clase, Durham.
270 novillos 2 años, gran desarrollo, casi listos, una marca.
250 novillos, 2 años, gran estado, buena clase.
500 novillos 2 años, gran clase, mochos, una marca.
470 novillos 2 años, mochos, gordos, una marca, gran clase.
500 novillos, 2 años, muy buena clase, Durham, dos marcas.
180 novillos, 1 1|2 años, tamberos, buen estado, invernada, mochos.
230 novillos, 1 1|2 años, mochos, una marca, buena clase, Durham.

Horario de trenes: Salida del Once el lunes 4, a las 9.45 p. m., y terminado el remate habrá un tren de regreso a las 8.45 p.m. Para comodidad de los señores compradores, en la estación Villa Sauze, quedarán los coches dormitorios. — Ayarragaray, Schindelr, Gowland, Lavalle 757, Buenos Aires. 8|994 v. nov. 4

Isidoro Errea

JUDICIAL. — POR DISPOSICION del señor juez de primera instancia, doctor Arturo Seeber, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de quince días, que en los autos ejecutivos seguidos por don Rafael Massa contra doña María L. Pogliani, ha sido designado el martillero señor Isidoro Errea, para que proceda a la venta en pública subasta de la propiedad situada en la calle Tronador números 2162 al 2166 entre las de Juramento y Mendoza, que mide 8 metros 66 de frente al N. E. por 43 metros 50 de fondo.

El martillero tomará como base para la venta, la suma de ocho mil doscientos pesos m|n. c|l. o sea el importe del crédito hipotecario e intereses, estando además autorizado para exigir del que resultare comprador, el ocho por ciento a cuenta de precio y el dos por ciento de comisión.

El domingo 3 de noviembre, a las 4 p. m., sobre la misma propiedad.

La edificación, consta de salón para negocio, 3 piezas de material, comedor, cocina, pisos de madera, aguas corientes, gas, etc.

Mayores datos: Reconquista 451. U. T. 2715 (Avenida).

8|910 v. nov. 3

Bravo Barros y Cía.

CASA EN VILLA DEVOTO — JUDICIAL. Nueva. Calle Concordia número 4673 hoy 4685) entre Avenida América (adoquinada) y Tequendama. Al lado de la Avenida San Martín. Juez doctor Fernando M. Colombres, secretario doctor Víctor Sandullo. Juicio Banco El Hogar Argentino con Dafne Z. Rolón y Angele Kliebisch de Rolón. Base, 4.427.36 pesos.

El domingo 3 de noviembre, a las 3 de la tarde, en la misma propiedad.

Terreno: 8m66 por 24m54 (10 varas por 28v34). Edificio: Comedor, una habitación grande, otra chica, pieza en altos, cocina, corredor y galería. Cerco de alambre tejido y material al frente y aguas corrientes. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión, 2 o|o. Informes, 351 San Martín 361. —Bravo Barros y Cía.

8|905-v. oct. 2.

Oscar Cúneo

JUDICIAL. — CASA BIEN UBICADA. —EN el centro de Floresta. Av. Mariano Acosta número 140, entre Ramón L. Falcón y Rafaela. A una cuadra de Rivadavia y a dos de la estación del F. C. O. Edificio estilo chalet. Juez doctor Tristán M. Avellaneda, secretaría del doctor Francisco A. García. Juicio Oca Martín contra Báez Juan Rafael, por cobro ejecutivo de pesos. Base, pesos 8.922.41.

El domingo 10 de noviembre, a las 4 p. m., en la misma propiedad. Mide según tasación, 17 m. 32 de frente por 24 m. 80 costado N. O., 24 m. 95 en el S. E., siendo el contrafrente una poligonal de 7 m. 55 al N. E., 8 m. 60 al N. O. y 7 m. 55 al E. Pared con verja de hierro y jardín al frente, hall, comedor, escritorio, tres dormitorios, cocina, baño, pieza de servicio y carbonera. Pisos de pino tea, cielo raso de yeso, carpintería de pino. Aguas corrientes y luz eléctrica. Visítese. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Más datos, Sarmiento 1662. U. T. 4173 Libertad. — Oscar Cúneo.

8|953 v. nov. 10.

G. BARBOSA y Cía.

JUDICIAL. — PROPIEDAD CASEROS Nros. 3479|81, esquina Guarany, negocio al frente, 4 habitaciones, w. c., caballeriza, entrada para carros, etc.

Base, $ 18.156,00 m|n., de los que podrá dejar el comprador hasta $ 10.000,00 en hipoteca al 7 o|o de interés anual, en cuyo caso la escritura se otorgará por ante el escribano Nemesio Escobedo, Avenida de Mayo 634.

El domingo 3 de noviembre a las 3 p. m., de acuerdo con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez en lo civil de la capital, doctor Juan C. Lagos, secretaría del autorizante, se hace saber por quince días, que en el juicio seguido por Concevro Don Manuel contra Barreta Don Luis y otro, han sido nombrados los martilleros G. Barbosa y Cía., para que procedan a la venta en pública subasta, con la base de pesos diez y ocho mil ciento cincuenta y seis moneda nacional ($ 18.156,00 m|n.), el domingo 3 de noviembre, a las 3 p. m., de la propiedad situada en esta capital, calle Caseros números 3479|81, esquina Guarany, edificada en un terreno de 9m70 de frente al S.E. sobre la calle Caseros, por 48m10 de fondo con frente al S.O. sobre la calle Guarany, y en el costado N.E. a los 42m60 forma un martillo a su favor en dicho costado de 7m90 por 13 m., hasta formar un contrafrente, o sea en el costado N.O. de 10m20. Superficie: 576.00 metros cuadrados. (Ad corpus). Autorízase a los martilleros para percibir del comprador el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de su comisión. Más datos a la secretaría del autorizante. Palacio de Justicia, 6.o piso, o a los martilleros G. Barbosa y Cía., Bolívar 171. — Manuel Bercetervide. 8|912 v.Nv.3

"Bric a Brac"

2580 Rivadavia 2580

J. Copello rematará el domingo 3 de noviembre 1918, a la 1 de la tarde, por orden de la casa "Bric a Brac", los objetos procedentes del empeño vencido. Alhajas, muebles, máquinas, armas, ropa y mercaderías en general. Días de exhibición, miércoles 30 y jueves 31 de octubre.

8|967 v. oct. 31

Alhajas, Brillantes, Perlas, Relojes, Cadenas Armas, etc., etc.

El martes 5 de noviembre y días subsiguientes, a las 8.30 de la noche, se rematarán los empeños vencidos, por cuenta de sus dueños y por orden de la casa de préstamos

LA SUD AMERICA

en su local

ESMERALDA 146.

por los martilleros

PEDRO DULOM y Cía.

Las alhajas estarán en exposición en los días sábado 2, lunes 4 y martes 5.

8|981-v. nov. 5.

LICITACIONES

Ministerio de guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación

Llámase a licitación pública para el día 29 de octubre próximo a las 3 p. m. para la provisión de hilos necesarios para la confección del calzado del ejército durante el año 1919.

Por datos y pliegos de condiciones, dirigirse a la IVa. División de esta Dirección General de Administración, Paseo Colón No. 1407, cualquier día hábil de 9 a. m. a 6 p. m. —Firmado: Claudio Rosales, coronel secretario interino.

8|741 v. oct. 29

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 7 de noviembre próximo, a las 3 p. m., para la provisión de diversos paños y útiles de rancho, etc., que precisará el ejército durante el año 1919.

Por datos y pliegos de condiciones, dirigirse a la IV División de esta Dirección General de Administración, Paseo Colón 1407, cualquier día hábil de 9 a. m. a 6 p. m.

Claudio Rosales,
Coronel Secretario Interino.

8|794 v. nov. 7

MINISTERIO DE GUERRA

Dirección General de Administración

Llámase a segunda licitación para el día 7 de noviembre de 1918, a las 3 de la tarde, para la provisión de diversos artículos para la confección de ropa interior y de cama, necesaria al ejército durante el año 1919, y que no fueron adquiridos en la licitación celebrada el día 27 de septiembre ppdo.

Por datos y pliegos de condiciones dirigirse a la cuarta división de esta dirección general, Paseo Colón número 1407, de 9 a. m. a 6 p. m.— (Fdo.): Claudio Rosales, coronel secretario interino. 8|965 v. nov. 7

Obras sanitarias de la nación

Se llama a licitación para la provisión de (2.150) dos mil ciento cincuenta medidores de agua y piezas de repuesto, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la dirección técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles de 1 a 5 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría de la dirección de las obras sanitarias de la nación y serán abiertas el 25 de noviembre próximo a las 3 p. m. en presencia de los interesados que concurran al acto.

José I. Goñi, secretario.
B. Aires 22 de octubre de 1918.
8|938 v. noviembre 1.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — **BUENOS AIRES**

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.o—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.

4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.o—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

REMATES A EFECTUARSE

CAPITAL

El martes 29 de octubre, en su local, a las 3, stud Blandengues 1842-90, esquina Sucre 1546. 55.35 por 56.45 m. Base, $ 74.000. Hipoteca, $ 50.000. Deuda, $ 47.135.

El martes 29 de octubre, en su local, a las 3, casa Bacacay 3413-15, 8.66 x 22.63 m. Base, $ 19.700. Hipoteca, $ 15.000. Deuda, $ 13.829.

El martes 29 de octubre, en su local, a las 3, casa Cochrane 3452, 8.66 x 53.05 m. Base, $ 5.400. Hipoteca, $ 4.000. Deuda, $ 3.688.

El martes 29 de octubre, en su local, a las 3, terreno Murguiondo s|n., entre Tapalqué y Areco, 8.66 al N. E. x 34.35 y 35.20 m. Base, $ 1.350. Hipoteca, $ 300. Deuda, $ 262.

El miércoles 30 de octubre, en su local, a las 3 p. m. Casa Méjico números 3064|6|8, 9m26 por 44 m. y 9m40 contrafrente. Base, $ 16.100. Hipoteca, $ 15.000, Deuda, $ 13.480.

El miércoles 30 de octubre, en su local, a las 3 p. m. Casa Azcuénaga número 1571, 7m79 por 25m98 al NE. y 23m38 al SO. Base, $ 18.200. Hipoteca $ 15.000, Deuda $ 13.214.

El miércoles 30 de octubre, en su local, a las 3 p. m. Simbrón 3285, 17m32 por 38m05. Base $ 8400. Hipoteca $ 7500. Deuda $ 6684.

El domingo 3 de noviembre, en la misma, a las 3.30 p. m. Casa, Montes 3383. 8.66 metros por 26m.93. Base, $ 2500. Hipoteca, $ 2.000. Deuda actual, $ 1830.

El martes 5 de noviembre, en su local, a las 3 p. m. Casa, Tucumán Nro. 729. 8m.66 por 60m.18. Base, $ 119.000. Hipoteca, $ 95.000. Deuda actual, $ 86.884.

El miércoles 6 de noviembre, en su local, a las 3 p. m. Casa Federico Lacroze 3347|9. 10m.95 por 50 m. Base, $ 4600. Hipoteca, $ 4000. Deuda actual, $ 3427.

El miércoles 6 de noviembre, en su local, a las 3 p. m. Casa Aregreen núms. 1279|85. 8m66 por 28m67. Base $ 7000. Hipoteca $ 6000. Deuda actual $ 5298.

El miércoles 6 de noviembre, en su local, a las 3 p. m. Casa Culpina Nro. 572. 8m.66 por 33m.14. Base, 7900 $. Hipoteca, $ 7500. Deuda actual, $ 6860.

El viernes 8 de noviembre, en su local, a las 3 p. m., a las 3 p. m. Avenida Coronel Cárdenas 2357. 9m.04 por 33m.69. Base, $ 4500. Hipoteca, $ 4000. Deuda actual, $ 3688.

El viernes 8 de noviembre, en su local, a las 3 p. m. Casa Triunvirato 2975. 10m.67 por 24m.62. Base, $ 5700. Hipoteca, 5000 $. Deuda actual, $ 4497.

SUCURSAL SAN LUIS

El lunes 28 de octubre, en su sucursal, a las 10 a. m.: campo de 2462 hectáreas, en el departamento de Ayacucho, partido San Francisco: lugar, Pampa Grande. Base, 13.300 pesos. Hipoteca, $ 12.000. Deuda, 10.694 pesos.

El martes 29 de octubre, en su local, 25 de Mayo 245 (capital federal), campo de 10.980 hs. en departamento La Capital, lugar Las Terneras, a 14 km. de est. Cazador y La Seña (F. C. P.) Base, pesos 122.000. Hipoteca, $ 118.000. Deuda, $ 111.236.

El martes 29 de octubre, en su sucursal San Luis, a las 10 a. m., casa en la ciudad de Mercedes, calle Santiago del Estero s|n., 21.65 por 43.30 m. Base, $ 4.000. Hipoteca, $ 3.500. Deuda, $ 3.300.

Territorio Nacional del Neuquén

El miércoles 30 de Octubre, en el local de su agencia en Neuquén, a las 2 p. m., 2 fracciones de campo, sección XXIV, 3700 hs. Base $ 16.500. Hipoteca $ 15.000. Deuda $ 13.244.

El miércoles 30 de octubre, en su local, a las 3 p. m. (C. F.), fracción de campo, sección 28, 10.000 hs. Base $ 18.100. Hipoteca $ 15.000. Deuda $ 13.117.

Banco Hipotecario Nacional

Se avisa al público que el día miércoles 30 del corriente, se procederá a la quema de cupones a curso legal por valor de $ 1.280.322.

El acto tendrá lugar en el local del Banco, calle 25 de Mayo 245, a las 2.30 p. m. — Buenos Aires, octubre 28 de 1917. — Antonio Díaz, gerente.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compra-venta de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles la adquisición de inmuebles.

Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.

Consejo Nacional de Educación

LICITACION

Llámase a licitación pública para la ejecución de las obras de reparación que requieren los edificios escolares de la capital y que a continuación se indican, en la forma siguiente:

Para el 5 de noviembre

1a. licitación 2 p. m.: Tacuarí 567, Independencia 758, Sáenz Peña 1215.
2a. licitación, 3 p. m.: Anchorena núm. 441.
3a. licitación, 4 p. m.: Independencia 4246, Boedo 657.

Para el 7 de noviembre

1a. licitación, 2 p. m.: Arenales núm. 1060.
2a. licitación, 3 p. m.: Sarmiento núm. 2250.
3a. licitación, 4 p. m.: Rioja 850, Jujuy 1471.

Para el 9 de noviembre

1a. licitación, 10 a. m.: Santa Fe núm. 1510.
2a. licitación, 11 a. m.: Zapata número 449.

Para el 12 de noviembre

1a. licitación, 2 p. m.: Juncal 690.
2a. licitación, 3 p. m.: Tellier número 2436.
3a. licitación, 4 p. m.: Triunvirato núm. 632, Dúngenes entre Trelles y Terrero.

De acuerdo con los presupuestos y pliegos de condiciones que podrán consultar los interesados en la Dirección General de Arquitectura de la repartición, Rodríguez Peña 935, todos los días hábiles, de 12 a 6 p. m., con excepción de los sábados, que lo harán de 9 a 12 m.

La apertura de las propuestas, que deberán ser presentadas escritas a máquina, por duplicado, de acuerdo en un todo con lo establecido en las leyes de sellos, contabilidad y obras públicas, tendrá lugar en las fechas y horas expresadas.

El secretario general.

8|716 v. nov. 2

Consejo Nacional de Educación

LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 14 de noviembre próximo, a las 2 p. m., para la construcción del edificio escolar "Francisco de Vitoria" que se levantará en el terreno de la calle Alvarez entre Camargo y Atacama, de acuerdo con las bases y pliego de condiciones formulado por la Dirección General de Arquitectura, que podrán consultar los interesados todos los días hábiles de 12 a 6 p. m., con excepción de los sábados que lo harán de 9 a 12 a. m. La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas a máquina, por duplicado, en un todo de acuerdo con lo establecido por las leyes de Sellos, Contabilidad y Obras Públicas tendrá lugar el día y hora indicado.

El Secretario General.

8|876 v. nov. 14

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública simultáneamente en esta Capital y en las localidades que más abajo se indican, hasta el día 14 de Noviembre próximo para la provisión de muebles, útiles, impresos, etc., con destino a 500 escuelas nacionales de nueva creación en las Provincias (Ley 4874) de conformidad al Pliego de Condiciones respectivo, que podrán consultar en la Dirección Administrativa todos los días hábiles de 12 a 6 p. m. los interesados de la Capital y en las Inspecciones Nacionales de Provincias los del interior

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas por duplicado, en el sellado correspondiente y acompañadas del certificado de depósito que marca la Ley, tendrá lugar el día 14 de Noviembre mencionado a las 3 p. m. en la Capital Federal, en el local de la Secretaría del Consejo, calle Rodríguez Peña 935 (1er. piso); y en las provincias, el mismo día y hora indicados en los locales de las Inspecciones Nacionales de escuelas respectivas en: Bahía Blanca, Rosario de Santa Fe, Córdoba, Paraná, Corrientes, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy, Mendoza y San Juan.—El secretario general.

8|877-v. nov. 11.

Consejo Nacional de Educación

LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 19 de noviembre próximo, a las 2 p. m., para la reconstrucción del edificio escolar "General Güemes", sito en la calle Carlos Calvo número 1144, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones formulado por la Dirección General de Arquitectura que podrán consultar los interesados en dicha oficina (R. Peña 935, segundo piso), todos los días hábiles, de 12 a 6 p. m., con excepción de los sábados, que lo harán de 9 a 12 m. La apertura de las propuestas, que deberán ser presentadas escritas a máquina, por duplicado, de acuerdo en un todo con lo establecido por las leyes de sellos y contabilidad y obras públicas, tendrá lugar el día y hora indicado. — El secretario general.

8|917-v. nov. 19.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación—

COMISION ADMINISTRADORA DEL FONDO DE CAMINOS — LEY 5315.

Llámase nuevamente a licitación pública para el día 12 de noviembre próximo a las 2 p. m. para la ejecución de las obras de reparo en el camino de Charlone a Bunge, zona del ferrocarril Pacífico, provincia de Buenos Aires, cuyo presupuesto asciende a la suma de pesos m|n. 13.952.63 y plazo de 120 días.

Las propuestas deberán presentarse en el acto de la licitación en el local de la comisión, Suipacha 1008, en sobre cerrado y lacrado a nombre del señor presidente de la misma y serán acompañadas de una boleta de depósito importe del 1 o|o del presupuesto oficial de la obra y un papel sellado valor de $ 5 m|n.

Las especificaciones y pliego de condiciones y demás datos relativos a esta obra podrán ser consultados en el juzgado federal de la ciudad de La Plata o en la secretaría de la comisión, Suipacha 1008, de 12 a 6 p. m.

El secretario.

8|901 v. nov. 12.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Comisión Administradora del Fondo de Caminos — Ley 5315

Llámase a licitación pública para el 12 de noviembre próximo, a las 2 p. m., para la ejecución de las obras de reparo de los caminos de Pellcurá a Colonia La Cooperativa, a Tornquist y a Berraondo, zona del Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico, provincia de Buenos Aires, cuyo presupuesto asciende a la suma de $ 9.200.45 m|n. y plazo de 90 días.

Las propuestas deberán presentarse en el acto de la licitación en el local de la comisión, Suipacha 1008, en sobre cerrado y lacrado a nombre del señor presidente de la misma y serán acompañadas de una boleta de depósito importe del 1 o|o del presupuesto oficial de la obra y un papel sellado valor de $ 5 m|n.

Las especificaciones y pliegos de condiciones y demás datos relativos a esta obra podrán ser consultados en el Juzgado Federal de la ciudad de La Plata o en la Secretaría de la Comisión, Suipacha 1008, de 12 a 6 p. m.

El Secretario.

8|954 v. nov. 12

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Comisión Administradora del Fondo de Caminos — Ley 5315

Llámase a licitación pública para el día 12 de noviembre próximo, a las 2 p. m., para la ejecución de obras de reparo en el camino de Speluzzi a colonia Belvedere, zona del ferrocarril Pacífico, territorio de la Pampa, cuyo presupuesto asciende a la suma de $ 17.950 m|n. y plazo de 180 días.

Las propuestas deberán presentarse en el acto de la licitación en el local de la Comisión, Suipacha 1008, en sobre cerrado y lacrado a nombre del señor Presidente de la misma y serán acompañadas de una boleta de depósito importe del 1 o|o del presupuesto oficial de la obra y un papel sellado valor de $ 5 m|n.

Las especificaciones y pliego de condiciones y demás datos relativos a esta obra podrán ser consultados en el Juzgado respectivo de la capital de la Pampa o en la Secretaría de la Comisión, Suipacha 1008, de 12 a 6 p. m.

El Secretario.

8|993 v. nov. 12

Juzgado Federal de la Capital

PADRON ELECTORAL

De acuerdo con lo dispuesto por el señor juez federal doctor Miguel L. Jantus, llámase a licitación por el término de treinta días, a contar desde la fecha, de acuerdo con las disposiciones pertinentes de la ley de contabilidad, para la impresión **del Rregistro Electoral que servirá para las próximas elecciones de marzo de 1919, en las que se elegirán electores de Senador por la capital.**

Los interesados pueden pasar por la Secretaría Electoral, donde se les darán las explicaciones necesarias y verán el pliego de condiciones.

Buenos Aires, octubre 1 de 1918.

José Manuel Astigueta.

8|696 v.Oct. 30.

DIRECCION GENERAL DE IRRIGACION

LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación para la provisión de aceros, bronce, explosivos, lubrificantes, hierros, herramientas, accesorios "Decauville" y artículos diversos de ferretería.

Las propuestas se abrirán el día 28 de noviembre de 1918, a las tres y media de la tarde.

Pliegos de condiciones y demás informes, en la Oficina de Compras, calle Belgrano 124 (primer piso).

ÉL DIRECTOR GENERAL.

8|978 v.Nv. 28.

Departamento General de Irrigación

Hidráulica y Obras Públicas

LICITACION

De conformidad con el decreto del P. E. de 14 del actual, dejando sin efecto el de fecha 12 de septiembre próximo pasado, por el que se adjudicara al señor Isidoro Agnolin mediante licitación privada, las obras del "Hospital Nicolás Avellaneda", llámase a licitación pública por el término de 30 días a contar desde la fecha, para la ejecución de las obras de referencia.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 22 de noviembre próximo, a las 10 a. m. en el local de la dirección del departamento.

En el departamento de obras públicas se facilitará a los interesados que reúnan las condiciones exigidas por las bases de licitación para todo proponente, los formularios y documentos requeridos para las propuestas.

Tucumán, octubre 22 de 1918.
R. Martín, director; P. Chirou, secretario.

8|991-v. nov.

Departamento General de Irrigación

Hidráulica y Obras Públicas

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días desde la fecha, para la conclusión de las obras del canal Choromoro.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 14 de noviembre próximo, a las 10 a. m. en el local de la dirección del departamento.

En el departamento de obras públicas se facilitará a los interesados que reúnan las condiciones exigidas por las bases de licitación para todo proponente, los formularios y documentos requeridos para las propuestas.

Tucumán, octubre 14 de 1918. — R. Martín, presidente; P. Chirou, secretario.

8|992-v. nov. 3.

Compañía de tramways Lacroze de Buenos Aires Limitada.

LICITACION

Llámase a licitación por el término de diez días de la fecha, para el transporto de seis mil toneladas mensuales de combustible de Ibicuy a Zárate, según el pliego de condiciones que podrá consultarse y retirarse en la calle Corrientes 4002, oficinas del directorio. — Teófilo Lacroze, presidente. — Buenos Aires, octubre 23 de 1918.

8|948 v. nov. 2.

Municipalidad de Saavedra

Saavedra, septiembre 17 de 1918.

Llámase a licitación pública por el término de cuarenta y cinco días, a contar desde la fecha, para establecer y proveer el alumbrado eléctrico en el pueblo de Pigüé, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones que estará a disposición de los interesados en la secretaría de la intendencia municipal de Saavedra, todos los días hábiles de 1 a 4 p. m.

Las propuestas deberán ser presentadas por escrito en sobre cerrado y lacrado con la leyenda "Presupuesto para el alumbrado eléctrico de Pigüé".

El acto de la apertura de las propuestas tendrá lugar el día 24 de octubre próximo, a las 2 y 1|2 p. m., en el despacho del señor intendente y en presencia de los concurrentes que concurran al acto.

8|569 v. oct. 31.

Municipalidad de General Villegas

General Villegas, octubre 5 de 1918.

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días, a contar desde la fecha, para la construcción de un tanque para agua, de sesenta mil litros de capacidad, de cemento armado, en esta localidad, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones, que estará a disposición de los interesados, en la Secretaría Municipal, todos los días hábiles, de 2 a 5 de la tarde.

Las propuestas deberán ser presentadas por escrito, en sobre cerrado y lacrado, con la leyenda **Presupuesto de Tanque de Cemento Armado.** El acto de apertura de las propuestas tendrá lugar el día 7 de Noviembre del cte. año, a las 2 y 1|2 p. m. en el despacho del señor comisionado, y en presencia de los licitantes que concurran al efecto.

8|792 v. nov. 4.

Municipalidad de Necochea

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de quince días para el arrendamiento de diez locales y del pabellón central de la Rambla Municipal, (frente al Océano), éste último para instalar un café bar.

Los interesados pueden consultar el pliego de condiciones en la secretaría de la intendencia, todos los días de 12 a 4.

Las propuestas deberán ser presentadas por escrito y bajo sobre cerrado y lacrado, que se abrirán en presencia de los interesados que concurran, el día diez de noviembre a las 2 p. m., en el despacho del señor intendente municipal. — El secretario.

8|958 v. nov. 10.

Intendencia Municipal de Pergamino

Llámase a licitación pública por el término de quince días a contar desde la fecha, para la construcción de afirmado de madera de tipo superior, en las calles San N[illegible] desde Avenida de Mayo hasta Once de Septiembre y de las calles Once de Septiembre y de las calles Once de Septiembre dando la plaza de la Merced de esta ciudad, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Secretaría de la Intendencia, durante las horas hábiles, de 8 a. m. a 2 m.

Las propuestas con el sello correspondiente deberán ser presentadas por escrito, en sobre cerrado y lacrado, las que serán abiertas en el despacho del señor intendente el día 9 de noviembre próximo, a las 10.30 de la mañana, en presencia de los licitantes que concurran.

Pergamino, octubre 22 de 1918.

E. C. Sanes,
Secretario.

8|933 v. nov. 5

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la explotación de casillas para bañistas.

Llámase a licitación verbal para la explotación de las casillas municipales para bañistas existentes en el balneario del puerto y servicios de trajes de baños. Tendrá lugar el día 29 del corriente, a las 3 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Subsecretaría de Higiene y Seguridad. Buenos Aires, octubre 21 de 1918. — El secretario.

8|937 v. oct. 29

Licitación para la provisión de 2.735.818 kilos de pasto verde.

Llámase a licitación para la provisión de 2.735.818 kilos de pasto verde para el consumo del ganado municipal, desde el 1o. de noviembre de 1918 hasta el 31 de marzo de 1919, ambas fechas inclusive.

Tendrá lugar el día 31 del corriente a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Subsecretaría de Higiene y Seguridad.

Buenos Aires, Octubre 21 de 1918. —El Secretario. 8|932 v. oct. 31

Licitación para la provisión de varios materiales

Llámase a licitación pública para el día 31 del corriente a las 2 y 30 p. m. para la provisión de varios materiales destinados a trabajos a ejecutarse en el Hospital Rawson. Pudiendo consultarse el pliego de condiciones en la Subsecretaría de Obras Públicas, Avenida de Mayo 525, 1er. piso.

Buenos Aires, Octubre 23 de 1918. —El Secretario.

8|936 v. oct. 31

Adjudicación de zonas de terrenos para la instalación de kioscos en el balneario.

Llámase a licitación verbal para la adjudicación de zonas de terrenos en el balneario municipal, destinadas a la construcción de kioscos para instalar bars, confiterías, etc. El plano respectivo y el pliego de condiciones puede consultarse en la Subsecretaría de Higiene y Seguridad, debiendo tener lugar el acto el día 31 del corriente, a las 3 p. m.

Buenos Aires, octubre 22 de 1918.

El Secretario.

8|947 v. oct. 31

Licitación para la provisión de libros e impresos.

Llámase a licitación para la provisión de Libros e impresos con destino a la Mesa de Entradas General, para el año 1919. El acto tendrá lugar en las oficinas de la Subsecretaría de Hacienda el día 2 de noviembre próximo, a las 4.30 p. m., donde puedo consultarse el pliego de condiciones.

El Secretario de Hacienda.

8|945 v. nov. 2

Adjudicación de zonas de terrenos en el Balneario Municipal, destinadas a la instalación de cinematógrafos

Llámase la licitación verbal para el día 4 de noviembre próximo, a las [illegible] de la tarde, para la adjudicación de zonas de terrenos en el balneario municipal, para la instalación de cinematógrafos al aire libre. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de higiene y seguridad.

Buenos Aires, octubre 25 de 1918

El secretario.

8|963 v. nov. 2

Adjudicación de zonas de terrenos para instalaciones de kioskos en el balneario municipal.

AVISO

La licitación verbal para la adjudicación de zonas en el balneario que debía realizarse el día 31 del corriente a las 3 p. m., ha sido transferida para el día 4 de noviembre próximo a las 4 p. m., rigiendo para el acto las mismas bases con las siguientes modificaciones: "Las zonas a adjudicarse son las que figuran en el plano agregado al expediente No. 42417.I.918. El remate se hará sin base, al mejor postor, quedando en consecuencia suprimida la de $ 3 m|n que figuraba anteriormente. Buenos Aires, octubre 24 de 1918. —El secretario.

8|971 v. nov. 4

Licitación para la substitución de alumbrado

Llámase a licitación para la substitución por eléctrico del actual alumbrado público existente en las calles Montes de Oca y Patricios, de Caseros a Pedro Mendoza. Tendrá lugar el día 4 de noviembre próximo, a las 2 de la tarde. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de higiene y seguridad.

Buenos Aires, octubre 25 de 1918.

El secretario.

8|964 v. nov. 4

Pavimentación

En cumplimiento del artículo [illegible] de la ley de pavimentación 7091 y del 10. de su ordenanza reglamentaria, se cita a los propietarios de la calle Los Patos entre Monteagudo y Zavaleta, Tarija entre Loria y Liniers, Chaco entre Avenida La Plata y Senillosa, cuyo afirmado va a construirse en virtud de las licitaciones aprobadas en los Exps. 51.358. L. 918 y 52.767 L. 918, (**constructores J. Lascaba y R. Torres, respectivamente**), para que comparezcan a la inspección de catastro del departamento de obras públicas (Avenida de Mayo núm. 525, 4o. piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días, a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la inspección general de calzadas (Avenida de Mayo núm. 525, 3er. piso) cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, octubre 26 de 1918.

El secretario.

8|962 v. nov. 9

Cementerio de Flores

Habiendo vencido el término de arrendamiento de las sepulturas ubicadas en el tablón 17 (traza provisoria) sección 12 y los nichos 2, grupo A: 3 y 10, grupo B: 2, grupo D: 152, sección 1a., serie 2a.: 151, sección 2a., serie 2a.: 212, 213 y 226 alto nivel del cementerio de Flores, se hace saber a las personas que tengan deudos allí depositados, que si en el plazo de treinta días, a contar desde la fecha de la presente publicación, no se presentaran a practicar su renovación, se procederá a exhumar los cadáveres y colocarlos en el osario general.

Buenos Aires, octubre de 1918.

El Secretario.

8|946 v. nov. 22

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra
Abogados
Lavalle 1312 — U. T. 4240 Libertad

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930 U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIOS Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 DOCTORES **NELSON**
U. T. 316, Libertad

Dr. Carlos F. Roldán Vergés
Garganta, nariz y oídos
Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durand. Consultas de 3 a 6. Serrano 2318.

JUAN CARRANZA
Martillero público
Compra venta de casas y campos. Préstamos hipotecarios.
Escritorio, Florida 377. U. T. 880 Av.